



30-2



Jean-Baptiste ...
D 85j
1741

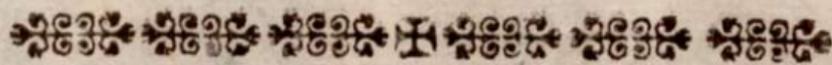
✱

INTERESSES
DE INGLATERRA
MAL ENTENDIDOS
EN LA GUERRA PRESENTE
CON ESPAÑA.

Traducidos de un Libro Inglés, en
Lengua Castellana, 3165

POR EL PADRE JUAN DE
URTASSUM,

Professo de la Compañia de JESUS, y
Calificador del Santo Tribunal de
la Inquisicion.



Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta REAL
de Don Diego Lopez de Haro, en Calle
de Genova.

Fecha tomada de preliminar



INTERESSES
 DE INGLATERRA
 MAL ENTENDIDOS
 EN LA GUERRA PRESENTE
 CON ESPAÑA.

Traducidos de un libro inglés, en
 Lengua Castellana,

POR EL PADRE JUAN DE

URTAZUMAGA
 Profeso de la Compañia de JESUS,
 Catedrático del Santo Tribunal de
 la Inquisición.

En Madrid, en la Imprenta Real
 de Don Diego Lopez de Haro, en Calle
 de Calvario.

CENSURA DEL Rmo. P. M. PHELIPE
de Castillon , Ex-Provincial de los Padres
Clerigos Menores de esta Ciudad, y Exami-
nador Synodal de este Arzobispado, &c.

Haviendo visto por orden de el señor
Provvisor D. Antonio Raxo , Cano-
nigo de esta Santa Iglesia de Sevilla, un Tra-
tado, cuyo titulo es: Interesses de Inglater-
ra mal entendidos en la guerra presente con
España, traducidos de un Libro Inglés, en
Lengua Castellana , por el Padre Juan de
Urtaalum, Calificador del Santo Tribunal
de la Inquisicion , hallo en èl mucha discre-
cion, y verdades bien fundadas , que deben
convencer à todo sujeto bien intencionado,
è inteligète de la mejor politica: y no conte-
niendo cosa que sea contra buenas costum-
bres , ni Reales Pragmaticas , se puede dàr
à publica luz sin inconveniente. Así lo
siento (*salvo meliori*) en esta Casa del Espi-
rita Santo , de los Clerigos Menores de Se-
vila, en 17. de Mayo de 1741.

Phelipe de Castillon,
de los Cler. Men.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Por el tenor de la presente doi licencia para que se pueda imprimir, è imprima un libro, intitulado: *Interesses de Inglaterra mal entendidos en la Guerra presente con España*, traducidos de un Libro Inglés, en lengua Castellana, por el Padre Juan de Urtassum; de que ha dado su censura el Reverendo Padre Phelipe de Castillion, Ex-Provincial de los Padres Clerigos Menores de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arzobispado; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas

nas costumbres, con tal que al principio de cada impresion se ponga esta mi licencia. Dada en Sevilla à once de Abril de mil setecientos y quarenta y un años.

*Doct. Don Antonio Fernandez
Raxo.*

Por mandado del señor Provisor,

*Francisco Ramos,
Notario.*

APROBACION DEL MVI REVERENDO
Padre Maestro Nicolàs de Estrada, de la
Compañia de Jesus.

NO se contentan las Naciones Estran-
geras, con verificar en la nuestra, lo
que de la suya lamentaba aquel Propheta,
que decia : *Comederunt alieni robur ejus;*
fino que sobre enriquecerse, à costa de em-
pobrecernos, se burlan de nosotros, no sin
causa, despreciandonos como à pobres, y
segunda vez pobres de entendimiento, que
por no advertir, y no poner cobro à la ha-
cienda propria, y grandes mayorazgos; uno
en España quantioso por sus muchos pre-
ciosos frutos; otro mayor en la America,
por sus metales, y generos de mas valor,
aunque los mismos preciosos metales, nos
dexamos, como segundos Americanos, en-
gañar, y por cuentas de vidrio, y abalo-
rios, alegremente nos despojamos, y des-
poseemos de las mas envidiadas, y creci-
das riquezas. Dolor es, que hace sensible
este librete, el que con otros que hai de la
mife

misma estofa , hacen ver la comun insensibilidad , y prueban, que à lo menos en muchos no se verifica la segunda parte de la lamentacion Prophetica: *Et ignoravit*. Bien, que la especulativa noticia agrava el cargo, quando se queda en su linea , y de ella no se hace escalon à la ciencia practica: *Salutem ex inimicis nostris*. Nuestros propios enemigos, nunca mas enemigos que quando mas amigos en apariencias, nos la enseñan, como se ve en este Papel; el que es importantissimo al bien universal del Estado , y Monarchia de España , y mui conforme à las Reales repetidas Pragmaticas , como en nada repugnante à las Sagradas Maximas de la Fè, y Reglas Canonicas. Por lo que puede el señor Juez de Imprentas mandar , que se imprima. Y así lo firmè en Sevilla en la Cata Professa de la Compañia de Jesus , en 15. de Mayo de 1741.

Nicolàs de Estrada.

LICENCIA DEL JUEZ.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del señor Sant-Iago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado, &c.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un libro, intitulado: *Interesses de Inglaterra mal entendidos en la guerra presente cõ España*, traducidos de un Libro Inglés, en lengua Castellana, por el P. Juan de Urtasum, de la Compañia de Jesus; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre

bre que de comission mia ha dado su
censura el mui Reverendo Padre Maef-
tro Nicolàs de Estrada , de la Compa-
ña de Jesus; con tal , que al principio
de cada uno que se imprima , se ponga
dicha censura , y esta mi licencia. Da-
da en Sevilla , estando en el Real Cas-
tillo de la Inquificion de Triana, à vein-
te y dos de Marzo de mil setecientos y
quarenta y un año.

*Lic. Don Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra.*

Por su mandado,

*Mathias Tortolero,
Escribano.*

EL

EL IMPRESSOR A LOS

Curiosos discretos:

LA general aprobacion, y estima, que han hecho de este Libro quantos oigo haverle leído, y el haverlo visto citado en los que con tanto acierto escribieron Don Geronymo Ustariz, Don Miguèl de Zavala, y Don Bernardo de Ulloa, despertò mi curiosidad à registrar su contexto: la que se satisfizo con no poca luz de enseñanza, y desengaño en las materias politicas, que son de su assumpto. Y aunque esta obra se concibiò al proposito de la guerra passada, veo, que para formar el mas acertado juicio, sobre los entivos, medios, y fines de la presente, conducirà no poco su leccion. Por lo que, Lector mio, me
ha

ha parecido presentartela , dandola
otra vez à la luz publica , para que
de ella participes , y recojas lo par-
ticular , que por ventura solicitas.
Vela, y Vale.

EN LA IMPRENTA REAL DE
Don Diego Lopez de Haro, donde
està este Libro, se hallaràn los
siguientes.

Historia de la ultima Guerra de Italia,
tres tomos en quarto.

La Introduccion al Estado Politico de la
Europa, en octavo.

Quatro tomos seguidos de dicho Estado
Politico, y el septimo tomo: el quinto, y
sexto no han salido.

La Vida del Duque de Riperdà, dos tomos
en octavo.

Historia de este siglo, primer tomo: obra
nueva.

Promptuario de Vocablos Latinos para sa-
ber hablar Latin, en octavo.

Horacio con notas Latinas, por el Padre Jo-
seph Juvancio, de la Compania de Jesus.

Tratado de la Misericordia de Dios, en
octavo.

Novelas morales, en octavo.

Gracias de la gracia de los Santos , en octava
novo.

Thesauo de Salas, en quarto.

La Vida del Conde Tekeli, en octavo.

El Devoto Peregrino , y Viage de Tierra
Santa, en octavo.

El Camino del Cielo allanado, con la Cruz
aligerada, en octavo.

Viva de San Antonio de Padua , en quarto
y en octavo con laminas.

Practica de ayudar à bien morir , por el Pa-
dre Centellas.

Quaresma del Padre Cassani , dos tomos en
quarto.

Arithmetica de Corachan, en quarto.

Historia de la Casa Farnese, en fol.

Tratado de Reloxes del Padre Tosca.

Arithmetica de dicho Padre, en octavo.

Agricultura del Prior, en quarto.

Trabajos de Jesus, 2. tom. en quarto.

Instruccion de la Juventud, en quarto.

Nueva planta de la Iglesia, en quarto.

Disertacion Apologetica à favor del linage
de Santo Domingo de Guzman, en quarto,
libro nuevo.

El

- El Genesis con reflexion, 2. tom. en quarto.
Exhalaciones Sacras, inflamadas en el puro
Oriente de la Concepcion de Maria San-
tissima, en quarto.
Estado General de el Imperio Rusiano, ò
Moscovita, desde su origen, hasta el tiem-
po presente, 2. tom. en octavo.
Historia tragica de Leonor, y Rolaura, en
octavo.
Vocabulario de Antonio de Lebrija, en fol.
Vocabulario Eclesiastico, en fol.
El Mundo engañado de los falsos Medicos,
en octavo.
Maximas de Salomon, 2. tom. en octavo.
La verdadera politica de los hombres de
distincion, en octavo.
Vvigrant, tribunal confessoriorum, en doce.
Pradillo, Cirugia triumphante, 2. tom. en
octavo.
Constituciones de la Escuela de Christo, en
octavo.
La Mogiganga del gusto, Novelas, en octavo.
La Galatea de Cervantes, en quarto.
Para todos de Montalvan, en quarto.

- Escuela de Prima Ciencia, para saber la Orthographia, en octavo.
- Vida de Santa Barbara, en octavo.
- Thesoro de pobres, en octavo.
- Soliloquios de Villegas, en diez y seis.
- El Real Escudo de la piedad Christiana, en amparo de los niños no bautizados, en octavo.
- Exercicios de San Ignacio, por el Padre Sebastian Izquierdo, de la Compania de Jesus, en doce.
- Breve Instruccion de las Rubricas, para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Es un quadernito pequeño en diez y seis.
- Regla de los Terceros Capuchinos, quadernito pequeño.
- El Alphonso de Botello, poema en quarto.
- Siglo Pithagorico, en quarto.
- Vida de Sãta Gertrudis la Magna, en quarto.
- Papel de las pressas hechas à los Ingleses hasta fin del año de 1740.
- Enchiridion de las cosas mas notables, acaecidas desde el principio del mundo, hasta el año de 1726. es un quadernito.

La Conquista de Orán, en octavas, por Don Eugenio Gerardo Lobo, es un quadernito.

Todos los papeles de Don Diego de Torres, sueltos, y enquadernados, en quatro tomos en quarto.

Otros tres tomos de Torres, en quarto:
Anatomia de lo visible, è invisible.

Jugueteres de Talia, y vida de la V. Madre Gregoria de Santa Teresa.

Extracto de los Prognosticos de Torres, en quarto.

Todos los Mercurios, que han salido desde Enero de 1738. hasta el mes de Marzo de 1741. y siguen.

El Maestro de niños, Palacio del Dios Momo, y Jornada de los Coches de Madrid à Alcalà, obra curiosa, 2. tom. en quarto.

El Librito para ofrecer la Estacion en la Iglesia, en los dias de Jubileo.

La Coleccion de la Bula de Oro, y Pragmatica Sancion, en octavo.

Y otros muchos libros curiosos, que por no dilatar, no se ponen aqui.

LOS



LOS INTERESSES DE INGLA-
terra mal entendidos en la guerra
declarada à Phelipe V.

PRIMERA PARTE.

CAPITULO I.

De los inconvenientes de la guerra presente.



La guerra es una llama para todos los Estados, para Inglaterra es su total ruina. Si el Comercio es util à otros Países, es absolutamente necesario para Inglaterra: no podria ella subsistir, sin la utilidad que la produce; nuestros Escriptores Politicos han convencido mil veces, que el producto de nuestro Pais seria tan poco para

nuestros gastos, que en breve tiempo seria arruinado, à faltarle las ganancias de un Comercio ventajoso.

Con todo, es tal la situacion de Inglaterra en el estado presente, que su Comercio ha sido mas descaecido por la guerra presente, que en otros Estados estrangeros. Nosotros no llevamos nuestras mercàcias à otros Países, ni recibimos las suyas, si no es por mar. Por esta razon, todo nuestro Comercio està expuesto à las piraterias de los Corsarios enemigos, y nuestras Flotas, aunque numerosas, no pueden embarazar el que à nuestros Mercaderes les lleven en un año lo que han ganado en muchos.

La libertad de que ha gozado Inglaterra sobre las otras Naciones, le ocasiona las consecuencias, que infaliblemente se figen de la guerra; quiero decir, las tassas, è imposiciones mas pesadas, y ruinosas à nuestro Pais, que à otro alguno de los estranos. Las imposiciones son tolerables, quando se cargan con igualdad; pero ellas arruinan un Estado en pocos años, quando se imponen con desigualdad,

3
La Camara Baxa, en quien reside la facultad de semejantes imposiciones, se compone de particulares, y donde un gran numero de ellos tiene mas atencion à sus intereses, que à los del Estado. Cada uno piensa librar-se à si, y à los suyos de esta pesada carga, sin inquietarse del que agovie à los otros, sobre quienes viniere à caer. Siempre hemos visto à los Diputados de los Condados del Norte, y del Est de Inglaterra, prevalecer en esto por su mayor numero, y hacer que caiga lo mas pesado sobre los once Condados, que caen en las cercanias de Londres, cargandoles con desigualdad las imposiciones, q̄ llevarian con paciencia à ser iguales.

Las precauciones de nuestras Leyes por librar la vida, y bienes de los particulares, de las violencias del gobierno, authorizan una infinidad de dissipaciones de los fondos publicos. Nosotros hemos visto à Dumcomb quedar sin castigo, con grande escandalo de la Nacion, que le pedia cuentas de las sumas de que se havia aprovechado, arruinando el credito de los fondos publicos: porque supo aco-

gerse con tiempo al abrigo de las Leyes , tan poco propias à mantener en el cumplimiento de su obligacion à los que manejan las Finanzas, ò Hacienda Real. Y sin meternos en mayor examen de estas Leyes , què ventajas no concede à un hombre interessado , y que ha manejado mal las Rentas Reales , aquella Ley que ordena, que en un processo criminal no se podrá servir de la escriptura de un culpado , si no es en caso , que èl confiese sinceramente ser suya? Una simple negacion de reconocerla por tal , anula las pruebas mas eficaces.

Todavia no dexan de hallarse muchas almas fordidias en el Parlamento Baxo , y que teniendo puesta la vista en sus interesses, proponen medios con que sacar la plata tan cargosa à los particulares , como peligrosa al Estado ; medios , que la gavilla , y negociaciones de semejantes hombres , hacen que sirvan à su utilidad , y provecho. He oïdo hablar de unos fondos , cuyo producto incierto , es una mina de oro para los que los manejan en el tiempo en que està arruinado el credito de

3
la Nacion. Despues que este credito ha llegado à ser sospechoso, ninguno hai que quiera negociar con el Estado, sin una ganancia extraordinaria; porque los que le prestan su plata, piensan arriesgarla, como si la pusieran en la aventura mas peligrosa. Los Proveedores de las cosas necesarias para la guerra, le hacen sufrir la cuenta de la excesiva pérdida que han tenido sobre sus asignaciones; y lo que costaria solo un millon, si el Estado se mantuviese en su credito, se halla obligado à pagar dos, quando le tiene perdido.

Este es el modo, en que pasan las cosas en Inglaterra, à quien cuesta doblado, que à otras Naciones, el mantener un Exercito de veinte mil hombres. En fin, no bastando la plata de nuestro Comercio à nuestras necesidades presentes, y la desconfianza de muchos Ingleses del gobierno presente, embarazandoles el prestar sus caudales, dà ocasion à los Estrangeros para prestarnos una plata, que a los quatro años la tienen devengada con principal, y reditos. Un Olandès, que nos haya prestado cien libras esterlinas, se

lleva docientas al cabo de este tiempo.

Estos inconvenientes no suceden a nuestros vecinos , donde las tassas estàn impuestas con mas igualdad ; y como advierte el señor Davenant , los Franceses jamàs huvieran podido atender a los gastos de la ultima guerra , si la habilidad de sus Ministros no huviera distribuido con igualdad la carga.

Todos los Estados , durante la guerra , estàn obligados a mantener Tropas , y un trèn de Artilleria ; pero como las Tropas no salen del Pais , la plata con que se les paga , queda en èl , y por una circulacion necessaria vuelve a caer en las manos de los Oficiales , y Labradores , de quienes se havia sacado. Mas , los Paisanos , y Oficiales de Inglaterra , no vuelven a vèr la plata con que contribuyeron para mantener las Tropas de tierra. Estas Tropas suelen ser obligadas a passar el mar , para hacer la guerra en Países estraños , donde dexan la plata que se sacò de Inglaterra para su subsistencia.

Harto experimentò estos inconvenientes en el discurso de la guerra , que se terminó

nò por el Tratado de Risvvich. La Flandes, y la Olanda estaban llenas de nuestras monedas, no obstante, que huviessemos hecho fabricar de nuestra plata, sumas considerables con el Sello de España. No hai quien ignore, como los nuevos ducados, ò piezas de tres florines de Olanda, y sus diminuciones, tan comunes al presente en las Provincias unidas, hryan sido fabricados de nuestra plata.

Los fondos, que están lexos, y la tolerancia del Parlamento con los Ministros, que no obstante la contradicion de las Leyes, aplicaban la plata a otros usos distintos de aquellos, para que era destinada, arruinaron de suerte el credito publico, que hemos visto asignaciones sobre el Theforo Real, con pérdida de treinta, y de quarenta por ciento. Nuestras imposiciones tan eternas, y mal distribuidas, causaron la miseria en nuestra Nacion, y disminuida la quinta parte de nuestro Pueblo. No hai Inglés alguno, que no deba hacer tristes reflexiones sobre la diminucion que acontece todos los años en el producto de los subsidios. El impuesto que

se saca de las bebidas necesarias a la vida en Inglaterra, es un medio seguro para conocer el numero del Pueblo, que hai en el Reino. Si el producto de las bebidas se aumenta, es una prueba cierta de que se ha aumentado el Pueblo; mas si el producto se ha disminuïdo, es prueba de lo contrario.

En 1689. que fue el año del rompimiento con la Francia, daban las Alcavalas 6947476. libras esterlinas. Pero el de 1695. seis años despues, no producian mas de 4737261 libras esterlinas. Yo no ignoro, que uno de nuestros Escriptores Politicos dexa de atribuir la mayor parte de esta cadencia a la mala conducta de sus directores; pero una prueba patente de la mala conducta de dichos directores en parte, es que el impuesto de que se trata, se ha ido disminuyendo de año en año, despues de la guerra, a proporcion que las tassas, y miserias del Pueblo le han ido aumentando.

Producia la Alcauala

| | | |
|---------|-----|-----|
| En 1689 | 694 | 476 |
| 1690 | 633 | 822 |
| 1691 | 554 | 769 |
| 1692 | 515 | 455 |
| 1693 | 488 | 442 |
| 1694 | 475 | 261 |
| 1695 | 473 | 261 |
| 1696 | 412 | 160 |
| 1697 | 450 | 000 |
| 1698 | 430 | 000 |

Lo contrario huviera sucedido, si la incapacidad de los nuevos Directores, que entraron a administrar en 1690. no huviera sido la causa principal de la decadencia de la Alcauala en este año. El primero, en que todavia eran novicios en su empleo, podria rendir menos q̄ en los otros, en los quales podrian llegar a ser mas inteligentes, y capaces de dicha Renta. Esta es la miseria, y disminucion de nuestro Pueblo, causadas por las consecuencias de la guerra, bien claras para dexar de conocerlas, buscando otras. El señor

ñor Davenant tuvo sus razones para pensar de otra manera, por haver perdido en este tiempo la Administracion de dicha Renta. La incapacidad de los nuevos Administradores, no sabia haverse disminuido la Renta de este impuesto, mientras que la cessacion del consumo de los vinos de Francia, cuyo uso estaba casi acabado por entonces en Inglaterra, le debia aumentarle. Assi toda esta disminucion de dicha Renta, no aconteció, sino por la disminucion de nuestro Pueblo, y aumento de su miseria.

No hai persona, que no tenga presente el estado triste à que reduxo nuestro Comercio la ultima guerra. Siete Navios nuestros, que venian de las Indias Orientales, unos fueron apressados, y otros abrasados el mismo año. El credito de nuestros Asseguradores, casi arruinado, y los Mercaderes de mayor credito, chancelando los seguros con un treinta por ciento: los Oficiales de seda, sin tener en que trabajar; el interès de la plata un nueve, ò un diez por ciento, para nuestros Marchantes. Las nuevas que se recibian

cada dia de los Navios , que apressaban los Corsarios Franceses , llenaban de amarguras à los que eran interesados en las quiebras ordinarias ; sucesos bien considerables en una Nacion , donde el Comercio causa las riquezas , y la seguridad la Marina , para que se puedan borrar de nuestra memoria.

Bien lexos de lisonjearnos en estàr menos expuestos à estos tres inconvenientes en la guerra , en que acabamos de entrar contra las dos Coronas de Francia , y España , no hai otro motivo , que el de damnificar à la Francia , que es la que debilita a los Ingleses , en quienes seràn quizà mas sensibles estos inconvenientes , que en otro algun tiempo .

Yo no creo , que haya algun promotor de esta guerra , que se persuada , el que podamos mantenerla , sin un cuerpo numeroso de Infanteria en Flandes. Nuestras Tropas han sido el nervio del Exercito de los aliados , durante la ultima guerra. Ellas fueron las que cogieron a Namur , y ellas solas son las que con esperanza de favorable suceso , se podian oponer a las Tropas viejas de la Infanteria Francesa.

El poco ardor que esta Corona manifestó en la ultima Campaña, en la qual se mantuvo solo sobre la defensiva una Potencia acostumbrada à acometer, nos obligò à mantener un cuerpo de Tropas mui considerable, a la otra parte del mar. Pero los preparativos que hace para la Campaña venidera, nos amenazan otro genero de guerra bien diferente. Nuestros aliados nos piden incessantemente nuevas Tropas, y serà sin duda apoyada por nuestros Ministros. Una gruesa Armada de tierra, es un thesoro para los que ocupan sus empleos. No hai duda, que nuestros Ministros tienen mil medios para cerrar los ojos a la Camara Baxa, quando la dãn cuenta, sobre los provechos q̄ han tenido en la plata destinada para pagar las Tropas. No sucede lo mismo en una Armada Naval, donde es poco lo que pueden ganar en el manejo de la plata, destinada à equiparla, y mantenerla. La Camara està llena de hombres exercitados en los armamentos de los Navios, y à los quales no es facil el engañarlos, porque todos los dias hacen gastos de

de la misma naturaleza de aquellos de que se les dà cuenta.

Mientras durate esta guerra, no podremos excusarnos de mantener treinta mil hombres à la otra parte del mar, à nuestro sueldo, juntamente con un trèn de Artilleria, que sea equivalente, sin gastar a lo menos docientas mil libras esterlinas. La mayor parte de esta suma saldrà de contado de Inglaterra. Aunque nosotros nos valimos mucho del ventajoso Comercio con España, y los Países Baxos Catholicos, durante la ultima guerra, con todo fuimos precisados a enviar sumas mas considerables, para pagar nuestras Tropas, à la otra parte del mar; y en la presente guerra no tendrèmos nosotros los fondos, y ganancias, que nos suministraba este Comercio. Quando no enviaste la Reina plata fuera de la Isla, para la subsistencia de sus Tropas, aquella que gastasen en Olanda las dichas Tropas, seria para nosotros una plata perdida. Estas Tropas estarian alli à expensas nuestras, y sin el consumo que ellas huviesfen hecho, y la plata que

que gastassen, passarian à Inglaterra; y esto, si no es perder, á lo menos es no recibir.

Nosotros hemos murmurado de los frequentes viajes del Rey Guillermo à Olanda. Nosotros hemos observado, que su estada fuera de la Isla, hacia salir la plata del Reino, ò à lo menos el q̄ no entrasse en igual cantidad en Inglaterra; pero què comparacion puede haver en el gasto de una Corte tan poco numerosa, en que los Ingletes, que asistian en ella, eran tan pocos, y tan de mala gana, que muchas veces se hallaba su Corte sin un solo Ingles? Què comparacion puede haver entre este gasto, y el de un Exercito, compuesto de tantos Soldados, y Oficiales Ingleses, que fuera de la paga del Estado, gastaràn sus Rentas particulares en Pais es estraños? Si la guerra se continù a, no podrà ser menos, que manteniendo treinta mil hombres.

Los Olandeses se hallaron mui bien en la ultima guerra, abanzando su plata sobre nuestros fondos publicos, para emprender en la guerra presente un Comercio tan ventajoso

joso para ellos , como ruinoso para nosotros. Nosotros no podemos esperar un feliz suceso de humillar à la Francia junta con la España , sin una poderosa diversion de parte del Emperador. Y este se halla à calo en estado de hacerla , si nosotros no le ayudamos con poderosos socorros de plata ? Un millon , y quinientas mil libras esterlinas , à que puede llegar la Renta de este Principe , no bastan para mantener la guerra en el Rhin , en Italia , en Baviera , y otra que podrá ser se encienda en las Ungrias. Si nosotros nos determinamos à darle los socorros necesarios para obrar vivamente contra las Coronas aliadas , qual será el comercio que nos suministrará la plata para las remesas ? Y de otra manera , qual será la diversion que podemos esperar hagan sus Armas ? En fin, es sensible, si se examina bien la situacion de nuestros aliados , que la guerra se havrà de hacer à costa nuestra en todas partes , ò que será tan débil , que no se podrá esperar mas , que la efusion de la sangre , y de la plata, que empezamos ya à sentirla, Pero si nos hacemos car-

go de atender a nuestros aliados con los subsidios que necesitan, donde vendrán a parar la plata, y el Comercio de Inglaterra? Bien lexos de lisonjearnos, que seràn menos cargosas las imposiciones en la guerra presente, que en la passada, no nos es permitido el esperar, el que no sean mas considerables, y ruidosas. No havrà algun buen Inglès, que no deba temblar, si hace una seria reflexion del estado en que se hallan nuestros fondos, comparados con los que teniamos quando declaramos la guerra a la Francia, inmediatamente despues de la revolucion; guerra, que puso los fondos a dos dedos de su ultima ruina.

El estado de nuestra Nacion jamàs se viò tan florido como lo estaba fuera de la revolucion. Despues de la Paz de Bredá, solo por el espacio de diez y ocho meses sufrimos la guerra. Ella solo fue contra Olanda, y mantenida a expensas de la Francia, y entonces quedaba la plata en Inglaterra, ò se gastaba en el armamento de nuestras Flotas.

Y esto era de razon, porque nosotros no

entramos en dicha guerra, sino por complacer à la Francia, cuyo Embaxador vino à Londres a deslumbrar, y ofuscar al Rey Carlos Segundo. La Paz concluida, nos fue ventajosa de muchas maneras. Los Olandeses nos cedieron las honras del mar, cuya ingratitud nos las havia disputado por algun tiempo, y quedaron de acuerdo con España, en empeñarse en una guerra sangrienta contra la Francia; y en este tiempo nuestra Nacion, hasta la Paz de Nimega, hizo todo el Comercio de la Europa. Los diez años siguientes, hasta la revolucion, no fueron menos dichosos; y la pérdida, que la peste, y el incendio causaron en Londres, despues del restablecimiento de los Estuardos sobre el Throno, se hallò tan ventajosamente reparada, que la Ciudad de Londres, que fue la que recibió mayor daño, se hallò en 1688. dobladamente rica, poblada, y estendida de lo que havia sido el de 1660. No puedo yo acordarme sin dolor de aquel tiempo de abundancias. El Luxo llegó à passar hasta el menudo Pue-

blo; la moneda de cobre, ya no se usaba en las Ciudades, donde no se conocia moneda de menos valor, que de medio esking. Las tierras no se vendian menos de un veinte y cinco por ciento, con dinero de contado. El gobierno no tenia deuda alguna, y gozaba de mas de dos millones de libras esterlinas de Renta cada año, sacados los gastos de su cobranza.

El Tonage, que es un derecho sobre los Navios, y el Pondage sobre las mercaderias, comprendiendo los derechos de la leña, y el carbon, y la sal, producia 600y. libras esterlinas.

Las Alcavalas seiscientas sesenta y seis mil, trecientas y ochenta y tres libras esterl.

El impuesto sobre los caminos 250y. libras esterlinas.

El arrendamiento de las Postas 65y. libras esterlinas.

Los derechos del vinagre, y otras menudencias, 182y900. libras esterlinas.

Los derechos del azucar, tabaco, &c. 148y061. libras esterlinas.

Los

Los derechos del aguardiète, de las telas, y sedas de Francia, 93 y 110. libras esterlinas.

Esta Renta tan considerable se sacaba sin sobrecargar à persona alguna. Y con todo no hacia la vigesima parte de la Renta general del Reino. No ha havido particular que se haya incomodado, quando por toda la imposicion haya dado la vigesima parte de sus Rentas. Tal era el estado de los negocios de nuestra Nacion, en el tiempo en que emprendimos una guerra deseada por toda Inglaterra. El suceso parecia haver de ser dichoso, el tiempo corto, y los gastos faciles à sobrellevarlos; y no obstante la buena voluntad del Pueblo à pagar los subsidios, y la facilidad de cobrar los impuestos en un Pais abundante, y sin la carga de deudas, y taffas, no dexò de sentir mucho el peso de la guerra. Ella huviera experimentado su ruina, si la necesidad la huviesse obligado à hacer otras dos campañas.

La Paz concluïda en Risvvik, tan à tiempo para nosotros, nos diò lugar para

restablecer nuestros negocios; pero no fue de tanta dura, q̄ pudiessemos haver conseguido algo. Nuestro Pueblo se hallaba agotado, quando ella fue concluida. La moneda de cobre, por falta de la plata, llegó à ser tan comun, que no se veía otra en los pagamentos, y el Parlamento recibia Memoriales cada dia, para limitar su curso. La Renta de la Corona, que llegaba à dos millones de lib. esterl. antes de la guerra, solo producía un millon, despues que por acto del Parlamento, se quitò el impuesto sobre los caminos. Tanto fue lo que la miseria del Pueblo, y la cessacion del Comercio debilitò el producto de sus ramos. Las deudas de la Nacion llegaban casi à veinte millones de libras esterlinas. Havía de presente por ocho millones, 882y344. libras esterlinas, que debían ser embolsadas por el impuesto del cobre, el vidrio, y otras mercancias.

700y. de assignaciones por el Exciso,
y las Postas.

Un millon 270y. libras esterlinas de vi-
lle.

lletes pagables sobre la tassa de cebada, de que se hacen las cerbezaz.

Debianse un millon, y 300y. libras esterlinas por las Rentas vitales.

Un millon de libras esterlinas por la Loteria, docientas mil libras esterlinas por los fondos del Banco.

Hallabanse fondos defectuosos, por un millon 493y. libras esterlinas.

Debiamos à las Tropas de tierra dos millones 28y800. libras esterlinas.

Por lo que se llama gasto extraordinario de la guerra, 428y055. libr. esterlinas.

A las Tropas de Irlanda 89y951. libras esterlinas.

A la Artilleria 26y052. libr. esterlinas.

A la Armada 152y. libras esterlinas.

Total..... 19960y639. libras esterlinas.

Durante el tiempo de la Paz, que fue de poca dura, nos desquitamos 5000y. que sacamos de varios impuestos sobre las tierras, y de los bienes confiscados en Irlanda; para reembolsar ciertas tassas, tomamos à

interès de la Compañia de las Indias Orientales 260y. libras esterlinas, dandole su carta de seguro; esta es una plata, de que no es menos deudora la Nacion, por haver mudado de acreedor, y no mas que de la mitad de la suma, que cogió de los particulares, sobre el producto venidero de la venta de los bienes confiscados en Irlanda; venta, que no ha producido mas, que la tercera parte de lo que se esperaba. Nuestra Nacion es todavia deudora à varios particulares de 14. ò 15000y. que prestaron al publico. El producto de los impuestos extraordinarios de que estamos cargados, es la hypotheca de su paga; y estos impuestos son tantos, y tan universales, que no se halla sobre que poner otros, sino poniendo una tassa por cada cabeza.

La Renta de la Corona, donde el producto era un fondo bien claro, se disminuyó hasta la mitad, y está tan empeñada, que desde el año de 1695. nos hallamos obligado à señalar otra Renta al Rey Guillermo. Nosotros hemos sacado de las Com-

pañias de los Comercios , todo lo que nos pueden prestar. Los nuevos derechos de la Aduana , los de los Matrimonios , y Baptismos , los derechos sobre el papel sellado, vidrieras , y ventanaje , y el nuevo impuesto sobre la sal, y los otros que debian durar hasta Agosto de 1706. están empeñados , y enajenados hasta el tiempo , en que deben espirar ; y no será pequeña nuestra felicidad, si con su producto pudieremos desquitar lo que hemos abanzado en tomar sumas considerables , aunque nosotros en el de 1706. no hemos visto una cuenta sospechosa , sobre la mesa de la Camara Baxa. El impuesto sobre el carbon , y los nuevos derechos de la cerbeza, la cebada , y su molienda , y los otros impuestos que se acabaron en 1701. y en 1703. se han continuado para cobrar los Acreedores la plata que havian dado sobre su producto.

El solo recurso que nos queda , es imponer una tassa sobre las tierras. Nosotros no llevamos el año antecedente , mas que una especie de tassa sobre cada cabeza , to-

mando quatro eskilines por cada libra esterlina, sobre las de los particulares, de qualquiera naturaleza que fuesen ellas. Mientras impusieremos semejante tasa de un veinte por ciento, sobre la Renta de los Ingleses, no sabrèmos poner una capitulacion fixa, ni podrèmos hacer juicio, de que esta tasa sea el recurso solo para continuar la guerra. Porque siendo ella tan cargosa, en tiempo que estamos pagando otros derechos, no ha bastado para los gastos de la ultima Campaña. Serà preciso reembollar para el año que viene 300y. libras esterlinas, que dicen estamos debiendo de esta Campaña, y buscar un fondo suficiente para la venidera.

No havrà modo de aumentar las imposiciones antiguas, sin arruinar asì el Comercio, como la navegacion. Los impuestos adicionales sobre los granos, cerbeza, y el carbon, no los compran nuestros Oficiales, si no es mui caros. Los Olandeses, que nos aconsejaron este modo de sacar la plata, no han dexado de aprovecharse del

aumento del precio, que nuestros Negociantes, que trafican en Países estraños, han sido precisados de poner sobre las mercaderias de Inglaterra. Este exceso de precio ha disgustado los Estrañeros, y nuestros vecinos, que no tenian semejante motivo de aumentar el precio de sus generos en concurrencia de los nuestros, aumentan todos los dias su Comercio, y disminuyen el nuestro. Y si bien parece, que no podemos aumentar los antiguos impuestos, con todo, ha sido tal la industria de los Ministros del Rey Guillermo, que han puesto nuevas imposiciones sobre todo lo que puede contribuir con algun tributo. La Inglaterra tan celebrada poco tiempo ha, por la franqueza de sus naturales, no tiene ya derecho de dár en cara à los Italianos con sus gavelas, y mercaderias, actos necesarios en el comercio de la vida. El Estado, incapaz de pagar à sus Acreedores, se hallaria sin credito, si le apurasen los Acreedores. Es preciso que tome prestado de unos, para pagar à otros, y la menor falta de un

Ministro , ora por su incapacidad , ora por enriquecerse de la miseria del publico, podria , segun la situacion de los negocios presentes , abystrar la Nacion , y trastornar todo el Reino.

Ya no nos hallamos en aquel florido estado, de despues de la ultima revolucion. La riqueza de Inglaterra era tal , que ella podia , sin ser arruinada , pagar nuevas tasas , reparar la abundancia de los fondos mal administrados , enviar sumas considerables à Países estraños , y mantener la fortuna de los Cortesanos , y privados. Los tiempos se hallan mudados , porque el Pais està cargado de tasas , agotado de la plata, y el Pueblo en una miseria desconocida en Inglaterra hasta el tiempo presente. Tiempo ha, que el señor King hizo ver en sus calculos , que de cinco millones de almas que componian el Reino de Inglaterra , havia un millon, y 300y. pobres, ò personas, que para vivir tenian necesidad de ser socorridas con limosnas.

El gobierno està mudado , y en lugar
de

de un Soberano extraño , tenèmos una Reina Inglesa : estas personas codiciosas , que son acusadas de intrincar los negocios de la Nacion , para hacer mejor los suyos , no estàn ya en el empleo ; pero mientras huviere hombres , no se dexaràn de hallar almas interessadas , que abusaràn de los empleos de confianza , para hacer una grande , y prompta fortuna , por medios ilicitos. Los Cortesanos son todavia mas hombres que los otros , en lo tocante à los interesses.

CAPITULO II.

Prosigue la misma materia.

Roma creyò respirar con la muerte de Neron , viendose libre de los Privados de este Principe : ella se prometia unos Ministros desinteressados , y un gobierno moderado ; pero el pillage , y la dissipacion no terminaron con la muerte de Neron. A Epaphrodite , su favorecido , sucediò Izelo , favorecido tambien de Galva. Vinio, hombre

bre de calidad, pero el mas avariento de los humanos , entrò en la Plaza de Tigelino , y Roma no percibiò , que ella havia mudado de dueño , sino que el pillage , y la tyrania se practicaban debaxo de otros nombres. Yo bien sè hai poco que temer semejantes Ministros en Inglarerra ; mas si en algun tiempo ha de ser , es en el de guerra , en que los gastos extraordinarios obligan à sacar grandes sumas sobre el Pueblo , y que el Soberano , por tener un partido en la Camara de los Comunes , muchas veces suele amparar à hombres , que se aprovechan de las miserias de la Nacion , hombres de un espiritu astuto , y vivo. Proteger semejantes espíritus , es desgracia , á que no pocas veces estàn sujetos los mejores Principes.

Durante la Paz , poco tenèmos que temer mala administracion del dinero publico ; pero en tiempo de guerra son accidentes mui ordinarios en nuestro Pais. Y si alguna vez son de temer mas , es en la guerra presente , en que el Estado no sabrà subsistir quatro años , si el mismo desorden que

reinaba en los fondos despues de la ultima guerra , prosiguiere en la guerra que acabamos de entrar. En fin, si querèmos aumentar las Rentas del Estado , para atender à los gastos de la guerra , solo lo podèmos hacer en dos maneras , ò aumentando la tassa de quatro eskilines , impuesta sobre todas las Rentas , ò los impuestos , que debian espirar el año de 1707. continuandolos hasta el de 1720. Pero la aumentacion de la tassa sobre los quatro eskilines , no puede ser bien admitida de los que miran à la Inglaterra como su Patria , sino solo à los que la miran como Pais de conquista. Las tassas que pagan las tierras son mui excessivas, y las tierras particularmente que caen en los Condados del Norte, estàn muchas erizadas , y sin cultivo.

La mayor riqueza de nuestro Pais, consiste en la abundancia del ganado mayor , y menor ; de ài vienen nuestros cueros , y nuestras lanas , y cessariamos en breve tiempo de tener la misma cantidad de ganado, si se aumentassen las tassas que pagan las tierras.

Si un particular , que tiene de Renta cien libras esterlinas sobre los fondos de las tierras , y que paga de presente veinte al Estado , pagasse treinta , ò quarenta , fuera de los otros impuestos , apenas le bastaria para vivir lo que le quedasse de Renta. Ya no le quedaria medio de comprar el ganado à su tiempo , ni hacer las provisiones necesarias para mantenerle ; y seria dichoso el que no se viesse precisado à vender hasta la ultima cabeza , para corresponder à semejantes tassas. Quantas tierras serian abandonadas , y quedarian sin cultivo , si huviesen de pagar la tercera parte de su producto?

Todas las que caen al Vest , vendrian à ser cargosas à sus dueños ; pues para estercolar , y sembrar una porcion , de donde se pueden sacar cien libras esterlinas en trigo , es menester gastar quarenta en muchas partes ; y quien quisiera arriesgar setenta , ò ochenta Coronas , en tassas , y gastos , para perderlas quando el año fuesse corto , y sin mas esperança de ganar , quando mas veinte ,

ò treinta, quando fuesse abundante? Quien
 querria ponerse a este peligro, quando sin èl
 podria poner su plata en Londres, con los
 reditos de un diez, ò doce por ciento? Es
 de una consequencia mui lastimosa, para
 nosotros los Ingleses, que los campos que-
 den sin cultivo, por la aumentacion de las
 tasas sobre las tierras; y no basta el que nos
 quede por todo nuestro caudal, un Yackt,
 que nos pueda conducir a la otra parte del
 mar. En quanto al segundo medio de hallar
 plata, que es de continuar los impuestos
 hasta el año de 1720. dudo el que sea facil
 el hallar quienes quieran prestarla sobre
 fondos tan apartados. Los que la prestassen
 no podrian recaudarla hasta passados 17.
 años. Y quien sabe las revoluciones que le
 podrian levantar en este tiempo en Inglater-
 ra? Nosotros, havrà dos años, que hicimos
 una acta para excluìr de nuestra Corona, y
 abjurar el hijo de Jacobo II. pero nosotros
 no hicimos otra de tanta fuerza contra Car-
 los Estuard, en tiempo de Cromuel? Y con
 todo no dexò este Principe de subir al thro-

no de sus antepassados. Los Ingleses , son gente de reflexion , y en prevenir los sucesos futuros , no ceden a nacion alguna. Es posible , que los particulares que hacen su Comercio en prestar la plata al Estado, por la mayor parte gente de experiencia , y que conocen el estilo del mundo , no hayan de hacer una reflexion , que no se escaparia à los mas ignorantes ?

Nosotros , se diràn ellos a sù mismos, no podremos embolsar antes de 17. años, lo que abanzaremos de nuestros caudales. Y si en este tiempo sube al throno el hijo de Jacobo II. sin affegurar con èl nuestra paga, los abances de nuestro caudal serian perdidos; y aunque la costumbre de nuestro país sea el hacer apuestas considerables sobre los sucesos venideros, con todo , no queremos hacer una apuesta gruesa de que este Principe no subirà a su throno.

Verdaderamente el hijo de Jacobo II. huviera tenido doblado intetès , si èl no huviera entrado en el empeño , de hacer perder los abances , que se havian hecho , al

Gobierno presente. El primero sería el motivo de castigar los autores del partido opuesto al suyo, y hacer un exemplar, que assegurasse la Corona sobre su cabeza, y descendientes, apartando à los Ingleses de confiar su plata à los Reyes establecidos por el Parlamento, contra el orden de la sucesion. No se perdía nada en dár semejantes exemplares à los Ingleses, pues los tienen siempre muy presentes, sin caer jamás de su memoria. Carlos II. hizo que perdieffen los Mercaderes las telas que havian dado para los funerales de Cromuel; y esta fue la causa porque algunos de ellos no quisieron fiarlas para los funerales de la Reina Maria, muger de Guillermo III.

El segundo motivo que tendría el hijo de Jacobo II. para hacer perder los tales abances, sería aun mas fuerte: Quiero decir, el deseo de hacerse rico de un golpe, liquidando todas las Rentas de la Corona, para descargar en un dia de todas las deudas de que estuviesse cargada. Una acta del Parlamento, que declarasse por nulos

todos los prestamos hechos al gobierno despues del año 1689. bastaria para conseguir su deseo, y lo que haria recibir esta acta favorablemente, es, que no solo el Principe desempeñaria sus Rentas por este medio, sino tambien las de los particulares del Reino, disminuido por el pagamento de los impuestos, que sirven para reembolsar las sumas que se han prestado. Como el numero de los que toleran el pagamento de las deudas publicas, es mucho mayor, que el de los que han prestado su plata al Estado, el nuevo Principe seria apoyado en este su deseo por el mayor numero, pues quedarian obligados à èl mil Ingleses, por uno solo que huviesse descontento.

El credito de los que han prestado su plata, no equivale al de aquellos que son incomodados por pagarla. Todos estos prestadores, por la mayor parte, ò son estrangeros, ò no conformistas. No podrèmos negar, que las dos Camaras del Parlamento, no dèn los movimientos que quieren à los negocios, y estas dos Camaras se-
rian

rian bien interessadas , en hacer declarar nulos los prestamos hechos al Gobierno presente.

De 180. miembros , de que se compone la Camara Alta , no se hallaràn quinze , que hayan prestado , ò se hallen en el Comercio de abanzar su plata sobre los fondos publicos.

Los otros opinarian el modo de anular las deudas del Estado , pues les costaba todos los años la tercera parte de sus Rentas , por los impuestos extraordinarios , los quales cessarian despues que las deudas fuesen pagadas.

La Camara de los Comunes tendria los mismos interesses; de 500. votantes , de que ella se compone ordinariamente , hai 350. gentiles-hombres, en quienes està disminuïda la tercera parte de sus Rentas por los impuestos extraordinarios , y que jamàs han prestado plata à interès , sobre los fondos publicos. El Clero , cuyo credito es tan grande en las dos Camaras , no se halla en disposicion de prestar su plata al Estado,

y lleva pesadamente, el que otro orden del Reino pague semejantes tassas. Todas las personas que tienen credito en Inglaterra, excepto algunas pocas, serian interessadas en la supresion de la paga de las deudas publicas. Y aquellos sobre quienes cayesse la mayor pèrdida, son, ò Negociantes estrangeros, ò Mercaderes Ingleses, gente de mucho credito sobre la Lonja de Londres, pero de mui poco en Vvestmunster.

La ventaja que concebiria la mayor parte de Inglaterra en una revolucion, para deshacerse de tantos debitos, no la persuadiria à desealarla, siendo este un medio mas prompto, y eficaç, que quantos propusieron Davenant, y los otros Escriptores nuestros? Esta revolucion es poco de temer, durante la vida de una Princesa, que reina sobre los corazones de los Ingleses, y que por sus calidades la elegiriamos nosotros mismos, quando por el derecho de sucesion no fuesse legitima Reina nuestra; pero esta, que tanto la amamos, es mortal, y à los sujetos, que despues de su muerte em-

pren.

prendiessen la revolucion , no les faltarian medios para meter en su partido considerable porcion de gente. Y no hai duda , que este seria un medio mas eficáz para llegar al cumplimiento de su fin , que el de aumentar las deudas de la Nacion ; accidente inevitable en Inglaterra en tiempo de guerra. Quien rehusaria el seguir à estas Personas resueltas , quando despues de otras razones, propusiesen la de libertar la Nacion de los inmensos debitos , cargados sobre gente sin consideracion ? Los Ingleses no dexarian de dexarse arrastrar , proponiendoles el medio , que los Gracos al Pueblo Romano , y que siempre ha tenido su efecto en los animos inquietos , que han querido alterar el Pueblo. Este era *el de consolar al publico à costa de las sanguijuelas , y usureros , que havian engordado , chupando la substancia del Pueblo.*

La acta del Parlamento , que llama à la sucesion de la Corona à la Eletriz de Hannover , despues de la muerte de la Reina , y si esta muriese sin sucesion , su par-

tido seria una muralla bien dèbil para oponer al partido , que quisiesse colocar al hijo de Jacobo II. sobre el Throno de su Padre. A mi me parece , que estoi entendiendo como este partido està ya representando al Pueblo la gran distancia que hai entre el nacimiento de la Duquesa de Hannover , y la Corona de Inglaterra. La descendencia de Henriqueta de Inglaterra, primera muger de Phelipe Duque de Orleans , hermano del Rey de Francia; la descendencia del Elector Palatino, y de la Duquesa viuda de Orleans, segunda muger de Phelipe Duque de Orleans ; en fin , todos los descendientes del Principe Eduardo Palatino , los hijos de la Princesa de Solms , la Princesa de Condè, y la Duquesa de Hannover , madre de la Reina de Romanos , muger de un Principe nuestro aliado , y la Duquesa de Modena, todos estos Principes , y Princesas estàn mas cerca de la Corona de Inglaterra , que la Duquesa Electoral de Hannover , à quien nosotros hemos llamado à nuestra Corona, no obstante , que los dichos ramos prefe-

rentes llegan casi à quarenta , è iràn aumentando mas cada dia.

La Inglaterra es un Pais de leyes , y los Ingleses son educados en una extrema veneracion à sus leyes, y sobre todo à aquellas , que su antigüedad las ha hecho venerables. Y serà posible el creer , que se olviden tan facilmente de la mas augusta de todas sus leyes , que es la que ordena la sucesion à la Corona , yendo à buscar un Principe estrangero para ponerla en su cabeza, si ellos estàn apartados por la idèa de que algun dia se libraràn de todas sus deudas , dexandolas caer sobre èl? La execucion de la acta del Parlamento, aprobada en assegurar la sucesion en la linea Protestante , no dexarà de hallar muchas dificultades, si no es en caso de aumentar mas, y más nuestras deudas. Esta acta se puede executar sin nuevas escripturas del Parlamento. La Duquesa Electoral de Hannover, à quien llama la sobredicha acta , rehusa passar à Inglaterra. Y el Elector su hijo prefirere el bonete Electoral à la Corona de Inglaterra.

El nos ofrece à su hijo , que dice ser un Joven de grandes esperanzas ; pero no es este à quien llama la acta del Parlamento, mientras viven su Padre , y su Avuela. La Nacion passará por sobre todas estas dificultades , y otras mayores, por la consideracion à su Madre? El reinado del Rey Guillermo , previno de tal suerte el gobierno en favor de los Estrangeros , de que nosotros nos quejamos con los Ministros Alemanes. Veis aqui muchas razones para creer la instilacion de el Duque de Hannover sobre el Throno de Inglaterra ; y assimismo hai otros motivos , q̄ persuaden la misma dificultad , si la causa de salir algun dia de todas las deudas de la Nacion , se junta con otras , que excluyen à este Principe. Si nuestras deudas no estuvieren pagadas, quando tuvieremos la desgracia de perder à la Reina , que nos gobierna , muchos de los Ingleses mirarian como desgracia, el que el hijo del Rey Jacobo II. subiese subitamente al Throno , como subió Carlos II. su Tio.

Este restablecimiento , que se hizo, como dicen, en un abrir de ojos , tenia mas dificultades , que el del hijo de Jacobo II. pues no era favorecido del motivo de pagar en un dia las deudas de Inglaterra. Carlos II. debia ser mui temible à la Nacion, por haverle muerto à su Padre por la mano de un verdugo. Al hijo de Jacobo II. no hai que temer por esta parte : su Padre no ha tolerado mas que un infortunio tan comun à los Reyes de Inglaterra , y de que hai tantos exemplares en sus historias. Fuera de esto, la venganza que tomò Carlos II. fue tan moderada , que la sangre de los Estuardos le adquiriò una gran reputacion de clemencia ; assi el miedo del sentimiento de su Sobrino , no harà que se le allegue mucha gente à un Principe Alemàn. Y como los Ingleses se jactan en aquello que ellos desean , no hai duda que en las ventajas que les ofrece el restablecimiento del hijo de Jacobo II. haràn una reflexion, que su Religion no es mas diferente de la suya, que aquella en que fue criado el Duque de

Hannover. Y que quando sucediessè el ser tan zeloso Catholico como su Padre, el exemplo de su desgracia, por su gran fervor à la Religion, haria al hijo moderado, assi como el desastre de Carlos I. hizo à Carlos II. menos arrojado. La razon que detendria à los Ingleses por la acta de abjuracion, que es de no recibir jamàs al hijo de Jacobo II. no merece ser refutada? Leanse nuestras historias, y se veràn mas de veinte juramentos de la misma naturaleza, que no han embarazado à los Principes de de las Casas de Yorck, y de Lancastre, el subir sobre el Throno. Y semejante juramento hecho contra Carlos II. retardò acaso un momento para subir à la Corona?

Los Ingleses querràn recibir por su Rey al Principe de Hannover, si no està asegurado, que los Escoceses le reconoceràn por su Soberano? Serian mui grandes los inconvenientes, si al mismo tiempo que nosotros le recibiamos por nuestro Soberano, ellos se dispusiesen à recibir otro, ò de llamarse à Republica, debaxo de la proteccion

cion de alguna Potencia de la otra parte de el mar. Què seria de Inglaterra, obligada por esta desunion à mantener en tiempo de Paz un exercito de tierra, que seria su ruina? Esta fue una de las maximas que en su testamento politico dexò el Cardenal Richelieu: conviene à saber, para arruinar a Inglaterra, basta el obligarla a mantener un Exercito de tierra. Y la Camara baxa hallò ser tan razonable la maxima de este Ministro, que la citò en un memorial que presentò al Rey Guillermo, pidiendole la reforma del Exercito despues de la paz de Risvvick.

A què llegaria Inglaterra, si separada ella de Escocia, y debaxo de un Soberano particular, entrassè en alianzas con la Francia, alianzas no poco utiles a la Escocia? La Inglaterra estaria obligada a mantener una guerra particular en la gran Bretaña, todas las veces que tuviesse guerra con la Francia. Como podriamos conservar a Irlanda, prompta a levantarse siempre que los Escoceses se moviesse contra nosotros, y como

mo podríamos conservar nuestras libertades debaxo de un Soberano nacido, y educado en una de las Cortes mas despoticas, como lo es la de Hannover? Quando este Principe tuviesse Tropas arregladas a un tiempo de paz (de que nosotros somos tan zelosos) sería necesario el confiarlas a un Principe Joven, rodeado de Estrangeros avarientos, y que solo es conocido en el mundo por hijo de una Madre encerrada por sus excessos, por el juicio de todo un publico, y de un Padre, que actualmente persigue sus hijos, porque no quieren renunciar las leyes, que su mismo pais les ha adquirido. Su Avuelo primer Elector de Brunsvik, persiguiò sus hijos por la misma causa, y llegó hasta hacer cortar la cabeza a uno de los Señores de su Corte, sin otro delito, que el de aconsejar como hombre de honra a los hijos de su Señor.

Si nosotros queremos empeñar la Escocia a subscribir la acña del Parlamento hecha a favor de este Principe, havrà dos daños; será preciso concederles la incorpo-

ración, union tantas veces pretendida de los Escoceses, y rehusada siempre de los Ingleses, pues no se puede hacer esta incorporacion sin menoscabarse la mitad de las riquezas de Inglaterra. Los Escoceses son mas sobrios, y mas sencillos, que los Ingleses, y por el mismo caso mas activos, los bastimentos mas baratos en su pais, que en el nuestro. Y este es un motivo para hacer passar todas nuestras manufacturas a Escocia, a donde se podrán passar todas nuestras lanas crudas, con la misma facilidad, que de un Condado a otro en Inglaterra; y en caso, que los Escoceses no tuviessen fondos para los gastos de los primeros establecimientos de estas fabricas, como ellas serian lucrativas, los Olandeses, y aun los mismos Ingleses, que atienden al armamento de la Compañia de las Indias Orientales, no hai duda, que les subministrarian todo lo necesario para dichas manufacturas. Y aunque nosotros hemos cargado de varios impuestos las mercancías de Escocia, entran mas de las suyas en Inglaterra, que de

las nuestras en Escocia, y qué sería si se quitassen los impuestos sobre este Comercio, y si sus generos, por la incorporacion, no pagassen como estraños, sino como de Inglaterra?

El Comercio de nuestras Colonias passaria todo entero a Escocia, assi por la abundancia de los bastimentos del Pais, como porque con menos gastos podrian equipar los Navios, y llevar sus mercancías a las Colonias, donde huviesse mas necesidad de ellas, y venderlas a mas baxo precio, que los Ingletes. Mientras la Escocia consiguiera estas nuevas ventajas, nosotros perderemos las nuestras, y los Señores Escoceses, que suelen venir a Londres, donde gastan sus rentas, no vendrian tantos en adelante. El provecho que dan nuestras tierras, se disminuira quando los Escoceses llevassen parte de nuestro Comercio. No hai Inglés alguno, desde el Señor, hasta el mas pequeño Mercader, y ultimo Arrendador, que no prevea lo que havria de tolerar de una incorporacion, sin la qual apenas el Duque de

de Hannover puede ser Rey de la gran Bretaña. Sería fuera de razon, alegar los Escoceses que no querian por su Soberano, à quien nosotros haviamos escogido por nuestro, sin una union antecedente, y querer nosotros conquistar con mano armada, como en tiempo de Cromuel? La situacion de los negocios no es la misma; toda la Escocia se hallaria reunida en los mismos interesses, y su conquista sería una empresa donde la Inglaterra daria al traste en el mismo tiempo de la paz; los ancianos aliados de Escocia, que en otro tiempo tuvieron razones para abandonarlos, no los dexarian en esta coyuntura; y si ellos fueren asistidos de un semejante socorro, podria ser, que hiciesen arrepentir à la Inglaterra. No hai otro medio que la incorporacion de los dos Reinos, que los pueda empeñar à subscribir la acta del Parlamento de 1701. Los Escoceses conocen bien la situacion de las cosas, en que nos hemos metido, y no dexarán de quererse aprovechar de la ocasion.

No es creible el que se hallen particu-
 lares tan estupidos , que quieran adelantar
 su plata para recibir su producto de unos im-
 puestos , que seràn continuados hasta el
 año de 1720. Mas en caso de hallarse hom-
 bres tan temerarios , que quisiessen arries-
 gar sus bienes sobre la seguridad de un re-
 cobro tan distante , què provecho causaria
 à Inglaterra el atender à sus proposiciones?
 El mayor peligro que deben temer los In-
 gleses , no es la invasion de alguna Poten-
 cia estrangera. El mar que nos rodea , y
 nos sirve de fosso , el numero de nuestros
 Navios , el de los Olandeses , cuya salud
 depende de la conservacion de Inglaterra,
 el valor de nuestro Pueblo , nos ofrece bat-
 tante seguridad. Rara vez se ha visto sub-
 yugada una Nacion belicosa por otra ; pe-
 ro hai otros muchos exemplares de Pue-
 blos conquistados (por decirlo assi) de sus
 Soberanos , y hechos esclavos de un poder
 arbitrario. Yo estoi cierto del amor de la
 Reina para con su Pueblo , para no temer
 alguna empresa contra nuestros derechos,

y libertades ; pero con todo , en los Reinados de los buenos Principes , es quando se deben tomar las precauciones contra los malos. Nuestros superiores , que podrian armar los Ingleses contra los Ingleses , serian los mas temibles enemigos , quando formassen la opinion de sujetar al Pueblo.

El mas fuerte baluarte que nosotros tenemos contra las empreſas de un Soberano enemigo de nuestras libertades , es el poder disponer de la saca de los dineros en la Camara Baxa , ella es donde reside el poder de conceder , ò negar los subsidios , segun que le parece ser , ò no conveniente. Un Principe , que pudiesse sacar la plata independiente de sus resoluciones , seria despotico en Inglaterra , no obstante los triennales Parlamentos , y todas las otras trabas , con que las ultimas juntas de la Nacion han aprisionado el poder soberano. Si alguna cosa puede facilitar à un Principe , ò por mal humorado hàcia su Pueblo , ò por los malos consejos de sus Ministros eſtrangeros , los medios de sacar la plata

independiente del Parlamento, es hallar imposiciones de largo tiempo, puestas por authoridad del Parlamento, y que los Pueblos se hallan acostumbrados à mirarlas como perpetuas. Ninguna cosa serà mas facil à un Soberano, que el pedir los impuestos mas allà del tiempo prescripto por el Parlamento, que los havia establecido; seriale mui facil su consecucion, intimidando à los flacos, y corrompiendo à aquellos que tuviessen vigor para no dár exemplos de submission.

Carlos I. continuò en llevar el impuesto del Tonage, y Pondage, mas allà del tiempo prescripto, sin haver sufrido oposicion alguna. Y su hijo Jacobo II. tuvo la misma facilidad despues de la muerte de Carlos II. en llevar las imposiciones que se havian concedido à su hermano durante su vida. No hubo persona que se opusiesse, aunque estas Rentas no fueron continuadas en su favor por el Parlamento.

No es necesario decir, que un Principe no razonable, que quisiesse destruir
nues.

nuestra libertad , y borrar nuestra gran carata , estableceria nuevas imposiciones con la misma facilidad , que continuaria en llevar despues del tiempo señalado , las que se havian establecido por acta del Parlamento. Sin entrar en mas razonamientos , basta solo alegar el exemplo de Carlos I. Este Principe , que havia llevado las imposiciones mas allà del termino prescripto por el Parlamento , hizo sublevar contra si à toda la Inglaterra, porque quiso establecer sin consentimiento del Parlamento el famoso derecho, llamado: *Los dineros de los Navios*. Con todo , esta imposicion era mui moderada , y debaxo de los mas especiosos pretextos , y para el gasto de lo que siempre han depositado en su corazon los Ingleses; y fuera de esto , jamàs tassa alguna se ha puesto con mas equidad , pues es cierto, que su planta sirve de modèlo para arreglar muchas veces la imposicion de las tassas à la Camara Baxa.

En fin , el daño que las tassas nuevas, y antiguas causarían infaliblemente , si la

guerra se continúa, aun entre las personas de consideracion, duraria quizá mientras durasse la vida de la Reina. Nuestra libertad se veria en peligro, si tuviessimos un Principe, que quisiessse hacerse al mismo tiempo absoluto, y unos Ministros sospechosos, y Tropas de tierra en pie, quando los quartos de la Camara estarian llenos de miembros vivos cercados de la necesidad, è indigencia; la tentacion seria mui peligrosa para un individuo, à quien las tassas le quitassen la tercera parte de sus Rentas, y recibir la plata de la Corte por engañar sus Compatriotas.

Los Ingleses son mas honrados, que otras Naciones. Diràn algunos, yo convengo en esto; pero tambien son un poco vanos, y por esso mismo expuestos à temer mas la necesidad, que el delito; y sobre todo, que aquellos delitos, que no pocas veces son coronados con los titulos mas especiosos. Si la necesidad es dura cosa à todos los Pueblos, à los Ingleses acostumbrados à la abundancia, segun la condicion de

cada uno , les es insoportable. No hai deli-
 tos , que ellos no sean capaces de come-
 ter, por salir de la necesidad , y miseria, sin
 que el peligro mas imminente sea capaz de
 retenerlos. El freno del temor de la muer-
 te , que suele ser el mas poderoso , para los
 Ingleses es mui ligero. Què empreffas tan
 increibles no han hecho , y tolerado nues-
 tros Corsarios ? Ellas causarían admiracion
 à los Lacedemonios , y todo por conseguir
 un poco de plata , que ellos la havian de
 gastar con prodigalidad en un dia. En ocho
 años de tiempo hemos visto mas de docien-
 tas personas sacrificadas à la muerte por de-
 litos concernientes à la moneda ; exemplar,
 que no havrà sucedido otro tanto en el es-
 pacio del dicho tiempo en todo el resto de
 la Europa. No hai cosa mas rara en los
 otros Países, que el matarse uno à si mismos
 y con todo , es cosa que cada dia sucede en
 Inglaterra , despreciando una muerte tan
 desconocida en otras partes. Un Joven de
 grandes esperanzas , y superior à la medio-
 cridad en los bienes de fortuna , se arrojò

de cabeza en el Rio Tamesis , por haver oido una palabra algo dura de la boca de su Principe. Otro se diò un pistoletazo en la garganta , porque le rehusaron la dispensa de un matrimonio. Otro se degollò , sin mas motivo , que el de estàr cansado de vivir. Nacion , que la menor cosa , que mortifica su fiereza , asì les hace despreciar la vida , ya se vè quan poco propria es para resistir á la tentacion , que la estimula à salir de la necesidad , y miseria ; y mas en un Pais , donde no es de mayor infamia el dexarse corromper , que lo podia ser en Roma en los primeros tiempos de su Republica. Los Olandeses , y demàs Pueblos minoran los gastos , quando se misminuyen sus Rentas ; pero los Ingleses tienen por baxeza de animo semejante economìa , y el nombre de guardar les es mui odioso. Primero se arrojaràn al peligro de mil muertes , por mantener su ordinario genero de vida , que reducirte à un passar de vida miserable , y apretado.

Por ultimo, un Diputado en el Parlamento.

mento, corrompido por los Ministros, y humilde servidor de sus voluntades, no es prodigio nunca oïdo entre nosotros. Nadie ignora, quan fertil haya sido el ultimo reinado de estos viles esclavos de la Corte, ocupando en una, y otra Camara los asientos de los mas zelosos protectores de nuestras libertades, y privilegios. Quanto mayor fuere nuestra indigencia, tanto mayor serà el numero de los votos, que se venderàn en una, y otra Camara: y con esta gran diferencia, que la suma, que no bastaria en tiempos mas favorables à corromper un solo Diputado, bastaria en este para comprar muchos. Quiera el Cielo, que no se pueda decir despues de cinco años de guerra, de la Camara de los Comunes, lo que decia Jugurta de Roma: *Urbem venalem, si emptorem inveniret*, quiere decir: Roma puesta en venta, si huviera quien la comprasse.

El transporte de nuestro dinero à los Estrangeros, las cargosas tassas, y la dissipacion de nuestros fondos, son un mal po-

co considerable , en comparacion de la ruina de nuestro Comercio ; y es inevitable su ruina , si la guerra donde entramos , durare por espacio de cinco años. Los impuestos que nosotros establecimos en la ultima guerra , sobre la cerbeza , la sal , los granos , el carbon , y las demàs cosas , que conducen à equipar los Navios , y mantener nuestras manufacturas , han incomodado mucho nuestros Negocios. Nuestros Mercaderes , habiendo sido obligados à aumentar el precio de sus generos , venden menos de lo que venderian à los Estrangeros , à darlos por precio mas acomodado.

Durante la ultima guerra , los Puertos de la Francia nos eran cerrados , todos los demàs nos eran abiertos. Nosotros podiamos llevar à ellos todas nuestras mercaderias , y nuestras Naos tenian en ellos un asylo , quando eran acosados de los Corsarios Franceses ; y con todo , à què estado tan lamentable no llegò nuestro Comercio ! Seria una imagen mui triste , si yo quisiera aqui pintarle.

Con

Con todo, en la guerra presente somos amenazados de un desastre más grande. Todos los Puertos de la Monarchia Española, en Flandes, en Italia, en las Indias, y en el continente de España, nos serán cerrados al mismo tiempo, q̄ à los Armadores enemigos les serán abiertos. Què refugio les queda à nuestras Naos Mercantiles, desde Portugal à las Escalas de Turquía, y à los Puertos del Golfo de Venecia, Genova, y Liorna? Verdad es, que no están de baxo del dominio de las dos Coronas; pero con todo, no podrèmos gozar de estos asylos, sino quando fuere gusto de nuestros enemigos. Los Genoveses, que penden del Rey de España, por muchas razones, no nos haràn echar de sus Puertos quando les diere la gana? Y el gran Duque se atreverà à recibirnos en Liorna, si los Ministros del Rey de España le piden, que nos cierre el Puerto, estando rodeado de las guarniciones Españolas, que ordinariamente llaman las trabas de la Toscana, y por las Tropas de las dos Coronas, que actualmente ocupan

pan el ducado de Modena ? Fuera de esto, el daño, que los Corsarios enemigos causaràn en nuestro Comercio, no es comparable con las consecuencias de su total cessacion en los estados de las dos Coronas de Francia, y España. Y para dár algun orden à las reflexiones, que me es necessario hacer sobre esta materia, juzgo, que debo dividir en ocho Ramos el Comercio de Inglaterra. Estos Ramos son:

El de España, y Portugal.

El de la America, y Guinea.

El de Francia, y Países Baxos de España.

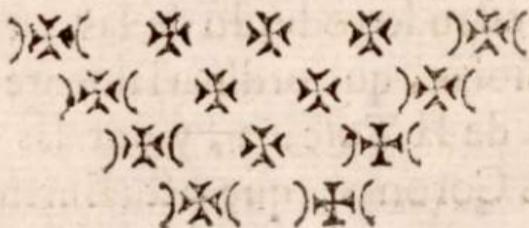
El del Est, Norte, y Olanda.

El del Mediterraneo, y Levante.

El de las Indias Orientales.

El de la Pesca.

El de dentro del Pais,



CAPITULO III.

*Primer Ramo , el Comercio de España,
y Portugal.*

EL Comercio que nosotros hacemos con España, y Portugal, es de la misma naturaleza, hablando generalmente de las mercancías que nosotros compramos en estos Reinos. Nosotros enviamos allá telas de seda, sombreros, paños, fargas, sedas de las Indias, cueros curtidos, mercerías, medias, estaño, relojes, plomo, y una gran parte de nuestra pesca. La venta destas mercaderías, nos es mui ventajosa, la mayor parte destes generos, son producto de nuestra tierra, y nuestros mares; y los generos de lana en gran parte fabricados, de sola la de Inglaterra. La quarta parte de estas mercaderías se consume en Portugal, y las otras tres partes se distribuyen en España. Es necesario, que el retorno sea de la misma naturaleza: nosotros no sa-

canos de Portugal, sino los generos que vendemos en Inglaterra; y trahemos de España la mayor parte de nuestras riquezas. Nuestros Navios Mercantiles vienen cargados de Portugal, de tabaco, vino, naranjas, azucar, sal, y drogas: todas estas mercancias se consumen entre nosotros, sin vender algo dellas à los Estrangeros. Los Navios que nos vienen de España, nos trahen mucha plata, así en especie, como en barras; sobre todo, quando ellos parten para Inglaterra, poco despues del arribo de las Flotas, y Galeones, à los Puertos de España, en que nuestros Mercaderes tienen grandes interesses: fuera desto, de España nos vienen la tinta, y la grana, materiales, que absolutamente son necessarios para la perfeccion de nuestras manufacturas. Algunas sedas crudas, cueros sin curtir, algunas drogas, y sobre todo, trahemos aquellas preciosas lanas, de que fabricamos los finos puños de primera, y segunda suerte. Fuera de lo dicho, nos trahen tambien nuestros Navios de España, vino, azeite, y

otras

otras mercaderias; siendo lo mas effencial de nuestros retornos, las barras de plata, y las lanas de Castilla, y la Andalucia, de las quales solas sin mixtura de lana de Inglaterra, fabricamos cada año cerca de treinta mil piezas de paños.

De la cessacion del Comercio, naturalmente se han de seguir dos lastimosos efectos à Inglaterra. El primero, que la mitad de la plata, que de ordinario viene, no vendrà à nuestro Pais; y fuera desto, vendrà à tal tiempo, que serèmos precissados à enviar una gran parte de ella à Olanda. El segundo, que nuestros Fabricantes, que trabajan en los paños finos, no tendràn en que trabajar, despues que la poca lana, que hemos podido traer de España, se haya consumido. Y lo mismo sucederà à los Fabricantes de Clochester, y otras partes, que trabajan en solas las lanas de Inglaterra, haciendo bayetas, sempiternas, y fargas, de que la mayor parte se consume en los dominios de España.

Este Comercio tan ventajoso para In-
gla-

glaterra, serà enteramente desquaternado por la guerra, y arruinado del todo, si los Españoles *iluminados* por los Franceses, toman las menores precauciones, para que nuestras mercaderias no entren en su Pais por las fronteras de Portugal. Y dado caso, que los Españoles guardassen essas fronteras con su descuido ordinario, à què no llegaria nuestro Comercio, si nos viessemos precitados à hacerle por este camino? Las mercaderias, que nosotros compramos à los Españoles, son de mucho volumen, como las que los Españoles nos compran à nosotros. Y las partes donde se consumen unas, y de donde vienen otras, estàn distantes de las fronteras de Portugal, y los piensos, con que en España se mantienen las recuas, son tan caros, que serìa corta la ganancia, que sacariamos de este Comercio precario. Fuera de esto, nuestros Negociantes serian obligados à tener tres correspondientes en lugar de uno, y el provecho, que les quedaria despues de tantos gastos, serìa tan poco, que nosotros mis-

mos

mos sin otro impelente, abandonariamos este Comercio.

Con solos seis años, que dure la guerra, la paz, que despues de ella se figuiere, no podrá restablecer este Comercio tan ventajoso à la Inglaterra. Los Franceles, y los Flamencos, que tienen ya tantas fabricas en pie, le apoderaràn de las lanas de España, y enviaràn à vender, donde nosotros enviabamos, y en el entre tanto tomaràn el partido de ir à morir à la guerra nuestros Fabricantes. Despues que un Pueblo entra en la possession de un Comercio, no suele ser mui facil el quitarle. El Comercio es como un rio, que con facilidad se contiene en su madre, por poco cuidado que se tenga en mantener los diques, que le contienen; pero son muchas las diligencias, inmenso los gastos, y mucho el tiempo, que se consume, para hacerle entrar en su madre, quando rompiendo los diques, y saliendo de sus margenes, ha tomado la corriente por otra parte.

Yo no ignoro, que hai Comercios, para los quales ha recibido un Pais tantas ventajas de la naturaleza, que es mui difícil el quitarlas; y al contrario, mui fácil de recobrarlas, si las huviere perdido por su negligencia. Los Olandeses, por más que quieran, nunca podrán quitar à Inglaterra el Comercio de los arenques secos. Es diligencia necesaria el ahumar esta especie de peces luego que se pescan, y nuestras Costas donde se hace esta pesca, están cubiertas de montes. Las Costas de los Olandeses tienen poca leña, y essa distante de los parajes donde hacen la pesca de los arenques. Ninguna ventaja tenemos, que nos ofrezca la naturaleza en el Comercio de los paños, y telas, que hacemos con España. Los paños finos son totalmente fabricados de lanas de fuera de nuestro Pais, y aunque el primor de nuestros paños atribuyen à las aguas de Inglaterra, el no ser assi se convence, por los paños de esta especie, que cada dia se fabrican en Francia, è Inglaterra, sin que les hagamos

ven.

ventaja en su manufactura, mas que la de haver mas tiempo, que florece entre nosotros, que en nuestros Vecinos.

Una observacion trae uno de nuestros Autores, que dice haverse la oïdo à Mylord Bournet, y sobre la qual parece descansar mucho, sin inquietarse por las empreſas, que podrian tentar nuestros Vecinos para quitarnos el comercio de los generos de lana. Este Obispo, dice el Author, que observò, que la manufactura de las sedas siempre havia florecido en Países calientes, porque el aire seco del clima caliente, es mas favorable al modo de fabricar la seda; pero que al contrario, las Fabricas de las Lanass siempre havian florecido en Países frios, porque el aire frio, y temperamento del País, eran mas convenientes al manejo de las Lanass. Otros, sin andar en tantos mysterios, diràn mas naturalmente, que las Fabricas de Seda siempre han tenido mayor estimacion en los Países Meridionales, que las de la lana; así porque la seda se cria en su País, como porque

el vestuario de seda es mas acomodado para un clima caliente, que el que se hace de la lana. Ellos diràn, que las Fabricas de Lana han florecido mas en los Países frios, porque se coge en mas abundancia. Así los carneros, como los demás animales están mas cubiertos del vestido, que les diò naturaleza en los climas Septentrionales, que en otras partes; y un vestido de lana defiende mas del frio, que uno de seda. Fuera de esto, la suposicion de nuestro Prelado no es mui ajustada. Las Fabricas de las Lanas florecieron en otro tiempo en Florencia, y hoy en dia vemos paños de Venecia mui finos, y manufacturas de seda mui primorosas en las partes Septentrionales. Por otra parte, la consequencia de Mylord Bournet, no es verdadera; quiero decir, que los tafetanes que se texen en Leon por el mes de Julio, quando el aire es mas seco, sean mejores, que los que se fabrican en otro tiempo, ni que los paños que se trabajan en Mide Effet, por el mes de Febrero, y Marzo, en que el aire es mas templado, sean mas

es.

estimados, que los que se hacen por el mes de Julio, y Agosto: Al contrario, todos nuestros Fabricantes aseguran, que sus paños salen mejores quando los trabajan por la Primavera. Sea lo que fuere de la observacion del señor Bournet, la Flandes, y la Picardia, son Países del mismo temperamento, que la Inglaterra, que no tienen mas aptitud, que las otras Provincias, para las manufacturas de las lanas de España.

La duracion de la guerra amenaza tambien de otro mal à la Inglaterra. Los Flamencos, y los Franceses estableceràn Fabricas de bayetas, sempiternas, largas, y otros generos, que venderàn por precio inferior à los Españoles, entre quienes està el mayor consumo; y ya en Lila, y otras partes, han empezado à formar las dichas Fabricas muchos particulares. Los Españoles se acostumbraràn à ellas de tal suerte, durante la guerra, que no querràn reconocer las nuestras despues de la Paz, y volverà à su primera canal este Comercio. En tiempo de la Reina *Isabèl* fue quando nosotros

transportamos este Comercio à Inglaterra; hasta entonces siempre vendimos nuestras lanas à los Flamencos, que tenian sus Fabricas en *Bruxas*, *Gante*, *Amberes*, y otras Ciudades. Ellos vendian despues à los Españoles los generos, de que sacaban *milli-bras* esterlinas, de lo que apenas les havia costado en nuestro Pais *docientas*. La Reina Isabel, sobre las advertencias de Gresham, cèlebre Mercader, y digno de las Estatuas, que se erigieron en la Longa, y en el Colegio llamado de su nombre; la Reina, digo, sobre los avisos que le diò Gresham, que havia tenido mucho tiempo su factura en Amberes, queriendo hacer ganar à su Pueblo, lo que los Estrangeros ganaban con los materiales que sacaban de su Reino, fábense las ordenanzas que ella hizo para llegar à este fin, y las negociaciones en que entrò con Madama de Parma, por ocasion de su pleito. Y sucediendo en este tiempo, dichosamente para nosotros, las revoluciones de las diez y siete Provincias, favorecieron notablemente à los intentos de la

Rei-

Reina. Los *Artifices* Flamencos , por huir de los funestos sucesos de su Patria , se retiraron à Inglaterra , y dexaron su industria en muchas de nuestras Ciudades , que por estàr casi desiertas , ellos las poblaron. Y veis aqui lo que dexò escrito el Presidente de *Thou* , de la transmigracion à Inglaterra de los Flamencos perseguidos por el Duque de Alva , y los otros Ministros de España , en su Historia Latina , en la pag. 618.

Britannia proxima illis perfugium fuit, quò exules secum pannorum texturam intulerunt, & eam Anglos, antea agricultura, & pecuaria solùm deditos, magnâ opificii Belgici iacturâ docuerunt: tantoque numero in Insulam confluerunt, ut urbes aliquot infrequentes, & penè desolatâs, ac Norvicam præcipuè, Colchestriam, Maistonum, Sandwivium, Hamptonum, & alias, instaurârint.

Que traducido , quiere decir: La Inglaterra , Region inmediata , les fue de refugio à los Flamencos , que desterrandose de su Patria , llevaron à ella el modo de texer los paños , y con gran pèrdida de las Fabricas

Belgicas, enseñaron à los Ingleses, cuyo ordinario exercicio hasta entonces havia sido el de la Agricultura, y el de criar ganados. Y passaron en tanto numero los Flamencos à nuestra Isla, que muchas Ciudades, que casi se hallaban desiertas, y sin frecuencia de gente, las poblaron, siendo las principales Norvvich, Colchestre, Maiton, Sandovvich, Hampton, y otras.

Y veis aqui un agregado de circunstancias, que dichosamente nos introduxeron nuestro *mayor thesoro*, en tiempo de la Reina Isabèl. Y si una vez llega à descaecer, podrá ser no vuelva a restaurarse. Pues quando llegarèmos a tener una ocasion semejante? Entrarà el Rio en su antigua madre, y los interessados en ello pondrán mas atencion, y cuidado, porque no coja la corriente por otra parte, y mas en un tiempo en que es tan conocido el considerable interès de estas manufacturas. Ni hai que disongearnos, pensando, que los paños, que se venden a baxos precios en España, solo se pueden hacer de nuestras lanas; y
que

que sobre esto pondremos un tan buen orden en hacer executar las actas del Parlamento, que prohiben el transporte fuera del Reino, que serà imposible, assi a los Flamencos, como a los Franceses el sacarlas. Primeramente, no es verdad, que nuestras lanas sean absolutamente necessarias para fabricar bayetas, sempiternas, y fargas, de que hablamos al presente. Las lanas de Andalucia, con corta mixtura de las de los Paisés Baxos, ò de algun Canton de la Francia, tienen el mismo beneficio; pero ni los Flamencos, ni los Franceses entraràn jamàs en la pena de ir a buscar fuera de Inglaterra las lanas proprias, para estos generos, pues les es tan facil el conseguir las. Hasta aqui ellos han sacado quanto han querido, aunque los Marchantes, que las han vendido, podian venderlas en Inglaterra al mismo precio, que vendian a los Estrangeros. Y de aqui, lo que llegará a suceder serà, que no vendiendo nuestros Oficiales los paños, vendrán a cessar las manufacturas, y no havrà en Inglaterra

quien quiera comprar las lanas crudas. Ha 120. años, que nuestros Parlamentos han trabajado inutilmente en impedir el transporte de estas lanas fuera del País; y à la verdad, ni cien Navios de guerra, y 1000. hombres empleados à guardar los Puertos, bastarian à impedirlo, por los muchos Puertos, entradas, y abrigos que tienen las barcas, que conducen la lana à Flandes, Picardia, y Normandia, para hacer este comercio secreto.

Demàs, que quando consiguiessemos, que nuestras lanas no saliessen fuera de el País, no coneguiriamos mas, que el empobrecerlo, pues se podrian en ella: por damnificar las manufacturas de nuestros emulos, seria necessario el impedir, que pudiesse sacarlas de Escocia, y de Irlanda. Las lanas de Escocia, è Irlanda son de la misma calidad que de Inglaterra; y aunque se coge en poca cantidad en Escocia, se coge mucha en Irlanda. Yo dexo ahora al juicio de los que conocé la extension de las Costas de este ultimo País, la facilidad de arribar à ellas,

ellas, y el provecho de sus naturales, vendiendolas à los Estrangeros, y la mala disposicion de los Irlandeses, hàcia el gobierno nuestro. Yo dexo el que juzguen, y serà posible, el embarazar à los Franceses, y Flamencos el llevar estas lanas crudas. Nosotros hemos conseguido la ventaja de sujetar à la Irlanda à las actas de nuestro Parlamento, y hacer quemar los libros escritos à su favor; nosotros hemos emprendido el arreglar su Comercio, de manera, que no haga perjuicio al nuestro, mas no podèmos mudar la naturaleza del Pais. El es proprio para criar ganados; pero poco proprio para producir cañamo, y lino, como tambien vino, y azeite. Nosotros jamàs saldremos de los paños, que nos ponen fuera de la necesidad de tervinos de los de Francia, y Olanda, y siempre havrà lana que vender, assi à nosotros, como à los Estrangeros. El Comercio de los paños propios al consumo de España, no se continuè en nuestras manos, mas que por estàr en possession de ella, y si se interrumpe por

cin.

cinco años con ocasion de la guerra, corre peligro de que se pierda para siempre. La interrupcion de este Comercio serà la ruina de Inglaterra. Vn Rey de España no bien intencionado hacia nosotros, no podria en treinta años de paz, por medio de impuestos, y vexaciones, hacernos el daño, que èl pudo tolerar en la guerra de solos dos años.

Lo mismo que he dicho de el Comercio de las largas, se puede decir de las medias, de que nosotros enviamos en gran cantidad à los dominios de España: el arte, con el qual las trabajamos, y de que estuvimos solos en possession del secreto por mucho tiempo, es yà manifiesto al presente à toda la Europa. La seda con que se hace la mayor cantidad de estas medias, no se coge en nuestro Pais, y los Franceses la pueden conseguir por inferior precio que nosotros.

La negociacion de los sombreros, de que nosotros abastecemos à España, es de grande utilidad para Inglaterra. Estos se

fabrican con la lana cruda del Pais, y con el pelo del Castor, que viene de nuestras Colonias de America. Estos materiales nos cuestan mui poco, y con todo, vendemos todos los años à los Españoles, mas de cien mil libras esterlinas de esta mercancia. Si la guerra con España dura algun tiempo, volveràn los Franceses à restablecer este Comercio, de que nosotros les quitamos una gran parte, y se veràn levantarse las sombrererias de Roan, Caudebec, y otras Villas de la Normandia, mientras las nuestras estàn en su decadencia. Què ventaja podremos sacar de los sombreros, que no nos sea comun con los Franceses, pues ellos tienen la lana, y el pelo de Castor, como nosotros? El pelo del conejo de Inglaterra es mas fino, que el de su Pais, y no será mas difícil à sus Negociantes el sacarlo, que la lana, que nunca les ha faltado hasta ahora. Y en lo que toca à el Castor, las colonias que establecen cada dia, y las que tienen establecidas, les subministrarán de mejor calidad, y en mayor

yor cantidad del que nos puede venir de Bafton, de Manate, y la Baía de Hudfon.

Nuestros Arithmeticos Politicos convienen todos, que todos los años gana dos millones el Comercio de Inglaterra, y que la quinta parte de esta ganancia (que son quatrociētas mil libras esterlinas, que hacen mas de dos millones de pesos) sale de los generos, que vendemos à España. Fuera de esto, España es, à quien vendemos la mejor parte de las mercaderias, que trahemos de Reinos estraños, y siendonos impedido este Comercio, apenas llegarēmos à ganar de los generos, que trahemos de la India Oriental 680000. ni 220000. de los que trahemos de nuestras Colonias, como ganabamos antes, segun el calculo de estos mismos Arithmeticos.

Con el Comercio de España, que para nosotros es, lo que el Perù, y Nueva España para la misma España, perderēmos tambien el Comercio de las Canarias, y las consequencias que se siguen de la pérdida de este Comercio, no son indignas de
 pues-

nuestra atención. Verdad es, que nuestro retorno de las Canarias, solo se compone de vinos, de que la mayor parte se consume en Inglaterra; pero quando nosotros no tuviésemos de estos vinos, nos veriamos obligados à irlos à cõprar à otras partes con dinero de contado, siendo así, que de las Canarias le sacamos à trueque de algunas mercaderias, y quinquilleras de poca monta.

La industria pone de tal gusto estos vinos, que los Estrangeros le apetecen mucho del modo, que le usamos en Inglaterra. Nosotros les vendemos de este vino de Canarias por cien libras esterlinas, lo que solo nos tuvo de gasto treinta. Yo he visto mantener à uno de los mas habiles Mercaderes de nuestro Comercio, que el vino de Canarias, que vendemos à los Estrangeros, importa con poca diferencia la misma suma, que nos cuesta todo el vino de Canarias, que se bebe en Inglaterra (que no es poco) sale de valde à la nacion. No hallarèmos en mucho tiempo el secreto de indemnizarnos

CAPÍTULO IV.

*Del segundo Ramo, Comercio de la
America, y Guinea.*

LA segunda Mina de oro de Inglaterra; es el Comercio de la *America*: este Comercio se puede dividir en dos ramos, el de nuestras Colonias, y el de la *America Española*; y no hai duda, que durante la guerra, perderà la Inglaterra una gran parte de este Comercio. Y si la Inglaterra, segun el calculo de el Caballero Petti, mantiene *quatrocientas* Embarcaciones en tiempo de paz, se verà este numero reducido à la mitad en tiempo de guerra.

Nosotros ni aun en tiempo de paz hemos podido conseguir el embarazar una infinidad de contravenciones à la acta de la navegacion, que ordena, que todo el Comercio de nuestras Colonias Americanas se haga por via de Inglaterra, y la guerra es un tiempo menos al proposito para su ob-
ser.

fervancia. Y aunque aquellos nuestros Autores, que defienden, que el Comercio de las dichas Colonias es util a Inglaterra, convienen todos, que si no se observa exactamente la acta de la navegacion, no solo no le es util, sino de gran daño, y atrasos el dicho Comercio. Nosotros hemos visto en la ultima guerra passar Navios de Baston, y Philadelfici hasta el mar Mediterraneo, llevando de los generos, y especies de mercancias, de la Barbada, y otras Islas de la America Inglesa. Y siendo esto assi, que podèmos esperar de la guerra presente, sino el que las *sesenta mil* familias, que tenèmos en la America, authoricen mas su correspondencia con los Estrangeros, y que despues de la guerra, no quieran renunciar à un Comercio donde han hallado tanta dulzura? Què ventajas no tiene un Navio de Baston, que haviendo sido cargado de azucar, en la Barbada, hace directamente su viaje al Mediterraneo, no teniendo mas concurrentes, que los marchantes que han sido, obligados à costa

de

de grandes gastos , à llevar primero sus azucares à Inglaterra , pagar las Aduanas , y fletar de nuevo otro Navio , en que conducirlos à España , ò Italia. Las precauciones , que nos son necessarias tomar en adelante , para reducir las dichas Colonias à la justa obediencia , que deben al Estado , que las estableciò en aquellos Païses , podria ser que solo sirviessen de hacerlos sublevar , quando concibieffen , que se podrian passar à otro dueño.

El Comercio directo de nuestras Colonias de el continente de la America con los Estrangeros , serà de tanto mayor perjuicio à la Inglaterra durante la guerra , quanto nuestros Mercaderes , turbados de los Armadores que infestan nuestras Costas , no podrian enviar à las Islas Inglesas las mercancías , y generos , que en ellas se consumen , al mismo precio , que en lo antecedente. Estos Mercaderes , ò perderian alguna parte de sus Navios , ò serian obligados à pagar sumas considerables por el seguro , y por el consiguiente precisados à

aumentar el precio de los generos , que vendiesfen en Xamaica , Antegoa , la Barbada , San Chriftoval , las Nieves , y Monferrate. Los Mercaderes de Bafton , Philadelfia , Manate , la Carolina , y Marylaud , haciendo con mas feeguridad este Comercio , no aumentarian el precio de los fuyos ; y como los generos , que ellos llevaffen , ferian de la misma naturaleza , que los que envian nuestros Negociantes de Londres , y Bristol , venderian nuestros marchantes Americanos en gran perjuicio de los Europeos. Y despues que los Mercaderes Americanos huviesfen vendido mucho , facarian mucho de lo que dan estas Iflas , como azucar , tinta , &c. y los llevarian directamente a venderlos a los Efttranjeros. La Inglaterra , fuera de effo , perderia los derechos que pagarian effos generos , fi paffaffen como debian , por los Puertos de Inglaterra , y tambien la ganancia que tendria , afsi de fu venta , como de fu flete.

Tambien es de temer , que los habita-

tadores de nuestras Colonias del Norte de la America no abusen de los desordenes de esta guerra, como lo hicieron en la passada, enviando al mar Roxo, y al mar de las Indias Orientales, Navios de Piratas, que con sus robos deshonoraban la Nacion, y la arruinaban à nuestros Mercaderes, porque los Principes del Pais les tomaban lo que igualaba à lo que robaban los Piratas Ingleses.

Fuera de esto, expone la guerra à nuestras Colonias à la invasion de los Franceses. Ellos nos llevaron los puestos de la Baia de Hudson durante la ultima guerra; ellos se ampararon del Puerto de San Juan, y de los mejores establecimientos, en las Costas de Terranova; y la Xamaica, no ha restaurado todavia lo que perdiò en sus desembarcos. Y al presente son mas temibles en la America, que lo eran en aquel tiempo, pues se pueden servir contra nosotros de todos los Puertos, y fuerzas de la America Española.

El segundo, y el *mas considerable* raá

mo de nuestro Comercio de la America, es el contrabando que nosotros hacemos en los dominios del Rey de España. Nosotros enviamos à Xamaica los generos propios que se consumen en las Colonias Españolas, y nuestras Embarcaciones las llevan furtivamente à los parajes donde tenèmos nuestros correspondientes: nosotros les vendemos allà por plata de contado, ò à trueque de preciosos generos, como la tinta fina, y la grana, que nos producen muchas, y gruesas ganancias. Y aunque no se conoce radicalmente este producto, es cierto, que por lo menos llega à *seis millones de pesos cada año*, donde recibimos las tres partes en moneda, ò en barras de plata: de suerte, que entra mas en Inglaterra por la via de este contrabando, que por Cadiz, ò otra parte de los dominios de España. Y este contrabando no solamente no nos es permitido, sino expresamente prohibido.

En el tratado de la paz, que se ajustò en Madrid el año de 1667. à 13. de Mayo,
en

en el artículo octavo: y en el de 1648. en el artículo de 28. de Mayo, se dice: *Que nuestro Comercio con España será sujeto á las mismas excepciones, que el de los Olandeses.* Y los Olandeses, por el artículo sexto de el tratado de Vvestfalia, se obligaron á absterse de frequentar, è ir á los Puertos, y Ensenadas de la Monarchia Española en las Indias Occidentales. Es verdad, que los Olandetes no han guardado mejor su tratado, que nosotros el nuestro, y ellos han hecho por Curazao, con la America Española el mismo Comercio, que nosotros por Xamaica.

En el tratado que hicimos en Madrid el año de 1670. à 28. de Mayo, para hacer cessar las hostilidades, que se hacian los Españoles, è Ingletes de la America, unos contra otros, se dice: *Que los Vassallos del Rey de Inglaterra no han de navegar, ni traficar en los Puertos, y Ensenadas que posee el Rey de España, en las dichas Indias.*

Los Españoles han tolerado este Comercio, no se si por su omision, ò conside-

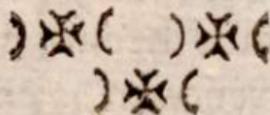
racion à la nacion Inglesa , aunque ellos estàn con el derecho de embarazarle , lo que es de tanto perjuicio , assi al comun , como al Rey , que pierde los derechos de estas mercancías , y contrabandos , con grandes atrassos de su real erario ; y sobre todo , los de los generos de las Indias , que trahen de vuelta nuestros Navios directamente à Inglaterra. Es tambien de gran perjuicio al comun de la Nacion Española , que pierde los considerables intereses , que tendria à hacer todo el Comercio de las Indias Occidentales por su medio , como està estipulado en tantos articulos de paz. Ni ignoran los Españoles los *esfuerzos secretos* , que assi los Olandeses , como nosotros *hemos hecho* en las Cortes de España , para *embarazar* la frecuencia de Flotas , y Galeones à las dichas Indias , para con esta ocasion poder introducir con mas abundancia , y frecuencia nuestros contrabandos. Y el rompimiento de la guerra , podrà ser que interrumpa este Comercio , pues irritados los Españoles de una guerra puramente poli-

litica, y que nosotros les hemos declarado en un tiempo, en que ellos querian vivir con nosotros en buena inteligencia, no querràn despues de la paz tolerar el q̄ nosotros volvamos à restablecer nuestros contrabandos. Y què serà si el Rey de España quisiere hacer algunos exemplares castigos en los *Ministros*, y *Gobernadores*, que permiten semejantes correspondencias con la infraccion de las leyes establecidas en la extension de sus dominios? Con solas *seis Fragatas*, que corriesen aquellas Costas, y diessen caza à nuestras embarcaciones, que por la mayor parte son de poco porte las que empleamos en este Comercio, serìa imposible el que pudieramos restablecerle, y el que no tuviessemos muchas pèrdidas, y materia de muchas quejas por esta conducta del Rey de España, y sus Ministros. No tenian asì el Rey, como sus Ministros, mas que executar el poder, y jurisdiccion, que les dàn los tratados hechos con nosotros, y que volveràn à renovarlos en la paz, que se hiciere. La ley, que excluye à los Estran-

geros de ir à negociar à Estados ajenos, no
sufre disputa, y mas quando su autentica so-
lemnidad es reconocida en toda la Europa.

Nuestro Comercio de Guinea perderà
tambien sus mas principales ganancias. Nos-
otros vendèmos en tierra firme por 50. lib.
esterl. un Negro, que a penas nos cuesta un
vil precio en la Africa, y en nuestras Colo-
nias de la America, quando mas 20. lib. es-
terlinas. Y la nueva Compañia, que se ha
formado entre Francia, y España, se irà resta-
bleciendo mas cada dia durante la guerra, y
se arruinarà la nuestra. Fuera de esto, si nues-
tros establecimientos fueron tan mal trata-
dos por los Armadores Franceses en la ulti-
ma guerra en las Costas de Africa, donde
tambien nos quitaron a Gambay, què
desastres no podèmos esperar el

que nos sucedan
en esta?



CAPITULO V.

*Del tercer Ramo, el Comercio con la Francia,
y la Flandes Española.*

ANtes de la declaracion, que el Rey de Francia hizo poco antes de la guerra, prohibiendo en sus Estados muchas de las mercaderias Inglesas, y cargando las otras, con imposiciones excesivas, que embarazassen su consumo, el comercio con este Reino nos era mui ventajoso. Despues de la Paz de Risvick se han fundido, y labrado con el Sello de Inglaterra, mas de seis-cientas mil libras esterlinas de las monedas de Francia. Los derechos que pagaban nuestros generos en Francia; eran mui moderados; al contrario, las mercaderias, y demàs generos de Francia, fueron cargados por el espacio de 23. años, de derechos mui excesivos: los quales derechos impedian el que entrasse una gran cantidad en Inglaterra; y los Franceses que recibian mucho de

de nuestros generos , y nosotros mui poco de los suyos , nos quedaron deudores de grandes sumas, de que ellos no se libraban, si no es con plata de contado.

Pero de qualquiera suerte que sea, nuestro Comercio con esta Nacion , aun en tiempo de paz , ha sido en gran parte por contrabandos ; y no hai duda , que en tiempo de guerra seguirà mejor este rumbo; pues los Franceses siempre hallaràn modo de llevarse nuestras lanas , y nosotros buscarèmos medios para venderles los generos , que traemos de las Indias Orientales , aunque de contrabando en la Francia , y recibirèmos de los tafetanes de Leon , y otros generos de seda , cuya entrada està prohibida en Inglaterra. La ganancia , que en este comercio se hace de una, y otra parte, es mui grande , y por esta razon no faltarán temerarios, que no dexen de emprenderle , no obstante la severidad de nuestras ordenanzas.

No es lo mismo del Comercio con la Flandes Española , que nosotros le perdèmos por la guerra. Nosotros vendèmos

mucho mas de nuestros generos a los Fla-
mencos , que compramos de los suyos , so-
bre todo despues de la prohibicion de sus
puntas , y encages en Inglaterra. Es verdad,
que tambien ellos prohibieron la entrada
del todo de nuestras mercaderias en Flan-
des ; pero esta prohibicion seria mui poco
observada , y solo se executaria donde fue-
se aumentado el precio de un dos mas por
ciento : fuera de que nosotros estamos en-
viando allà ordinariamente medias , lom-
breros , paños , metales , y generos de las
Indias. Ello es , que no havrà Negociante
en la Lonja , que no confiesse havernos sido
este Comercio mui provechoso. La suma,
que nos dexa es dificil de ajustarle , y me
contentarè solo con probar , que nos es de
gran ventaja , dexando mucha ganancia à
la Inglaterra.

La guerra , que precediò à la Paz de
Risvick , llenò de nuestras especies la Flan-
des Española ; y el año de 1697. eran ellas
tan comunes , sobre todo las de oro , como
lo eran las monedas con el Sello de España.

Muchas personas dignas de fe, me han asegurado, que de dichas monedas, ya no se veia alguna el año de 1702. y que todas havian passado à Inglaterra para pagar las sumas, que los Flamencos quedaron debiendo por los generos que compraron de nosotros.

CAPITULO VI.

*Ramo quarto, Comercio del Norte,
y Olanda.*

Nuestros Escriptores Politicos son de opuestos pareceres, sobre nuestro Comercio con Olanda. Lo que yo seè positivamente es, que nos es dañoso, ò à lo menos no util, como en otro tiempo, despues que los Olandeses, à imitacion de las nuestras, han establecido las Fabricas de paños, y sargas. Es verdad, que serà el menos dañoso, por ocasion de la guerra; pero con todo, no dexarà de alterarse. Y siendo perturbado el Comercio de nuestras Colonias
por

por los Corsarios Franceses, no podrèmos enviar à Olanda la misma cantidad de azucar, y tabaco, que en tiempo de la Paz, y la falta de las lanas de España nos quitarà el enviar tantos paños finos, como en tiempo de la Paz.

Y lo mismo serà del Comercio de Hamburgo, y de otros Puertos del Est. El producto principal que sacamos de estos Países, es de los paños finos, que vãn de Inglaterra. Estos envios no podràn dexar de disminuirse durante la guerra, como el aumentarle nuestra necesidad de las mercaderias que nos vienen de sus Países.

El Comercio que nosotros hacèmos en el Mar Baltico, nos es de carga. Nosotros somos precisados de llevar alli la plata en especie, sobre todo, despues que los Reyes del Norte han puesto Fabricas en sus Dominios, prohibiendo el que entren en ellos muchos de los generos de nuestra Fabrica. Este Comercio, por las razones precedentes, nos serà aun menos ventajoso durante la guerra, no obstante, que nos es
pre-

preciso siempre el continuarle. Sin este Comercio no tendrèmos bastante madera, ni arboles, ni brea, ni las otras cosas necesarias para fabricar, y equipar nuestros Navios marchantes. Mejor nos estarà el ir à la Noruega a buscar madera con la plata de contado, que a los bosques de Inglaterra, que se deben conservar con tanto cuidado para nuestra Navegacion.

Es dificil distinguir los Puertos de la Noruega, y del Mar Baltico, donde no nos es de provecho el Comercio; pero lo cierto es, hablando en general, que cuesta plata a Inglaterra. Nosotros enviamos todos los años a aquellos mares, de docientas a trecientas embarcaciones, de donde ninguna trahe plata, siendo asì, que no havrà alguna que no la lleve. Es verdad, que nosotros recibimos algun cobre de Suecia, de que fabricamos monedas; pero si nosotros enviamos 25 μ . libras esterlinas, a penas se emplearàn dos en comprar de este metal. El resto sirve para comprar madera, hierro, brea, cañamo, pez, y otras cosas

necessarias para nuestro uso. Nosotros seremos obligados a enviar mas plata en tiempo de guerra, porque tendrèmos mas necesidad de materiales, para los armamentos de mar, y para fabricar incessantemente Navios marchantes, en lugar de los que apressan los Corsarios enemigos. Con todo, el Comercio de nuestras Colonias, siendo interrumpido, no podièmos enviar tanto azucar, y mercaderias como en lo antecedente. La plata que nos cuesta el Comercio del Norte, no dexa con todo de enriquecernos en tiempo de paz, pues nos pone en estado de hacer otras ganancias; pero la plata que gastarèmos en adelante, se debe mirar como una pèrdida para la Nacion; pues los generos que nos vinieren del Norte, en lugar de emplear en la fabrica de Navios marchantes, que trahen a Inglaterra con usuras lo que han costado, se consumirà la mayor parte en Navios de Guerra, cuyos viages no enriquecen a la Nacion.

En otro tiempo haciamos nosotros un comercio muy florido en Moscovia; pe-

ro los Olandeses hallaron medio de arruinarle , y hacernos odiosos à aquella gente en tiempo de Cromuel. Ellos les exageraron con tan buen suceso , el horror de la execucion con Carlos I. en un Estado despótico, como lo es el de la Moscovia, donde la veneracion a su Soberano es extrema, que los Ingleses fueron echados , y se sabe el desprecio con que tratò el Czar a nuestro Embaxador Mylord Protector. Es verdad , que despues acà hemos enviado algunos Navios al Puerto del Archangel ; pero jamàs hemos podido restablecer nuestro antiguo comercio , ni el que los Olandeses, particularmente los de Amsterdam , no se hayan amparado casi del todo. Los principales envios , que nosotros haciamos , consistian en azucar , y paños finos de todos colores. Estos envios aun seràn mas cortos en perdiendo el Comercio de España.



CAPITULO VII.

*Quinto Ramo, Comercio del Mediterraneo,
y Levante.*

Este Comercio, aunque no es de tanta ganancia para Inglaterra, como el de España, con todo le es mui provechoso. El le sirve para dispendir una considerable porcion de nuestra pesca, en que mantenèmos un gran numero de Marineria; y fuera de esso, les vendèmos de los generos de las Indias, paños, y otras especies de lana. Y traemos en trueque, pelo de camello, de cabras monteses, y tedas crudas, con que mantenèmos nuestras fabricas: jabon, alumbre, azufre, y passas de Corintho, y otras muchas drogas necessarias para nuestros Fabricantes.

Perderèmos aquella parte del Comercio, que hacèmos en los Estados, que posee el Rey de España en Italia. Y la parte de el Comercio que nos queda, serà alterada,

da, porque nuestros Navios Marchantes seràn mas expuestos al peligro, particularmente, siendoles preciso passar el Estrecho para entrar en el Mediterraneo. Todos los Puertos de la Monarchia Española seràn francos a los Franceses, y cerrados a nuestras Flotas; de suerte, que a la menor tempestad, seràn maltratados, y apartados unos de otros. Los Navios, que juntos podrian hacer rostro a los enemigos, seràn apressados uno a uno, ò dos a dos, quando les encontraren los Franceses. Y si para enviar allà nuestras Flotas, escogemos el Estio, menos expuesto à tempestades, entonces correràn mayor peligro. El Mar Mediterraneo està cubierto de las Galeras de las dos Coronas, y un pequeño numero de ellas bastarà en una calma à destruir la Flota mas numerosa; y nosotros no podèmos tener embarcaciones de remo que poder oponerles.

Por ultimo, los mas considerables envios, que nosotros hacèmos à las escalas de Turquìa, en que estriya la mejor porcion
de

de nuestro Comercio en el Mediterraneo; son los reales de à ocho, y los paños fabricados en gran parte de las lanas de España. Y viniendonos a faltar estas lanas, no podrèmos enviar, ni la misma cantidad, ni calidad de paños. Los Franceses, que solos compraràn estas lanas, y las beneficiaràn, como lo hacen ya en Carcaçona, y otras partes, y tan bien como nosotros, se haràn Señores de este Comercio, que nosotros jamás podrèmos recobrarle, si la interrupcion fuere algo larga. En lugar de paños, serà necesario enviar mayor cantidad de reales de a ocho, para poder continuar la compra de las sedas crudas, y otros generos necesarios para las manufacturas de Inglaterra, en un tiempo en q̄ las canales por donde entraba en nuestro Pais, seràn cortadas. Hai tãbien la misma apariencia, de q̄ este Comercio quedarà del todo suspèso, luego q̄ los enemigos hayan tomado sus medidas, para hacernos una guerra corsaria; lo qual sucederà à mas tardar, dentro de un año. Los seguros seràn tan excessivos en los Navios, que hu-

yieren de passar el Estrecho, que la ganancia que se hiciere en el Comercio de Levante, no los podrá sufrir, y apenas hayrà Negociante tan arrojado, que quiera aventurar las embarcaciones, sin primero asegurarlas.

La ruina de nuestro Comercio de Levante harà caer nuestras manufacturas, que fabrican los generos de lana, que allà enviamos, como tambien las que se emplean en la Fabrica de las sedas, y otros generos, que nos vienen de aquellas partes.

CAPITULO VIII.

Del sexto Ramo, Comercio de las Indias Orientales.

SI este Comercio es util à la Inglaterra, es porque vende a los Estrangeros una gran parte de las mercaderias que trahen de las Indias Orientales, porque por sí mismo es dañoso. Los Ingleses envian a Zuratte, y otros Puertos de las Indias, los reales de

à ocho de la America, y reciben generos de seda, algodón, coco, y otros. El uso de estos hace daño a los de Inglaterra, y agotaria bien presto toda la plata, si de estos generos que se venden a los Estrangeros, no hicieran entrar mas plata en Inglaterra, que la que enviamos a las Indias. En esta suposicion, el Comercio de las Indias es util a Inglaterra; ella mantiene à costa de los Estrangeros, los Marineros, y Factores que hacen este Comercio. Los generos de las Indias, que la Inglaterra consume en si misma, no le cuestan cosa, porque la exoneran de otras muchos generos, que les serian de coste; sin los generos de seda, y otros de las Indias, se viera precisada à gastar mas de las telas de Francia, è Italia, y tambien de los generos de la Picardia, Breña, Normandia, Países Baxos, y la Escocia; y seria necesario pagar grueltas sumas a sus vecinos por sus manufacturas.

Antes del establecimiento de la nueva Compañia de las Indias Orientales, que fue el años de 1698. solia la antigua Compañia

pañía enviar à las Indias Orientales 500y. libras esterlinas en dinero cada año, y se hacia cuenta ser la misma cantidad, con poca diferencia, que importaban los generos que trahian de retorno, y vendian à los Estrangeros. Despues del establecimiento de la nueva Compañía, parece haver enviado la Inglaterra en cada un año un *millon de libras* esterlinas en plata de contados; pero tambien es evidente, que nuestras ventas se han aumentado à proporcion, y que el Reino recibe mas plata en Europa, que la que envia al Oriente. El numero de los vasos que tenèmos en el mar, han llegado muchas veces à 40. y por consiguiente doblado al que tenia la antigua Compañía. Con todo, el consumo de los generos de las Indias, no se ha doblado en Inglaterra, y es mui poco lo que se ha aumentado por el orden que hai en ello: y siendo nuestras compras dobladas, es sensible, que vendiendo nosotros mayor porcion à los Estrangeros, de la que vendiamos en el tiempo de la antigua Compañía, no nos

de,

dexen sacar de los Estrangeros mayor porcion de plata de la que enviamos à las Indias. Nosotros no podèmos hacer estas ventas sin el favor de la Paz, y sin el Comercio del Mediterraneo, y de Estados del Rey de España, porque ài es donde enviamos una gran parte de nuestras telas; con muchos generos de seda.

Si durante la guerra, se disminuyen nuestras compras en las Indias, por haverse disminuïdo nuestras ventas en la Europa, los Olandeses se aprovecharàn de esta ocasion para arruinar nuestro Comercio. Sin hablar del recelo, que su Compañia tiene por lo venidero, tienen bastante motivo para desear la destruccion de la nuestra. Despues de su establecimiento en las Indias, han sido precisados à baxar mucho de precio las mercancías de aquel Pais; y para mantener el Comercio, que hacen en Zuratte, Bengala, y otros Puertos, les ha sido necessario el enviar cada año quatrocientas, ò quinientas mil libras esterlinas en pesos de contado, siendo así, que an-

tecedentemente solo enviaban un millon de florines al año.

Y viniendo à baxarles el precio de las manufacturas de las Indias, por la falta de nuestras compras, los Olandeses se aprovecharàn de la diminucion del precio, para juntar dos, ò tres millones de libras esterlinas en aquellos mismos Países: lo qual lo pueden conseguir sin enviar plata de la Europa à Zuratte, ni à Bengala, pues poseen ellos en aquellos Países quatro minas de oro, que les son bastantes para sus compras, despues que los Ingleses no concurren mas con ellos. Estas minas de oro son el comercio del Japon, de que facan cada año mas de ciento y veinte mil libras esterlinas en oro, y otros metales. Las otras son la canela, la nuez moscada, el clavo, y su flor, de que la venta aun es mayor en las Indias, que en la Europa. Y como ellos son los dueños de los parajes, donde se dàn estas especies, las venden como quieren, y hacen pagar à los que les venden, el mismo precio que les harian pagar en Olanda. Y fue

fuera de esto , haciendo los Olandeses una gran provision de los generos de las Indias, arruinarán infaliblemente nuestro Comercio en los dos primeros años , que se siguieren à la paz.

Despues que los Ingleses volvieren à hacer grandes compras en las Indias, el precio de los generos , que varia mucho en aquel Pais , puede aumentarle un treinta, ò quarenta por ciento : de suerte, que viniendo la Compañia de Olanda à vender en la Europa al precio , que costaron los generos que comprò en las Indias durante la guerra, los Ingleses si quisieren vender las suyas vendrán à perder un treinta, ò quarenta por ciento , esto es , por lo que ellos pagaron mas caro , que los Olandeses en las Indias. Esta pérdida junta à los gastos del Comercio de las Indias , arredraria nuestros marchantes de manera , que serian precisados à abandonarle , si los Olandeses se mantuviesfen en vender dos años en precios inferiores en la Europa los generos de la India , en tanto , que la vivacidad de las compras

pras del primer año de la paz, levantasse su precio en las Indias.

Los Olandeses no faltarian à levantar estos diques , porque verian la utilidad que les asseguraba este manejo : ellos solo dexarian de ganar en el ramo de su Comercio de las Indias Orientales , en lo que toca à sus manufacturas, y esta Nacion, aunque muy avarienta de la ganancia , con todo sabe dár de mano à ella , quando lo pide la ocasion, y lo que es mas, perder sumas considerables, quando les està al proposito para el aumento de sus intereses. Por otra parte , si nosotros queremos continuar el Comercio acostumbrado en las Indias , què sumas de plata no saldràn de Inglaterra , para mercar aquellos generos de que con dificultad se hallarà la venta quando huvieren arribado à la Europa ? Porque es imposible el vender la misma cantidad , que hemos trahido de cinco años à esta parte, sin un Comercio florido con España , y con las escalas del Mediterraneo. Con todo, hemos visto, que el Comercio de las Indias , en tanto es ven-

tajoso à Inglaterra, en quanto es libre, y florido. Y en tanto le serà dañoso, en quanto enviare sus Navios, y su plata à las Indias, solo para traer de sus manufacturas. Yo me atengo al Author del libro, cuyo titulo es: *Las manufacturas de Inglaterra arruinadas por las de las Indias*. Los que han escrito contra este Author (y puede ser, por sus particulares intereses) han querido hacer una Apologia de este Comercio, probando como es ventajoso a la Inglaterra, y han estrivado en la suposicion de que nosotros revendèmos a los Estrangeros tanta cantidad de nuestras compras, que ganamos en su precio, lo que montan los generos de las Indias, que se consumen en Inglaterra. Esta suposicion, que sería mas verisimil en tiempo de la paz, llega à ser ridicula en tiempo de guer-

ra,

CAPITULO IX.

Octavo Ramo, del Comercio de la Pesca.

EL Comercio de la pesca, y el carbon, son los dos almacigos de la marineria de Inglaterra. Concebimos de suerte la importancia de estos dos Comercios, que los hemos amparado, en especial este ultimo, hasta embarazar la empresa de algunos presumidos de Philophos, que pretendian se plantasse en las riberas del Tamesis gran cantidad de arboles para mantener à Londres de carbon, y leña, para que con esto cessasse el uso del carbon de tierra. Con todo, hemos querido mas vivir en un aire poco sano, que arruinar un Comercio en que se mantienen de seis à siete mil Marineros, y Grumetes. De suerte, que estos dos Comercios nos forman nuestra marineria. Y fuera de esto, uno, y otro Comercio nos es ventajoso. El del carbon, porque como este se trahe de un rín-

con

con del Reino, no extrahe la plata fuera del Reino, ni entiquece Países estraños. Y el de la pesca, que nosotros vendemos à los Estrangeros, nos trae mucha plata al Reino. Dice Mum en su tratado del Comercio con los Estrangeros, que entraban en Inglaterra cada año ciento y quarenta mil libras esterlinas de la venta del pescado à los Estrangeros, y que despues en tiempo de Cromuel se adelantò este Comercio, no obstante de haverse disminuido en algunos ramos.

Nosotros llevamos à España, y al Mediterraneo, la porcion mas considerable de nuestra pesca, y si nos fuere prohibido este Comercio, vendrèmos à perder cerca de docientas mil libras esterlinas, que nosotros recibimos allà en trueque de un pescado, que solo nos cuesta el trabajo de coggerle, y una poca de sal. Si la guerra dura mucho tiempo, nunca le podrèmos restituir à aquel estado, que tenia antes del rompimiento. Con sola la falta, que experimenten de nuestro pescado los Estrangeros,

ros, no hai duda, que hallarán otro modo de alimentos, y despues que se hayan acostumbrado à ellos, podrá ser, que despues de la guerra quieran profeguir, disgustandose de nuestro pescado por lo caro que les costaba.

El mayor gusto de nuestros peces, es en los Reinos Catholicos, a quienes prohibe su ley el comer carne en ciertos dias. Y los que gobiernan sus Pueblos, viendo la necesidad, podrán dispensar en algo la observancia de las leyes, y conceder el uso de algunos otros alimentos prohibidos hasta entonces, los dias que llaman de Vigilia. Y si una vez llegan a dispensarse estas leyes, puede ser no se llegue à su austeridad antigua, que es la causa del consumo de nuestra pesca en España, è Italia, pues hai bastantes, y buenos alimentos en estos Países, si se les permite indistintamente todos los dias del año.

El Papa, que nos mira como à gente revoltosa, y como à quienes quemamos con varias ceremonias su estatua, y como à
quie

quienes injustamente tienen usurpado los bienes de la Iglesia, de que èl es la Cabeza: el Papa, digo yo, no concederá con gusto, siguiendo las Reglas de la Iglesia Romana, quanto la necesidad pidiere, concediendo las dispensas convenientes, y mas si fuere informado del golpe, que con su dispensa dará à nuestra Navegacion, y Comercio?

La experiencia de la ultima guerra, todavía nos hace mas temible la ruina del Comercio de nuestra pesca en la presente; pues aunque nosotros procuramos conservar casi todo nuestro trato, con todo, vimos como el pescado se disminuyó en dos terceras partes. Fuera de esto, apoderandose los Franceses de la pelqueria que tenemos en el Puerto de San Juan, y otros de la Costa de Terranova, nos tendrán como excluidos del Comercio, particularmente de los bacallaos secos, y salados; pérdida, que nosotros hubieramos sentido muy vivamente, à durar la guerra otros dos años. Los Franceses bien podrán hacer ahora, lo que hicieron

ron entonces ; pero no por esso tendrèmos la facultad de llevar nuestra pesca à España, è Inglaterra, como lo pudimos hacer en la ultima guerra.

CAPITULO X.

Oçtavo Ramo, Comercio de dentro del Pais.

ESte Comercio, pendiendo enteramente del Comercio Estrangero, si este se desquaternare, el nuestro vendrà a caer del todo. Nuestros Oficiales de las lanas no tendràn en que buscar la vida, luego que al Marchante, que los emplea, le faltare à quien vender sus generos ; y llegando a ser pocas las sedas crudas, y caras en Inglaterra, se gastarà menos : todo el mundo se valdrà de las telas de la India, y no hallarèmos Estrangeros à quienes vender, y compondràn de tal manera las dichas telas de las Indias, que ellas passaràn por fabricadas en Inglaterra. Nosotros vimos en

la guerra passada morir de hambre à nuestros Fabricantes de seda, y excitar sediciones, que quizá al presente no se podrian templar con la facilidad, que en lo pasado. Es verdad, que siempre sacariamos algun provecho de la venta de nuestras lanas crudas, y que los Estrangeros vendrian à sacarlas; pero esto seria lo que nos havia de empobrecer mas brevemente. La mano del Oficial, que dà de ganancia *ochenta por ciento*, sobre los generos de lana, es cierto, que cessaria, si no trabajasse en ella. Por la misma cantidad de lana, que reducida à paños, y otros generos, nos pagan los Estrangeros *cien* libras esterlinas, nos la llevarian por *veinte* libras esterlinas, vendiendosela cruda, y sin el beneficio de la fabrica; y las otras *ochenta* libras, con que se mantienen tantos Oficiales, seria una plata perdida para Inglaterra, y se aprovecharian los Oficiales de Flandes, y de la Francia.

Una gran parte de las riquezas de Inglaterra proviene de sus lanas; mas no

proviene esto tanto de los carneros , como de los hombres , esto proviene de vender nuestras lanas fabricadas a los Estrangeros. Nosotros serèmos reducidos en breve à la indigencia, si las vendèmos crudas. *La Republica de Florencia estuvo en grande opulencia,* mientras las sedas , que se cogian en su País , se trabajaban en ella , y tenia en que se ocupasse , y ganasse la vida el numeroso Pueblo que habitaba en ella. Mas , este Estado tan opulento , y poblado , llegó à *ser pobre , è inhabitado* , despues que dieron en vender las sedas crudas à los Estrangeros ; y se puede temer , que con la continuacion de la guerra , que amenaza a la Inglaterra , llegue a dár en el mismo miserable destino.

Por otra parte , siendo disminuido nuestro Comercio , y no vendiendo a los Estrangeros nuestra pesca , ni el producto de nuestras minas , la renta de los que tienen sus bienes en los fondos de tierra , se disminuirà al mismo tiempo : de mas , que nuestro Pueblo , no ganando su vida como

en lo pasado, no gastará la misma cantidad de generos, y los Arrendatarios, q̄ no hallarán modo para vender los sayos, pagarán mal. Nosotros toleramos un poco durante la ultima guerra, por la carestia que reinaba en nuestros vecinos, el alto precio de los generos en los Países adonde llevabamos nosotros a vender los nuestros, y la venta que alli se hacia, no nos dexaba perceber aqui la miseria del Pueblo, y esto indemnizaba los que cultivaban la tierra de una parte de las tassas, a las quales los condenaban las actas del Parlamento todos los años. Al presente la abundancia de viveres ha llegado a su ultimo periodo en los Estados vecinos; y si la guerra que hacen los Principes del Norte, no embaraza a los Olandeses de encontrar alli los granos necesarios para su gasto, de suerte, que se vean obligados a venir a comprar de los nuestros, a què no se reducirá la renta de los nobles de Inglaterra, cargados por una parte de la tassa, y privados por otra de vender al ordinario, por las consequencias de la guerra?

El Comercio de dentro del Reino to-
 letará el transporte inevitable durante la
 guerra, y es facil de probar, que este trans-
 porte es realmente inevitable. Nuestros
 Escriptores pretenden probar, que no-
 otros ganamos en tiempo de paz dos millo-
 nes de libras esterlinas en el Comercio con
 los Estrangeros. Ellos estiman por 680y.
 libras esterlinas la ganancia en los generos
 de las Indias Orientales: 720y. libras ester-
 linas, en las mercaderias de nuestras Colo-
 nias: 600y. libras esterlinas en nuestra pes-
 ca, y los generos de la Europa. De estos
 dos millones de libras esterlinas, no entran
 en Inglaterra mas de 130y. para quedar en
 ella. *Es fuera de toda duda*, que nos viene
 mayor suma por sola la via de Xamaica, de
 que tambien sale una porcion considerable
 para nuestro Comercio de a fuera. No-
 otros llevamos mucha plata, así en mone-
 da, como en barras, a las Indias Orienta-
 les, a Levante, y al Norte.

Las ochocientas y setenta mil libras
 esterlinas, restantes de los dos millones, se

trahen a Inglaterra en vino, sal, azeite, sedas, y lanas de España, tinta, cacao, frutas secas, aguardiente, café, azucar, passas de Corintho, midera, cañamo, telas de seda, genetos de las Indias, tè, porcelana, y otras muchas mercancías, y drogas, de que el consumo es grande en Inglaterra, aunque no los dà el País. Una memoria, que se presentò el año de 1675, a la Cámara de los Comunes, que contenia la razon de las nuevas monedas, que se havian labrado con los metales, y dinero de Estrangeros, despues del año de 1657. Esta memoria prueba, que la plata no se aumentaba en Inglaterra, aun en tiempos tan floridos, en ciento y treinta mil libras esterlinas.

Por esta memoria se vè, que despues del año de 1657. hasta el de 1675. no se labraron sino dos millones, dociètas y treinta y ocho mil, novecientas y noventa y siete libras esterlinas, que corresponden à cada año, como ciento y veinte mil y sesenta y dos libras esterlinas: y despues que no hai mas que esta suma de moneda, es mui

probable, que no queda de ventaja en el Reino; de donde es, que es mucho el suponer, que quedan en el Reino novecientas mil libras esterlinas de las especies Estrangeras, y mas teniendo èl su corriente como los Luises de oro de Francia, y otras algunas especies. Y de aqui es, que llevando los particulares à la torre las barras, ò dinero estrangero, para reducirle a moneda de Inglaterra, vienen a tener su ganancia, recibiendo à un precio mas alto en la torre, que en el Comercio.

Yo he visto el calculo de las nuevas monedas, labradas desde el año de 1675. hasta el de 1688. Estas monedas llegaban à un millon seiscientas y cinquenta y seis mil seiscientas y quatro libras esterlinas, que hacen cerca de ciento y veinte mil libras esterlinas al año de aumentacion para el thesoro de la Nacion.

Y es bien advertir aqui, que en los dos calculos antecedentes, solo se hace mencion de las especies fabricadas con el Sello de Inglaterra, del dinero, y barras de fue-

fuera del Reino. Porque solo de la moneda fabricada de la plata, que entra nuevamente de fuera del Reino, se puede contar el aumento annual del thesoro. La suma seria mucho mayor, si se hiciera la cuenta de todo lo que se ha labrado en la torre desde 1657. hasta 1688. Hanse labrado durante esse tiempo, grandes sumas de monedas de Cromuel, de piezas, con la Cruz de Jacobo, que han sido convertidas en piezas de oro, y plata, con el Sello de Carlos II. y Jacobo II. Veremos tambien como desde 1660. hasta 1689. se labraron en la torre cinco millones de libras esterlinas de Guineos; pero la mayor parte de los Guineos eran fabricados de las especies antiguas de oro de Inglaterra. Y en un calculo, que solo mira la aumentacion del thesoro de la Nacion, yo no debo hacer mencion, sino solo de las especies, que han sido labradas de las barras, y monedas Estrangeras. La Nacion no enriquece, quando cien marcos de oro, que estaban en el Reino, se convierten en Guineos en tiempo de Jacobo; V.G.

Como nosotros no tenemos minas de oro, ni minas de plata en Inglaterra, las especies no se pueden multiplicar en él, sino de la plata que trae à él el Comercio de fuera, que por la mayor parte es de los Dominios de España; porque un Comercio, que nos sacasse la plata del Reino, nos sería desaventajoso, y reduciría al Reino à la última pobreza. El Comercio en tiempo de paz, solo nos traería ciento y treinta mil libras esterlinas. Y así, después que la ganancia, que nosotros hacemos, se disminuyese en ciento y treinta mil libras esterlinas, ya no llegaríamos à aumentar la ganancia: pues no solamente la ganancia, que nosotros hacemos en el Comercio, se disminuirà de ciento y treinta mil libras esterlinas; sino tambien es muy probable, que la que nosotros hacemos en tiempo de paz, que llega à dos millones de libras esterlinas, en la guerra presente será reducida à menos de un millon. Ella nos quita absolutamente dos Ramos de nuestro Comercio, y los otros seis quedan alterados,

y los Corsarios Franceses comenzarán incessantemente à hacer una guerra vigorosa à nuestros Navios Marchantes.

Ello consta por el producto del tonage, y pondage, como nuestro Comercio se ha disminuido mas de la tercera parte, durante la ultima guerra, como constará de lo que ha producido, y se verá por el calculo siguiente.

| | | | | |
|----|-------|---|---------|--------------|
| En | 1688. | — | 510769. | lib, esterl. |
| | 1689. | — | 416517. | |
| | 1690. | — | 245951. | |
| | 1691. | — | 399770. | |
| | 1692. | — | 402222. | |
| | 1693. | — | 287681. | |
| | 1694. | — | 407584. | |
| | 1695. | — | 362707. | |

Ello es sensible, que nuestro Comercio se disminuyesse mas de una tercera parte, si se hace el calculo comenzando desde 1689. Y con todo gozabamos en este tiempo del Comercio de los Estados del Rey de España;

ña; este nos es prohibido al presente, y esta prohibicion junta con la alteracion, que caufará en los otros ramos del Comercio de Inglaterra, disminuirá à lo menos la mitad de nuestra ganancia. Y en esta suposicion, se vé claro, que en lugar de las ciento y treinta mil libras esterlinas, que entraban en el Reino en plata de contado durante la paz; durante la guerra havrán de salir de el Reino 870000. libras esterlinas.

En el tiempo, que nosotros ganabamos dos millones de libras esterlinas en el Comercio estrangero, no recibimos mas de ciento y treinta mil libras esterlinas en plata, y nosotros el millon, 870y. libras restantes recibimos en generos, de donde se sigue, que nuestra ganancia no llegará mas que à un millon, y será necesario pagar 870y. libras, por 870y. libras que importan las mercaderias Estrangeras.

Demàs, que es mui probable, que el consumo de los generos estrangeros disminuirá en el mismo tiempo nuestra ganancia: es verdad, que este consumo no se disminui-

nuirà á proporcion de nueſtra ganancia eſt el Comercio eſtrangers. Noſotros no ſabremos diſminuir la mitad de la conſumacion de los generos eſtrangers, aunque ſe diſminuya la mitad de nueſtra ganancia. La mayor parte de eſtos generos, como los del Norre, la ſeda, el azeite, ſon neceſſarios á nueſtra navegacion, y manufacturas; pero perderemos mas en el trueque de eſtos generos, que en comprar con plata de contado. Los otros, como ſon los vinos, las drogas, y las frutas ſecas, que han llegado à ſer como neceſſarios à la vida, y à que tanto ſe han acostumbrado los Ingleses, jamàs querràn renunciarlos.

Yo eſtimo el no poder traer la diminucion que ſucederà en los generos eſtrangers durante la guerra, que parece ſerà una tèrcera parte menos de lo que gaſtamos en tiempo de paz. Entonces importaban 870y. libras eſterlinas, y deſpues no nos ſeràn neceſſarios mas de lo que importaren un millon 246y. libras eſterlinas. Y no importando la ganancia de nueſtro Comercio

cio mas de un millon de libras esterlinas, seremos obligados à enviar a los Estrangeros todos los años 246y. libras esterlinas.

lib. esterlinas.

Consumacion de las mercancías duránte la guerra....)  1246y000.

Ganancia de la naci3n en el Comercio Estrangero.....)  1000y000.

Exceso de la consumacion sobre la ganancia.....)  246y000.

El gasto de 22y. hombres, que nosotros queremos mantener en Flandes, con un trèn de Artilleria conveniente, no puede costarnos menos de 800y. libras esterlinas. Nuestro Comercio estrangero, no siendo bastante à s3 mismo, y llegando à ser dañoso a la naci3n, como acabamos de verle, serà bien dif3cil encontrar fondos para mantener estas Tropas; y serà necesario que passen à Olanda estas 800y. libras esterlinas, porque se debe suponer, que

no podèmos enviar el valor de cien mil libras en generos necessarios a las Tropas, los quales efectos no serian necessarios el passatlos, si no estuvieran alli las Tropas. Las 700y. libras esterlinas, que la Reina harà passar a Olanda para pagar las Tropas, y las 100y. libras esterlinas, que llevaràn por su sueldo, nuestros Generales, y Oficiales, juntas a 246y. libras, que nosotros perderèmos en el Comercio estrangero, haràn salir de Inglaterra mas de un millon de libras esterlinas.

Y assi debemos hacer cuenta; que el primer año de la guerra, nos llevará una duodecima parte de nuestra plata, el segundo la undecima parte, el tercero la decima parte, y assi de los demàs años siguientes.

Yo sè muy bien el calculo que hizo el Señor Davenant de seis millones de libras esterlinas, que havia en plata de contado, en Inglaterra, el año de 1698. pero yo creo tener buenas razones para ser de sentimiento contrario. Convengo con él,

en que despues de la entrada a la Corona del Rey Guillermo, hasta el de 1698. se labraron un millon, y 200y. libras esterlinas de Guineos, y seis millones, 200y. libras esterlinas en especies de plata, asì de la baxilla, que se llevò a la Torre, en virtud de varias actas del Parlamento, como de la moneda fabricada a martillo, donde se hizo una fundicion general para remediar los desordenes, que ella havia causado, despues que los Cercenadores la havian alterado en mas de una tercera parte.

Estos son hechos probados por los registros de la Torre, y en que convengo desde luego, pero me persuado, que en 1698. no teniamos mas en Inglaterra que cinco millones de libras esterlinas, en Guineos de Carlos Segundo, ò de Jacobo Segundo, ni mas de dos millones, y 200y. libras esterlinas en especies de plata fabricadas en el Molino con el sello de los mismos Principes, como supone este Escrip- tor para hallar seis millones de libras esterlinas en Inglaterra.

Como es imposible saber la verdad en la question que se trata, si no es passando de lo cierto, a lo incierto, me valdrè de este modo de razonar. Es cierto que en 1698. teniamos seis millones 700y. libras esterlinas con poca diferencia en especies de plata, con el sello de Guillermo Tercero, havia esta suma fabricada en Inglaterra, y es de creer, que de esta suma se traxo poco fuera de la Isla. El tiempo que passò despues de la gran reforma de nuestra moneda, hasta la paz de Risvick, no habiendo sido mui dilatado, si en el año de 1698. teniamos dos millones, y 200y. libras esterlinas en moneda de plata fabricada con el sello de los dos hermanos Estuardos, se debian ver en el pagamento doce escudos de Carlos Segundo, ò Jacobo Segundo, contra seis de Guillermo Tercero. Por el espacio de dos meses me apliqué a conocer la proporcion de la moneda de estos Principes, y habiendo tratado esta materia con mis amigos para informarme mejor, y contado ellos, y yo 200y. libras

bras esterlinas hallamos ocho ò nueve escudos de Guillermo, por uno de los dos hermanos Estuardos, y quince Skilinas de Guillermo, contra una de estos dos Principes. Y así yo no juzgo que en 1698. tuviessemos nosotros 8000 libras esterlinas en especies de plata con el sello de Carlos Segundo, ò Jacobo Segundo, aunque en diez y ocho años hubo tres millones fabricados en especie con su sello. La restante cantidad fue transportada a Olanda despues de la ultima guerra, y estas especies llegaron a ser tan comunes, que los Olandeses, por quitarnos la colera de ver entre ellos tanta cantidad de nuestra plata, las fundieron para fabricar la moneda de sus escudos.

La suposición de los cinco millones de libras esterlinas en Guineos con el sello de los dos hermanos Estuardos existétes en Inglaterra, el año de 1698. es todavia mas sospechosa. Hasta el de 1698. no havia Guineos fabricados con el sello de Guillermo Terçero, que llegassen à 1. 3000 libras ester.

esterlinas. Los Guineos de este Principe eran muy comunes en Flandes, y en Olanda, para suponer, que no quedaba mas que un millon en Inglaterra. Y siendo esto asi, se debian advertir en la suposicion del señor Davenant, cinco Guineos de los Estuardos, contra uno de Guillermo Tercero. Pero esto no sucedia, y solo se veian tres Guineos de Jacobo II. ò Carlos II. contra uno de Guillermo III. Y asi, yo no creo, que el año de 1698. tuviessemos nosotros mas de tres millones de libras esterlinas, que nos huviessemos quedado de los Reinados anteriores. Veis aqui un sistema sobre la cantidad de las especies de oro, y plata el año de 1698. de ocho millones, fabricados asi en oro, como en plata, despues de la revolucion, nos restan siete millones, y 500y. libras esterlinas. El transporte de la plata, de que fue causa la guerra, cayò principalmente sobre los Guineos de los Reinados antecedentes, de los quales eran, ya veinte, ya treinta, contra uno de Guillermo III. à los principios de su Reinado.

No era lo mismo por lo que toca a las especies de plata en 1695. Habia entonces poca moneda de plata con el sello de Guillermo, y la guerra solo durò diez y ocho meses, quando nosotros hicimos nuestra gran reforma, y quando empezó à verse una gran cantidad. Restabannos tres millones en Guineos, y 800y. libras esterlinas en moneda de plata de los dos hermanos Estuardos, fabricados al molino. Estas sumas son en el todo 11.300y. libr. esterl.

Durante los quatro años de paz, que se siguieron al tratado de Risvvik, nuestro Comercio fue mui ventajoso, y sacamos mucha plata de Flandes, y de Francia, pero mucha mas de España, porque los Galeones, que se havian retardado por la guerra, arribaron à España el año siguiente de ajustada la paz, cargados de gran riqueza. Y así se puede hacer cuenta, que no obstante las considerables sumas, que la nueva Compañia de las Indias Orientales ha enviado al Oriente, y las que han sacado de Inglaterra los particulares de Olanda, quienes

nes hicieron valer à su plata sobre nuestros fondos publicos, durante la guerra, se puede decir con todo, que el thesoro de la Nacion se ha aumentado en cada un año 200j. libras esterlinas, y que en el dicho tiempo hacen la suma de 800j. libras.

Esta suma junta à los once millones, y 300j. libras esterlinas, que podiamos tener el año de 1698. hacen 12.100j. libras esterlinas, à que puede llegar toda la plata que hoi existe en Inglaterra. Lo que nos resta del tiempo de Jacobo es tan poco, que no merece hacer mencion, pues apenas se juntarian 10j. libras en todo su Reinado. No hai duda, que la Inglaterra fuese mucho mas rica en plata de contado, antes de la ultima revolucion. Con todo, hemos probado sensiblemente la falta de ella en la guerra, que se siguiò inmediatamente. Nosotros vimos contar las asignaciones sobre el tablero à 30. y à 40. por ciento, y faltarnos tan absolutamente la plata, que nuestros Oficiales estaban impossibilitados para ir à campaña. Y por es-

to que sucedió en la guerra pasada , tocante à la raridad de la plata , se puede inferir lo que sucederá en la presente.

La navegacion de Inglaterra , que debèmos mirar como parte principal del Comercio de dentro del Pais , hace nuestra seguridad , y mientras fuèremos Señores del mar , en vano serà la liga de nuestros vecinos contra nosotros. De aqui es , que nuestro primer cuidado debe ser el conservar la Navegacion. En vano conseguiria la Inglaterra Imperios à la otra parte del mar , si faltasse su Navegacion , y sin ella no podria conservar ni sus Dominios antiguos. La guerra causa dos malos efectos para la manutencion de este fin. Ella arruina la Navegacion de Inglaterra , aumenta la de Francia , que sola es temible à Inglaterra. La guerra interrumpe todo nuestro Comercio , que se hace por mar , y el Comercio Maritimo de los Franceses es de tan poca monta , que no basta para mantener un corto numero de Navios Corsarios , que pueda hacer algun juego. Los

Franceses , que tendrán ocasion para hacer ricas pressas sobre nosotros , aumentarán el numero de sus Armadores. El Armamento Naval de Guerra , es poco proprio para aumētatar el numero de la Marineria; el sueldo que se les dà es mui corto , y es lo que hace todo su producto. Es necessario para hacer determinar à los hombres al oficio de Marineros , ò la esperanza del pillage , que los hace tomar plaza en las Naos Corsarias , ò la ganancia que se pueden prometer en los Navios Marchantes, con la gruesa paga que reciben adelantada.

Y porque nuestros Marineros son expuestos à muchos accidentes , à que no estàn los otros hombres , nos vemos obligados de algun tiempo à esta parte de servirnos en nuestras guerras de los miserables, que no habiendo nacido para este genero de trabajo , suelen perecer en la primera campaña. Bien informados estamos de las dificultades que encontramos en prevenir nuestras Armadas , las quales aumentan to-

dos los años la diminucion de los Marineros de Inglaterra; esta diminucion será aun mas sensible en la guerra presente, quando los frequentes embargos, y el corso de los Franceles hayan intimidado nuestros Mercaderes, para mantener Navios en el Mar. Ellos fueron tan defazonados durante la ultima guerra, que huvieron de tomar el partido de servirse de Navios neutrales. Los Estrangeros se aprovecharon por este medio del flete de las mercaderias, que nos trahian, y de las que llevaban para sí; ganancia de que la Inglaterra ha sido tan zelosa, y con razon, pues es la ganancia que hace subsistir su Marineria, que à un mismo tiempo es su seguridad, y su riqueza.

En la ultima guerra se disminuyó de tal suerte el numero de nuestras Embarcaciones, que en el Invierno de 1695. no se contaban de Navios Ingletes en el Tamefis, mas de setenta y cinco mil, setecientas y ochenta y ocho toneladas, habiendo en la concurrencia de las Naos Estrangeras, ochenta y tres mil, docientas y treinta y ocho

ocho toneladas. Y esto es lo que jamás se viò despues de la acta de la navegacion. Yo deseo, para satisfaccion de los buenos Ingleses, que nunca han llegado à ver cosa tan triste, que no le revean en adelante. Mas fuera de la neutralidad, què ventaja no tienen sobre nosotros los Estrangeros en el equipage de sus Navios, en tiempo de guerra, despues que nosotros hemos aumentado los tributos, sobrecargado de derechos todas las cosas, que sirven en los viages de mar? Ellas cuestan doblado al presente, de lo que nos costaban en tiempos mas dichosos. Estas cosas son mui manifestas para hablar de ellas; y solo dirè dos palabras tocante à la sal, de que se hace un consumo tan grande en el equipage de los Navios. La tonelada de quarenta medias hanegas de sal de la Isla de Rhe, el año de 1688. se daba en Londres por dos libras esterlinas, y cinco eschilines, la de Oleròn casi por el mismo precio; y al presente quarenta medias hanegas de sal, pagan trece libras esterlinas, y diez eschilines, por

imposicion, fuera de el derecho de veinte y cinco por ciento, que se lleva sobre las mercaderias de Francia. La tonelada de la sal de Lisboa, que solo valia tres libras, y diez eschilines, al presente cuesta trece libras, y seis eschilines. Nuestra sal de Limington, y de Newcastle, paga casi siete libras esterlinas de impuesto por cada tonelada, de que sola la sal cuesta tanto al presente como en otro tiempo carne, y sal todo junto.

* * *

FIN DEL PRIMER TRATADO.





SEGUNDA PARTE.

CAPITULO I.

*Examen de los motivos , que ha empeñado à
Inglaterra à declarar la guerra contra
las dos Coronas.*

Tiene la guerra tan funestas consecuencias para Inglaterra , que nunca debe desear el hacerla , si ella absolutamente no es necesaria , ò no està bien assegurada de conseguir con ella las ventajas , que la puedan indemnizar con usura de sus males , y pèrdidas , que siempre la ocasiona.

La guerra , que nosotros hacemos al presente , es una guerra ofensiva , declarada por nosotros à las dos Coronas de Francia , y España , quando ellas vivian en buena in-

teligencia con nosotros , y sin recelo de semejante empresa. No havia necesidad de emprenderla , y las ventajas , que de ella nos podèmos prometer , son muy inciertas , y no equivalen à las que hallamos en la observancia del tratado de Risvvick. Dividirè esta segunda parte en dos Dissertaciones. Examinarè en la primera , la necesidad pretendida por Inglaterra , para declarar la guerra à las Coronas , junta con sus aliados el Imperio , Portugal , Olanda , y Saboya.

En la segunda disputarè las ventajas , que se suponen hemos de sacar de la sobredicha

guerra.



DISSERTACION PRIMERA.

*Sobre la necesidad de la guerra
presente.*

Los que mas han apoyado en las dos Camaras la necesidad de la guerra presente, se han fundado en dos razones. La primera, en el ultraje hecho por el Rey de Francia à la Nacion Inglesa, reconociendo al hijo de Jacobo Segundo, refugiado en San Germain, por Rey de Inglaterra, y la inobservancia del tratado de la particion,

La segunda, el peligro de que era amenazada nuestra Nacion por el excesivo agrandamiento de el poder de la Francia, que acababa de dár un Rey à España. Estas dos razones, que han arrastrado à tantos en las dos Camaras del Parlamento, solo son unos pretextos, de que se han servido para animarnos, y hacernos aprobar en el calor de la colera, una guerra, à que no nos de-

terminariamos à sangre fria. El Rey de Francia no ha ultrajado nuestra Nacion, y el peligro de que podia ser amenazada, podia prevenirse por medios mas seguros, y menos violentos, que un tratado de liga ofensiva, haciendonos parte de las desazonés del Emperador, y espantos de los Olandeses.

El Rey de Francia, despues de la ultima revolucion, diò asylo en su Reino à Jacobo Segundo, y su hijo; haviale asistido à este Principe con sus fuerzas, para ponerle sobre el Throno, de que la Nacion havia juzgado por necessario el quitarle. Y no habiendo conseguido sus designios, se determinò este Monarcha à dexar la Corona de Inglaterra sobre la cabeza de Guillermo, à quien nosotros la haviamos enviado. Entrò con esto en negociacion con Inglaterra, que se terminò en el tratado de Paz, signado en Risvick. Nosotros no pedimos alli otras obligaciones del Rey de Francia, en favor del gobierno presente, que la de no asistir, directa, ni indirectamente.

mente, à los que emprendiessen turbar la possession del Rey Reinante, y de mantener una paz perpetua con este Principe, sus Pueblos, y Sucessores. Y alli no se habló del tratamiento que daba el Rey de Francia à Jacobo Segundo, y su hijo.

El Rey de Francia no ha violado los articulos de el Tratado de Paz, no haviedo assistido directa, ni indirectamente à los enemigos del Rey Guillermo. Este Monarcha se contentò de darle en su Palacio el titulo de Rey de Inglaterra, con la ocasion de la muerte de su Padre, sin darle socorro alguno para subir al Throno, à que creia tener el derecho. El articulo quarto de el Tratado de Risvvick, obligaba al Rey de Francia à no dàr ayuda à los enemigos de el Rey Guillermo; pero este articulo no le empeñaba à perseguir sus enemigos, ni à vioiar los derechos de la hospitalidad, impidiendo à un Principe desgraciado, y refugiado à su sombra, el tomar un titulo, que imaginaba serle de consequencia el tenerle.

El Rey Guillermo , y el Rey Jacobo tenian sus pretensiones à la Corona de Inglaterra , y el Rey de Francia no era el Juez de estas pretensiones. El Tratado de Risvick le obligaba à no turbar la posesion del Rey Guillermo , y à observar exactamente el juramento que havia hecho de guardarle: Mas por este tratado no se obligò à no reconocer al hijo del Rey por heredero legitimo de las pretensiones de su Padre, alli no se hizo mencion , ni se habló de este caso.

Los tratados no obligan à los Princes mas, que a los particulares ; y los contratos de los particulares solo obligan a los articulos , que se enuncian en el contrato, y mas quando ellos son onerosos. Y no habiendo el Rey de Francia empeñadose en Risvick à lo contrario , podria , sin cometer una injusticia , rehusar el reconocer al hijo de Jacobo Segundo por heredero de las pretensiones de su Padre , qualesquiera que ellas fuesen ?

Quando en el Tratado de Risvick
de:

dexamos al Rey de Francia en la plena libertad de tratar al Rey Jacobo como á Soberano , y à su hijo como à Principe de Gales , era facil de preveer lo que infaliblemente sucederia en la muerte de su Padre. La Monarchia de Inglaterra es una Monarchia hereditaria , donde muerto el Padre , entra el hijo que vive. Permitir a uno el tratamiento de hijo primogenito del Rey de Inglaterra , y de Principe de Gales , en vida de su Padre , es reconocerle autenticamente Rey de Inglaterra en la muerte de el mismo Padre.

Dirànnos , que los Ingleses , que pasan con razon por gente de reflexion , y que meditan los negocios mas profundamente , que las otras Naciones , tuvieron cerrados los ojos en las negociaciones de Risvick , que fueron tan largas para no preveer un caso absolutamente inevitable , y que desde luego se ofrecia al entendimiento. Esto es lo que nadie puede dudar. Nosotros le previmos , y para esto basta acordarnos de los discursos , que en-

tonces hacíamos en Inglaterra, para ser convencidos de esta verdad. Y si nosotros no hablamos en Risvick, fue porque mirábamos este suceso como indiferente, y así no hemos entrado en colera, sino por los cuidados en que hemos entrado por la plata, y por el gasto que nos pone tan mal humorados.

No hai duda que todavía duraria la paz, si los que nos gobiernan solo deseasen la gloria, y los intereses de Inglaterra. Bien lexos estarian de hacer predicar en las Iglesias, y en las casas del Cafe, que el proceder del Rey de Francia, era una infraccion intolerable del tratado de Risvick, y que era un atentado sobre la independenciam de nuestra Corona, y que él se arrogaba el derecho de darla, por medio de una empresa llena de arrogancia. Los Ministros de estado, si huvieran deseado el bien de Inglaterra, inseparable de la paz, debian informar los Pueblos de la verdad por aquellos medios de que ellos tambien saben servirse para insinuar sus
 sen-

sentimientos. Ellos debían representar, que el Rey de Francia no havia contravenido à los tratados, que èl havia obrado siguiendo las reglas de la equidad, que le prohibian el hacer daño al hijo de un Rey, que havia ido à buscar alylo en èl, privandole del derecho de que no era Juez; y que este Principe no havia violado alguno de los articulos del tratado de Risvvick, pues declaraba solemnemente el querer observarlos, pues el reconocimiento de el hijo de Jacobo por Rey de Inglaterra paraba en los tratamientos del Ceremonial. Debían en fin estos Ministros representar à los Ingleses, que ellos no tenían derecho de introducirse en lo que sucedia en la Corte de Francia, y mas en cosas en que no eran interessados los tratados que nosotros hicimos con esta Corona: que los Soberanos eran Señores en sus Estados en semejantes ocasiones, y que si sus Vecinos estaban mal satisfechos, no tenían que valerse mas que de la representacion de que se podia servir con justicia.

Pero estos Ministros estaban ya resueltos à declarar la guerra debaxo de qualquier pretexto que fuesse; los unos por librarle de las vivas persecuciones de una Camara baxa, justamente indignada por sus robos; los otros todavia por un motivo mas baxo, quiero decir, por la esperanza de aumentar en una guerra nueva las riquezas que havian adquirido en la antecedente, medios conocidos de todo el mundo.

*Criminibus debent hortos pratoria, mensas,
Argentum vetus, & stantem extra pocula
caprum.*

Estos Ministros de colera, no omitieron cosa que podia encolerizar los espíritus, hasta hacer que la nacion se quexasse de un ultraje que nunca havia recibido, y que su honor consistia en tomar la debida venganza. Hasta ahora jamás se havia oído en el mundo, que un Soberano declarasse la guerra à otro Principe, porque daba à

otro t ercero el titulo de un Estado, que creia pertenecerle. Los Ingleses han sido los primeros que de este furor han dado el exemplo: y como si no se hallassen bastantes motivos de guerra, nosotros los hemos multiplicado, demonstrando que se puede ir   buscarlos en lo venidero. Mientras nosotros somos tan avarientos de la sangre de los culpados, emprendemos una guerra, que costar  la vida   muchos millares de nuestros mejores compatriotas, por una accion totalmente indiferente en su fondo.

Si los Ingleses huviessem sido los primeros que se hollassem en semejante caso, el furor, y colera con que han tomado el proceder del Rey de Francia, ser a mas perdonable. El derecho entre los Soberanos no est a tan exactamente arreglado, como el de los particulares, su conducta en la consideracion de los unos,   los otros, depende de la costumbre; esta es la que decide la naturaleza de una ofensa, y lo grande del sentimiento que se debe mostrar. No

sería cosa de admiracion, si la accion de que se trata fuese nueva, y que la colera de los Ingleses propassasse los terminos de la razon, y que tomando un motivo de guerra de lo que debian dissimular el ignorarles; pero las Historias nos ponen ante los ojos los exemplares de muchos Principes, que no corrieron à las armas en ocasion semejante al que à nosotros nos las ha puesto en las manos, en un tiempo en que aun no teniamos fuerzas para manejarlas. Los Ingleses al exemplar de el proceder pacifico de estos Principes, podian quedar en paz, despues que el Rey de Francia tuvo à bien, que el hijo de Jacobo Segundo, tomasse en San German el titulo de Rey de Inglaterra. La conducta de muchos Principes, de quienes luego diremos, justifica bastantemente la suya.

Despues de la muerte del ultimo Vizconde Carlos de Orleans, hijo del hermano de Carlos Sexto, Rey de Francia, y de Valentina, tomò el Vizconde el titulo, y las armas del Duque de Milan, poniendo este

este titulo hasta en la moneda, que fabricaba; moneda de que hasta el dia de hoi estàn llenos los gavinetes de los curiosos. Y no obstante que Esforcia se hallaba zeloso hasta el ultimo punto en que fuesse tenido por legitimo Soberano de este Ducado, jamàs se quexò à Luis Undecimo, su intimo amigo, y Soberano de Carlos Duque de Orleans.

Despues de la muerte de nuestra Reina Maria, hija de Enrique Octavo, Maria Estuarda Reina de Escocia, y Muger del Delphin de Francia, que despues fue Francisco Segundo, tomò el titulo, y las armas de Reina de Inglaterra. En la paz, que en el Castillo de Cambresi se ajustò entre Isabèl, y Enrique Segundo, Rey de Francia, Padre del Delphin, y Suegro de Maria Estuarda, no le obligò à este Principe à alguna abjuracion sobre este articulo, ni formò algun agravio, ni se habló una palabra en todo el tratado de la paz. Y pasò mas de un año, quando advertida Isabèl, quiso estipular alguna cosa en tratado

particular sobre esta materia; que ella ajustò con el Rey, Delphin, y la Reina de Escocia despues de la muerte de Enrique Segundo.

Jamàs Gustavo Adolpho, su hija Ana Christina, ni Carlos Gustavo su Successor, declararon guerra à la Francia, porque daba el titulo de Reyes de Suecia à los Reyes de Polonia, que eran de la Casa de Vasa, en todos los tratados, que hacia con ellos antes de la paz de la Oliva; y ni por esso Gustavo Adolpho, ni su hija dexaron de estar en buena inteligencia con la Francia, y en la mas estrecha alianza con esta Corona.

La misma Francia, à quien acusan los Estrangeros de llevar su altivez, y queexas mas allà de la Republica Romana, ha formado alguna quexa, porque otras Potencias den à los Reyes de Inglaterra el titulo de Reyes de Francia, y el de Duque de Borgoña al Rey de España. La misma España, aun en el punto de su mas alta prosperidad, ha declarado guerra à alguno por haver dado al Rey de Francia el Titulo de

Rey

Rey de Navarra, ò el de Duque de Milan.

Bien lexos de que un Principe se authorice de semejante costumbre para declarar guerra à un Soberano, que dà el titulo à un Tercero de un Estado que posee, està establecido por el uso el mirar con indiferencia el proceder de un Soberano, que se adorna del titulo de un Estado, que nos pertenece, y donde èl mismo nos reconoce por legitimos Possessores de los tratados de paz. Esta es una triste consolacion, que se dexa à los que han sido despojados de un Estado: y basta que se hallen empeñados à no turbar nuestra possession, ni directa, ni indirectamente.

Los Españoles satisfechos del gozar de el Reino de Navarra, y del Ducado de Milan, que les cedieron los Franceses, les dexaron à los Reyes de Francia tomar el titulo de Reyes de Navarra, y Duques de Milan, todas las veces que juzgaron serles à proposito.

Los Genoveses satisfechos de ser re-

conocidos por la Francia por un Estado libre, no se escandalizan en las veces que toman sus Reyes el titulo de Duques de Milan, y Señores de Genova en los tratados que hacen con los Suizos.

El Duque de Saboya, à quien le parece concederle la Francia quanto quiere despues del tratado de Turin, no se apura en no estipular sobre el titulo de Conde de Ast, que añaden los Reyes de Francia à los otros titulos quando tratan con los Suizos.

Ni de su parte los Franceses han hecho algun processo contra los Reyes de España, porque estos han continuado en tomar el titulo de Señores de las Provincias, y Estados que les cedieron, quando no hubo en ello alguna convencion particular. La razon porque Inglaterra se ha determinado à gastar tanta plata, y derramar tanta sangre, jamàs ha entrado en los manifiestos, que la Casa de Francia, y Austria han publicado reciprocamente la una contra la otra despues de docientos años, no obstante que

la colera, y la passion hayan declarado en estos manifiestos, motivos de guerra bien frivolos.

La Corona de Inglaterra no es de diferente naturaleza à las otras: luego por què no sabrà sufrir à los que dàn semejante titulo sin llegar por effo à ser enemigos de la nacion, si por otra parte, se pretende vivir en buena inteligencia con ella? Si el proceder del Rey de Francia, no es un motivo suficiente para declararle la guerra, veis aqui, que los Reyes de Francia presentes, y venideros, quedan authorizados para declarararnos todas las veces, que hallaren al proposito de hacernos la guerra. Aunque nosotros reconozcamos à los Reyes de Francia por legitimos Soberanos de este Estado, que ha 150. años que renunciarnos por tratados de paz à los derechos de Eduardo Tercero, y Enrique Quinto, y que despues del Reinado de Enrique Octavo, se haya passado una acta del Parlamento para permitir à quien tuviesse gana llamarle Rey de Francia al Soberano, que no le havia te-

nido

nido hasta entonces, sin tenerle por esso culpable de traicion; ni por esso nuestros Reyes dexan de tomar el titulo, y las armas de Reyes de Francia, y esto parece mas sensible, que el dár el titulo de Rey de Inglaterra à un tercero. Pero los Franceses à quienes tantos reprehenden su altivez, y delicados reparos, reciben de esto muy poca pena, aun porque en las ratificaciones los Reyes de Inglaterra, toman el titulo de Reyes de Francia. Despues del tratado de Risvvick, no pusieron dificultad alguna sus Plenipotenciarios, sino en quanto ignoraban la costumbre, ò fingian ignorarla. Ellos recibieron la ratificacion, que se les presentò, sabiendo que era como aquella que se diò en el tratado de Breda.

Yo no pretendo haver trahido todos estos exemplares sobre la materia de que se trata. Todos estos titulos de los Principes de la Europa estàn llenos de respiraciones en pretender los Estados de otros; pretensiones que estàn entre-dichas para seguir las, y donde la decision està remitida al se-

gun-

gundo año del Reinado de mil años.

El Rey de Francia no ha ofendido con su proceder el honor de nuestra Nacion, pues no ha pretendido el dár al hijo de Jacobo Segundo, algun nuevo derecho sobre la Corona de Inglaterra, llamandole, ora fuesse Rey de Inglaterra, ora Principe de Gales, se hallaba igualmente alexado de nuestra Corona; pues por què tomar con tanta colera el proceder del Rey de Francia?

Este Principe se dixo en la Camara de de los comunes, daba bien claro à conocer por su modo de obrar, no havia pretendido en Risyvick tratar con otro, que con la persona de Guillermo Tercero, entendiendo que se reservaba el derecho de ayudar à Jacobo Segundo, y su hijo, contra el derecho de los Successores, que la acta de el Parlamento de 1689, que arregla la sucesion entre nosotros, daba al Rey Guillermo. Esto verdaderamente, es tener buenos ojos, y mucha penetracion, pues es ver tantos mysterios en la mano derecha,

como el que este Principe quiso en ciertas
 ocasiones ceder al hijo de Jacobo Segundo,
 mas los que nos quisieron vender estas vi-
 siones en la Camara baxa, debian saber,
 que los tratados de paz, son de Pueblo à
 Pueblo, y no personalmente de Principe
 à Principe. No es menester haver estudia-
 do à Gocio para saberlo, basta echar los
 ojos sobre el primer articulo del tratado de
 paz. El Rey de Francia ajustando la paz en
 Ritsvick, con los Ingleses, y prometien-
 do guardar una paz perpetua con el Rey
 Guillermo, sus Pueblos, y Successores, se
 empeñò à no turbar el gobierno estableci-
 do por la acta del Parlamento de 1689. No
 podia èl ignorar quienes podian ser estos
 Successores en lo venidero, en virtud de
 esta acta que no podia ignorarla, y de que
 jamàs pidiò la revocacion. La interpreta-
 cion que nuestros Arenguistas han hecho
 hacer del Rey de Francia, de el tratado de
 Ritsvick, es tal, que no se puede sia una
 temeridad inexcusable suponer que un
 Principe tenga la intencion de servirle de
 ella,

ella, y mas quando no dà motivo à una aculacion tan injuriosa. Querèmos nosotros, que nos dè en cara nuestra facilidad, en formar queexas, y formar monstruos para combatirlos? No nos ha aplicado tantas veces aquel passo del Propheta, que dice: *Todo aquello de que habla este Pueblo, es conjuracion.*

Es verdad, que el Rey de Francia ha declarado con su proceder, que duda de la justicia de la acta del Parlamento, por la qual hemos privado del Throno à Jacobo Segundo, y su hijo, y de aquella con que hemos puesto en su lugar à Guillermo Tercero, y sus Sucessores, ni hai persona en Inglaterra que esto ponga en duda, ni aun aquellas, que en las dos Camaras son mas apasionadas al gobierno presente. Quanta gente, y aun de los mas considerables de la Nacion, se opusieron à essas actas, en el mismo tiempo que se fabricaban en el Parlamento, y quantas questiones no se movieron en èl sobre la naturaleza del derecho del Rey Guillermo à la Corona? Qual será

el Escrip̄tor tan presumido , que emprenda el responder al manifiesto , que publicò Jacobo Segundo , despues de las conferencias de Risvick ? Y serà posible el poderlo hacer , guardando nuestras maximas , y leyes ? Hablando con sinceridad , serà imposible el refutarle , sin admitir los principios de Milton , ò Abbadia , de quienes el libro escrito para justificar la ultima revolucion de la Nacion Britanica , ha sido recibido con el ultimo desprecio en toda Inglaterra: hemos olvidado , que despues que apareció este manifiesto , aplicabamos al Rey Jacobo aquella discreta palabra , que dixo Milon , haviendo leído la oracion que escribió Ciceron en su defensa. Milon , haviendo muerto à Clodio , hizo que Ciceron abogasse por su causa : este Orador se portò de manera , que Milon fue desterrado à Marsella. Ciceron , por recobrar su reputacion , que sufría la nota de un mal Abogado , en una causa tan bella , hizo despues una admirable oracion en su defensa. Leyòla Milon en su destierro , y despues de haverla
leí

leído, exclamò así: *Si Ciceron huviera hablado de esta manera en Roma, no huviera comido Milon de las Lampreas de Marsella.* Nosotros hacèmos decir à este Principe desgraciado, despues de la lectura de su Manifiesto: *Si mi causa huviera sido defendida así en Inglaterra, no me hallara yo ahora en San German.*

Y què le importa à la Nacion Inglesa, lo que el Rey de Francia pienta de la acta de 1689. viendo que èl se halla empeñado à no turbar la execucion, como verdaderamente estaba empeñado por el Tratado de Risvick? Jamàs algun Principe se ha inquietado de lo que interiormente pienta otro de sus derechos? Què Scena no daria à la Europa un Rey de Suecia, que declarasse la guerra al Rey de Dinamarca, porque à este se le huviesse escapado alguna palabra, que hacia preveer, el no està interiormente convencido, de que los Suecos posseian justamente la Provincia de Sconen? Nuestro proceder passa todavia mas adelante; pues quando el Rey de Francia

cia

cia fuese convencido de la justicia con que obraba el Parlamento de Inglaterra, no podia, sin violar los derechos de la hospitalidad, impedir al hijo de Jacobo Segundo, el tomar el titulo de Rey de Inglaterra, supuesto que no era Juez de sus pretensiones.

Fuera de esto, tuvimos una ocasion, que nos hacia abrir los ojos antes de entrar en la guerra sobre las intenciones del Rey de Francia, que nos ofrecia la observancia del Tratado de Risvick. El Rey Guillermo murió antes de la declaracion de esta guerra, y podiamos penetrar, si el Rey de Francia tenia intencion de revolver, con lo que le acusaban aquellos, que verdaderamente querian emmarañar, y enredar los negocios de Inglaterra. Si la Reina le huviera dado parte de su ascenso à la Corona (ceremonia, sin la qual, no hacen los Principes alguna demonstracion con los nuevos Soberanos) y que este Rey huviera rehulado el reconocerla por Reina de Inglaterra, seria tiempo de tomar nuestras medidas;

mas

mas reconociendola por Reina, se huvieran dissipado todos nuestros recelos. Rara vez se sabe el secreto de los Principes; pero segun las nuevas que nos venian de la Corte de Francia, no hai duda huviera hecho todas las demonstraciones necessarias, para reconocerla por Reina de Inglaterra.

La inexecucion del tratado de la particion, no era una causa mas justa para declarar la guerra à la Francia; su Rey podria executar lo quando le pareciesse, despues de ver nuestro sentir, tocante à este tratado; sentir, que se declarò bastantemente, luego que se juntò el Parlamento. Las dos Camaras de comun acuerdo, no la tuvieron por perniciosa, y contraria à la Nacion? No se habló de hacer luego el processo a los Ministros que así la havian aconsejado?

Fuera de esto, el Rey de Francia no hizo cosa contra el tratado, aceptando la Corona de España para uno de sus nietos: nuestros Escriptores bien han reconocido, que no rehusò esta oferta, signando el tratado de la particion. Veis aqui como le ex-

plica un miembro de la Camara Bixa , hablando de este celebre tratado : *Ninguna cosa ha admirado mas à los inteligentes , que la inadvertencia de nuestros Ministros de Estado , que no insertaron en el tratado algun articulo , para enunciar lo que el Rey de Francia havia de hacer en caso que la Corona de España llamasse alguno de sus nietos. Y añade este Author: De la forma en que se hizo el tratado , se infiere , que al Rey de Francia se le dexaba expressamente la alternativa , y la eleccion de qualquiera de los dos partidos , que le pareciesse mas conveniente , ò de juntar nuevas Provincias à la Corona de Francia , ò de poner la de España en la Cabeza de un Principe de la Casa de Francia. Este Principe hizo el tratado de la particion con el Rey Guillermo , y los Olandeses , para prevenir la guerra inevitable , en caso que el Rey de España huviesse llamado á la Sucesion al Archiduque , pues la Francia se huviera obstinado en hacer guardar los derechos que tenia sobre esta Monarchia ; pero no habiendo llegado el caso , el tratado fue*
 por

por su naturaleza nulo. La Francia no es culpable, por no haverle observado; y nosotros no debiamos tomar, ni hacernos cargo de las consecuencias de el tratado de la particion, contra el Rey de Francia, sino contra los Ministros del Rey Guillermo, que le aconsejaron firmar un tratado tan desaventajado para nosotros, y donde las consecuencias nos impiden el hacer la misma figura que haciamos antes en la Europa.

La segunda razon que nos ha hecho tomar las armas, ha sido el peligro, que con la gran mudanza sucedia en Europa, por la muerte de el Rey de España, amenazaba nuestra Nacion. El entrar el nieto del Rey de Francia à la Corona de España, hace perder mucho à Inglaterra de la consideracion, è interesses que lograba, por las continuas diferencias entre Franceses, y Españoles. Pero este suceso no era tan fatal à nuestra Patria, como nos lo han querido persuadir; y no era necessario el emprender una guerra tan sangrienta, por evitar

un peligro incierto , y un golpe que amenazaba de tan lexos.

Ello es , que hai mas ceguedad , que vista , en una prudencia semejante à la nuestra ; porq̄ es obscurecer las cosas , por querer descubrir lo que cae mui lexos. La verdadera prudencia , primero piensa en evitar las desgracias presentes , que emprender el librarse de las que se consideran mui apartadas ; y es una falta de sabiduria , poner la atencion en lo venidero , dexando lo que passa en lo presente. Al dia le basta su trabajo , dice la Sabiduria.

La España , y la Francia , despues de el arribo de Phelipe Quinto à la Corona , tenían necesidad de descanso , y es cierto , que en mucho tiempo no huvieran deseado la guettra. Antes que estas dos Potencias huviesse llegado à un grado de abundancia de hombres , y plata , no pensarian en hacer conquistas estrangeras. Los zelos reciprocos de las dos Naciones , pudiera ser que los apartasse en sus intereses , y los que entre nosotros han manifestado tanto temor,

no sabrian desconvenir , que la Inglaterra no tenia que temer de una de estas Coronas, si no fuese auxiliada de la otra. El peligro que nosotros teniamos , estaba lexos , y era incierto , y los males que causa la guerra, presentes, è inevitables. Y por consiguiente , nos podiamos aplicar , lo que dice Marcial de un Romano , que le matò à si mismo:

Dic mihi quis furor est, ne moriari, mori ?
 Como si dixera: què furor es este? què quieras matarte por no morir!

Si nosotros nos hallassemos al presente con fuerzas , no solo para resistir , sino tambien para combatir estas dos Potencias, por què haviamos de ser mas flacos que ellas de aqui à veinte años , en caso que entonces quisieran subyugar à los vecinos? Si ellos aumentarian sus fuerzas en veinte años de paz , tambien nosotros aumentaríamos las nuestras ; y no hai duda , que siendo el Comercio de Inglaterra mas ventajoso , que el de Francia , y España , podriamos nosotros aumentar mas nuestro poder , que no ellos el suyo.

Nosotros podríamos tener los mismos aliados de aquí à veinte años, si fuese necesario de emprender la guerra. Los Olandeses, la Casa de Austria, y los otros Principes del Norte de Alemania, tienen tan poco interès en nuestra conservacion, que rehulen alguna vez el entrar con nosotros en una liga, que contribuiria quizà mas à su seguridad, que à la nuestra? Ignora alguno la maxima de Agricola, que comprehende à nuestros ante passados, tan à costa suya, que toda parcialidad se desbarata bien presto, quando los Principes, que la componen, en lugar de correr al socorro del primero, que es acometido, solo atienden a tomar las armas contra los que vienen à buscarles?

Dum singuli pugnant, universi vincuntur.
 Como quien dice: mientras cada uno pelea por su parte, todos quedan vencidos. Dirànme, que la Francia, y España arruinaría nuestro Comercio en veinte años de paz, y aumentarían sus fuerzas mientras se debilitaban las nuestras, y de esta manera

conquistarian con facilidad una Nación; sin resistencia. La Politica aconseja tomar otras medidas en semejantes conyunturas, como es, hacer tratados de Comercio con aquellos, cuyas intenciones son sospechosas, para asegurar la alianza de aquellos, de quienes tenemos necesidad, y ellos de nosotros, y solo una ciega passion puede aconsejar el recurrir luego à las armas, y declarar la guerra, sin haver primero tomado otros medios, para salir de semejante inquietud. Responderànme, que los tratados del Comercio, que hemos hecho con Francia, y España, en tanto serian observados, en quanto quisessen las dos Coronas; y si no durassen mucho tiempo, nosotros no tenemos bastantes fuerzas para obligarlos à su observancia, y pudiera ser, que los que nos ofrecen su alianza el año de 1702. nos la rehusen el de 1715.

Pero à esto digo, que nosotros no debèmos temer, el que nos falten nuestros aliados en algun tiempo, porque nosotros somos mas necessarios à ellos, que ellos à

nosotros utiles: ellos nos asisten con pequeños socorros en la causa comun, y nosotros les damos muy grandes. Què seria de Olanda, y demàs vecinos, si la Inglaterra fuesse invadida de las Potencias enemigas? Pero no seria tan cierto, que su ruina fuesse nuestra pèrdida. Ellos ven tambien como nosotros, la importancia de nuestra conservacion, y jamàs un Soberano falta à un interès tan evidente. Las enemistades, los zelos, y los odios mas vivos, suelen ceder al apretante motivo de socorrer à un vecino, cuya caída daria con èl mismo en tierra. No hai personas tan enemigas, que no las reconcilie este motivo. Estàn dos vecinos en continuas quejas de uno con otro, y con todo, si el fuego prende en la casa del uno, bien presto se olvida el otro de los sentimientos, para irle à socorrer, y apagar el incendio, que quemaria la suya, si le despreciasse.

Enrique VIII. jurò la pèrdida de Francisco primero Rey de Francia, pero à penas supo el desastre de Pavia, quando

mudò de sentimiento , y passò à la parte de su enemigo por impedir el excesivo poder de Carlos V,

Jamàs hubo odio tan envenenado, que el que en el ultimo siglo tuvieron los Olandeses à los Españoles. Concurriò quanto podia encender esta passion de aborrecer à los Españoles. La diferencia de la Religion , una larga persecucion por esta causa , crueldades no otra vez oídas , contra toda edad , y sexo , el gran miedo de sujetarse à los Españoles , sus antiguos Señores irritados , una guerra de 70. años, què materias de odio ? Con todo , este odio tan sanguinolento , se extinguiò por impedir el acrecentamiento de la Francia su amiga de los Olandeses , su aliada , y la Protectora de su Republica. Y reconciliados con sus antiguos enemigos, fueron los mas fervorosos motores de la triple alianza contra la Francia en favor de España el año de 1669.

Lo que yo digo de nuestros aliados no me embaraza el hablar aun con mas

ventaja. Con sus socorros no hai duda que nos hallamos en estado de hacer observar el tratado del Comercio que podèmos hacer con la Francia, como nos hallabamos para hacer observar el tratado de Risvick, pudiendo tomar satisfaccion de la inobservancia de aquel tratado por medio de una guerra, en que los infractores havian de padecer tanto como nosotros; es doctrina diabolica la que enseña à no fiarse de los tratados, sino en quanto el Principe con quien se ajustan, està impossibilitado de violarlos. Las consecuencias de semejantes maximas son detestables: ellas obligarian à hacer la guerra al uno de los dos partidos, hasta arruinar enteramente el uno al otro; y serìa necessario el degollarle mientras huviese algun Inglès, y algun Francès capaz de traer las armas.

Decir que los Estrangeros se deben fiar de nosotros, y nosotros no debèmos fiarnos de ellos, es una doctrina ridicula, è incapaz de persuadirla à persona. Si la prudencia nos defiende de dexar las armas,
 mien-

mientras nosotros tenèmos à los Franceses en estado de podernos ofender, la misma prudencia aconsejarà à ellos à executar lo mismo.

Si nosotros para fundar nuestra desconfianza de la Francia, vamos à buscar las ocasiones en que parece no haver observado escrupulosamente los tratados, donde parece haver ella emprendido guerras equivoas, tambien hallarà en nosotros motivos de desconfianza en la conducta, que hemos tenido en ciertas ocasiones. La guerra que hizo Carlos Segundo à los Olandeses, que nosotros por irrision, llamamos la guerra de Milord Clifford, y la torpressa de la flota de Esmirna, el año de 1702. son acciones, que necesitan de una interpretacion bien favorable. Por esta razon digo, que no me admiro de las maximas de Bandits, que dice no hai que fiar de los juramentos, sino quando los que los hacen son reducidos à un estado, en que no los pueden violar. Yo no me admiro, vuelvo à decir, de ver semejantes maximas

mas en aquellos desgraciados librillos , que cada dia nos vienen de Olanda , obras de quatro , ò cinco refugiados , gente sin principios , sin moral , y sin luces , y que no tienen otra vocacion para escribir de politica , y cosas de estado , mas que la necesidad del comer. Yo perdono à estos miserables las impertinencias , los malos sentidos , y aun las insolencias de que estàn llenos sus librillos. Ellos trabajan por vivir , y moririan de hambre , si al cabo de cada mes no tuvieran escrito cierto numero de paginas. Y asì es cierto , que no tienen tiempo para examinar desde su fondo las materias , aun quando fueran capaces de hacerlo. Lo que si me causa grande admiracion es , que en las maximas contenidas en tales librillos , se funden discursos en el Parlamento , y que un cuerpo tenido por augusto , decida en consecuencia de dichas maximas. La junta de unos hombres , que representan una nacion tenuta por mas advertida , que otras muchas , debia tener horror , y despreciar semejantes sentimientos.

Y si quiera por la honra de la nacion, demonstrarse con alguna persuacion de que todavia hai alguna bondad, y buena fee en el mundo. Fuera de esto, el medio que nosotros hemos tomado para tener seguridad en nuestro Comercio, le arruinará mas en dos años, que en veinte de paz, la inobservancia de algunas formalidades de poca monta. No se pierde con tanta facilidad un Comercio, de que se está en posesion de mucho tiempo, como se restaura con dificultad, interrumpido por algunos años de guerra: mientras ella toma otro rumbo, y los Mercaderes que volvieren despues de la paz à los Puertos donde tenian muchos amigos, y correspondientes, hallarian à unos muertos, y à otros empeñados con otros Negociantes, y los animos exasperados con nosotros por las hostilidades de la guerra.

Nosotros no podiamos perder el Comercio de España, que es nuestro principal fondo, aun en caso que Phelipe V. faltasse à la observancia de los tratados, dando per.

permiso de vender à otras Naciones sus mercancías con perjuicio de las nuestras. Pero quien podria suplirlas, *Si en España no hai Oficiales que puedan fabricar la mitad de las manufacturas necessarias para el consumo de aquel Pais?* Los Franceses les llevarian de las suyas: pero quien no sabe que no son temibles competidores por los Ingleses en el Comercio? La Corte de Madrid en vano los podria favorecer, pues siendo nuestros generos de un diez, ò doce mas baratos por ciento, que los suyos, y de mejor calidad, seriamos preferidos en su venta, todas las veces que nos fuesse permitido el vender en concurrencia suya. Los Franceses, y los Flamencos solo nos pueden hacer contrapeso mientras fueren Señores del terreno durante la guerra, haciendo ellos solos el Comercio, sin poder atravesarnos nosotros.

Fuera de esto, seria à caso de interès à España, arruinar nuestro Comercio, por establecer el de los Franceses? Sin entrar à examinar otras razones que disuadiessen à

España, es cierto, que no tomaria una resolución tan contraria a la utilidad de sus Pueblos. Los Ministros del Rey Catholico puede ser estuviessen ciegos para ver, que los Franceses solos comprarían sus lanas, y que los mismos solos, traherian sus manufacturas, y que à unas, y otras pondrian los Franceses el precio que quisiesen, y que si los Ingleses concurriesen con ellos, comprarían en mayor precio sus lanas, y les venderian mas baratos los generos? Si la complacencia, ò el interès facassen ordenes para vexar el Comercio de los Ingleses, los Españoles que viven en los Puertos del mar, entrarian tan ciegamente en la intencion de los Ministros contra una Nacion que ellos reconocian ser tan util à sus interesses? O se executarian estas ordenes en un Pais como es España, donde siempre se guardan bien *floxamente*, y con mucho descuido?

Quando nosotros entramos en la guerra, es cierto, que la Francia, y España deseaban la continuacion de la paz con

tanto ardor , que parecia impolsible nos rehusaffen un Comercio tan ventajoso , como el que la Francia concediò à Olanda en Risvick. Nosotros no sabemos al presente , qual serà el lucesso de la guerra : serà necessario que sea mui feliz para conseguir en tiempo de la paz un tratado de Comercio igual al que podiamos lograr sin tomar las armas. Nosotros podiamos entonces prometernos una observancia exacta , y entera del primer tratado : los Españoles havian sido hasta entonces amigos de los Ingleses , y fuera de esto el Rey de España aliado de Inglaterra : y no habiendo sido quebrada la inteligencia de las dos Naciones , no hai duda que los Españoles nos mirarian siempre como à tales , pero no será facil de restablecer esta buena inteligencia , que sin dificultad podriamos mantenerla. Nosotros hemos irritado esta Nacion por una guerra puramente politica , sin havernos dado causa con algun motivo sensible hàcia à nosotros. Nosotros hemos tirado à ultrajarla en la parte mas sensible , y

de-

delicada, quiero decir en la Religion; nosotros hemos profanado sus Iglesias en el Puerto de Santa Maria, y otras partes, y saben muy bien los Españoles, que los Vasos Sagrados de plata de sus Templos, se han fundido en moneda publicamente en la torre de Londres, como tambien la reparacion de el Saco de Vigo: Esta es una llaga, que jamàs cerrarà el tiempo, sin que quede una cicatriz bien sensible. Y debèmos nosotros persuadirnos, tocante à nuestro Comercio de España, que los sentimientos, y las averciones, por los agravios recibidos, no seràn eternos? Antes del rompimiento, los Mercaderes, y los particulares Españoles, estaban dispuestos à favorecer nuestro Comercio, aun en caso de ser contraria la Corte de Madrid; nosotros les hallarèmos, quando llegue el tiempo de la paz, con sentimientos bien contrarios, y animo de despreciarnos. Nuestra declaracion à la guerra ha unido contra nosotros à Carthago, y Roma, ella ha puesto à los Españoles en estado de arrojarse entre los bra-

zos de la Francia, que aprovechandose de la ocasion, vencerà impossibles, por conseguir la útil amistad de *una Nacion muy agradecida, y Señora de la distribucion de los inmensos thesoros de el Perú, y la Nueva España.* Cada año de guerra serà aumento de aversion de los Españoles para con los Ingleses: y si ella dura seis años, la confianza, y amistad de esta generosa Nacion, se perderà para siempre: quando los Ingletes llegaren à poner pie en sus tierras, no los miratàn sino como à Heregos, è Incendiarios.

Supuesto, pues, que el beneficio de el tiempo, de nada ha servido à Inglaterra, y que las Coronas de Francia, y España le hayan unido estrechamente, y que cogiesen despues de veinte años de reposo, el tiempo mas oportuno para atacar à Inglaterra, lo peor que nos podia suceder, era el hacer los ultimos esfuerzos, mientras el Emperador estaba divertido por otras partes. La Olanda, que no podia tener otros enemigos, que las dos Coronas, no se podria dis-

traer à otra partē , que à nūestro socorro: Y què puede temer la Inglaterra , quando guarda sus costas , su Armada unida à la de Olanda ? El Caballero Petty , en su Arithmetica Politica , ha hecho vèr , que la Francia , por falta de Puertos , y embarazos fundados en la misma naturaleza , jamàs puede ser tan fuerte por mar , como Inglaterra , y Olanda. Què podrèmos temer de nuestra Isla , quando podèmos poner dos , ò tres Navios contra uno que pongan nuestros enemigos ? Los Reyes del Norte podrian vèr invadida Inglaterra por los Franceses , sin enviar socorro de Navios , de que empiezan ya tener en bastante numero ? Todas las divisiones , y zelos cesarian , por ayudar un Estado , cuya pèrdida seria la ruina de los suyos. No hai duda , que nosotros somos tan poderosos por mar , quanto lo pueden ser los Franceses ; y en dos siglos apenas podràn recibir tantos Navios de sus aliados , como nosotros de los nuestros. Fuera de esto , no pueden los Franceses , y los Españoles aumentar sus fuerzas Nava-

les, sin aumentar su Comercio, y tener un gran numero de vasos mercantiles. Este Comercio nos seria de Garante para hacer observar los tratados, pues no podrian violarlos, sin exponer su Comercio à las incursiones de nuestros Armadores, que cubririan el mar luego que viessem, que podian suplir con las presas los gastos del Armamento. Dirànme, no hemos visto, como en la ultima guerra, no obstante el numero de nuestros aliados, han hecho muchas veces desembarcos en Inglaterra los Franceses, en un tiempo, que no tenian mas que sus fuerzas solas? Pero à estos terrores Pánicos, digo, que la causa de sus desembarcos en Inglaterra, era el gran numero de nuestros aliados, que nos divertian las fuerzas para su defensa. La Francia podia cojer aquel tiempo, en que nuestra Armada estaba en las Indias Occidentales, ò en Cadiz, para socorretlos; pero si nuestra Armada estuviessse empleada unicamente en defender nuestras costas, no havia para que tener semejantes miedos.

Añadiràn à lo dicho: los Españoles, y Franceses no atacarian la Inglaterra hasta poner los Olandeses en estado de no poder-nos socorrer, arruinando su Comercio, y Marina. Lo que tengo dicho para examinar à los Ingleses de los temores sobre su Comercio, satisface bastantemente à los que alegan esta razon, como justo motivo de la guerra.

Dirànme, en fin, si los Españoles, y Franceses acometiesen à Olanda en tiempo que el Emperador estuviera ocupado por otras partes, es cierto, que Inglaterra sola no seria capaz de defenderla. Las conquistas de la Francia serian tan rapidas, como lo fueron en 1672. y la Olanda conquistada, serviria de unir sus fuerzas Navales contra Inglaterra, incapaz de resistir à tantas fuerzas unidas entre si.

Este razonamiento, aunque poco sólido, es digno de examinarse con atencion, pues èl fue tan eficaz para hacer determinar à muchos de la Camara Baxa, à consentir en los tratados que hizo el Rey Guillermo,

de liga defensiva, y ofensiva contra la Francia.

La Inglaterra, y Olanda, sin socorro del Imperio, se hallarian en estado de rechazar las invasiones de Francia, y España contra las Provincias unidas: es verdad, que esta Republica se mostrò bien dèbil el año de 1702. y que las conquistas de Luis XIV. fueron tan promptas, que admiraron à toda la Europa. Pero entonces la Francia era socorrida con Navios de Inglaterra. La Francia tenia aliados los Principes del Imperio, que aunque no querian contribuir à la conquista de la Republica de Olanda, no hallaron persona que la socorriessè. Sus Tropas estaban en tan miserable estado, que jamàs se veràn en semejante; y parece imposible, que las circunstancias que concurrieron en aquella ocasion, se puedan unir en otra, como lo manifiesta el Caballero Templo en su libro, que escribiò de estos sucesos.

Pero qualquiera guerra, que pudiera tener el Emperador sobre los brazos, todavia quedarian algunas Tropas auxiliares à

disposicion de Inglaterra, y Olanda. Un Tratado con los Reyes del Norte, y los Electores de Brandemburg, Saxonia, y Brunsvick, mediando un corto subsidio, nos aseguraba veinte mil hombres de Infanteria, y quince mil de Caballeria, en caso de rompimiento. Los Olandeses, aun en tiempo de paz, podrian mantener quarenta mil Infantes, y cinco mil Caballos con un gasto, que no dexaria salir la plata de sus Provincias, y la Inglaterra tendria en las tres Provincias 20y. hombres prompts, para transportar al primer ruido de guerra à Olanda. La Situacion de este Pais es de tal naturaleza, por los Rios que le bañan, y las fortalezas que le presidian, que con poco gasto en fortificar algunas otras Plazas, que no son presidadas por los Rios, se podrian con facilidad defender con 115y. hombres, de que constaria el Exercito de los Estados. Y no les podrian hacer mucho daño por tierra, mientras nosotros arruinabamos el Comercio de nuestros enemigos por mar.

Yo adelanto mas una cosa, que parece

paradoxa , y es , que la Inglaterra ; no solo no seria oprimida con la pèrdida de Olanda , sino que llegaria à ser mas fuerte , è inaccessible à las Armas de Francia , en caso de llegar esta à apoderarse de las Provincias unidas . Es verdad , que temblaria todo el mundo , al vèr atacar à la Inglaterra por las Armadas de Fràcia , y Olanda , unidas entre si ; pero este terror se dissiparia con facilidad , con la reflexion siguiente . Y es , que los Franceses , conquistada la Olanda , no se harian Señores de las fuerzas de su Estado . Estas fuerzas no consisten en veinte millones de medidas de veinte pies de tierra , de q̄ se componen las siete Provincias ; tierras , que no darian mas provecho de lo que ellas cuestan , para defenderse de las olas del mar ; y seria así , à estàr el Pais menos poblado , y menos abundante de las riquezas que posee al presente . Las fuerzas de Olanda cònsisten en lo numeroso de su Pueblo , en la càntidad de sus Navios , en la multitud de sus Marineros , y en el ventajoso Comercio que tienen en todo el mundo . Comercio

que pueden escoger los Olandeses, y que de sus principales Ciudades podrian llegar en dos, ò tres dias de Navegacion, sería sin duda el asylo donde la mayor parte de los habitantes de Olanda se podrian refugiar.

Quando los Estados de Olanda se vieron en dos dedos de su pérdida, en tiempo que el Rey de Francia habiendo cogido à Nardèn, amenazaba a Amsterdam, sus mas considerables Mercaderes se estaban disponiendo para passar à Inglaterra. Y aunque nosotros estabamos entonces en guerra con ella, los Olandeses hacian passar sus efectos, y las letras de cambio à Londres: y se vendian en la Lonja de Olanda por diez, ò doce mas de lo ordinario; no obstante, que la Francia de cuya dominacion huían ellos, no havia revocado el edicto de Nantes, que permitia à sus Vassallos Protestantes el exercicio de su Religion, ni eran privados de los cargos, y empleos de aquel Reino.

Las riquezas, y Pueblos de Olanda passando à Inglaterra, la harian tan rica, y

tan abundante; que no se veria otra semejante despues de la Republica de Athenas.

He puesto las cosas con estas mis reflexiones, por defenderlas de la contradiccion en tal estado, que parece imposible pudieffen llegar à semejante extremo. La Francia es un Pais mui gastado con la guerra de diez años, y debilitada por la salida de los Protestantes, y su Rey que solo pensaba en dár à gustar à sus Pueblos, y aun à sí mismo las dulzuras de la paz. La España, que es un cuerpo *enfermo*, y *enervado*, solo pensaria en *vivir*; y fuera de esso, puede ser que jamás advirtiera en buscar los remedios, que la curassen de su enfermedad; no obstante, que podrian buscarlos, si abriesen los ojos, y restituirse à su primer vigor, y arruinar nuestro Comercio, y el de nuestros aliados.

Es verdad, que España, no nos ha ofrecido el tratado del Comercio, que yo aqui propongo como un medio conducente para evitar la guerra, pero hēmos acaso ne-

gociado nosotros con Francia, ò España, sobre este punto despues de la muerte de Carlos Segundo, como quienes quieren vivir en buena fee, è inteligencia? Nuestros Ministros asistieron en el congreso de la Haya, è hicimos nuestras proposiciones por medio de ellos, pero aunque estas proposiciones parecian de paz, eran en la realidad una declaracion de la guerra. Nosotros tuvimos la ofadia de pedirles mas plazas, à unas Potencias que tenian enteras sus fuerzas, de las que podriamos coger en diez campañas siendonos mui favorables. Ni sè, que otras condiciones podriamos imponer à los Franceses despues de las batallas de Crecy, de Potiers, y de Azniort, que fueron tan ventajosas à nuestros antepassados. Nosotros querèmos que se dè satisfaccion à las pretensiones de el Emperador, sin explicar, què pretensiones sean estas, levantandolas à punto tan alto, que siempre nos pudiesen servir de pretexto para el rompimiento. Así, no es de admirar, no ofreciessen cosa las dos Coronas, à gente

re que hacia semejantes proposiciones , y que concedidas recelaban , havian de hacer despues otras mas exorbitantes.

Es verdad , que en el tratado de la liga defensiva hecha en trece de Marzo de 1678. renovada por Jacobo Segundo , en 1685. y por Guillermo Tercero , en 1689. nos obligamos à assistir á los Olandeses con Tropas , y Navios; pero este tratado no nos obligaba à entrar en guerra segun su antojo , bastaba para cumplir con nuestra obligaciõ , el tomar las armas , en caso que los atacasse la Francia. Y es cierto , que la conducta de esta Corona , y las protestas de sus Ministros nos persuadian bastantemente , que no tenia animo de romper con nosotros la guerra.

Diránme , podíamos nosotros desamparar à los Olandeses en el triste estado en que se hallaban , y en el qual se hallarian todavia , mientras confinassen con un Pais , poseido de un Príncipe hijo de la Casa de Francia ? Y què nunca havrà una paz segura entre ellos , y unos Vecinos tan inquietos?

ros? Añadiràn, bien es, què el Rey de Francia, ofreciò retirar sus Tropas de el País baxo Español; pero como las pudiesse hacer entrar siempre que le pareciesse al proposito, mientras dichas Provincias fuesen posseidas de su Nieto, era precisso por la seguridad de los Olandeses, que estas Plazas fuesen puestas en sus manos.

Bien conozco yo, que mientras las Tropas de Francia estuvieren en el País baxo Español, no dexaràn los Estados generales de vivir en una continua inquietud. Pero tambien sè, que no es del interès de la Inglaterra el que vivan con toda tranquilidad, sino siempre con algun temor, y recelo. Teniendo los Olandeses temor de la Francia, pretenderian cultivar mas nuestra amistad, y no intentarían arruinar nuestras manufacturas, ni atravesarian nuestro Comercio, y respectarian nuestra pesqueria sin andar en supercherias sobre nuestras Banderas. Ellos interessen mucho en nuestra amistad, y alianzas, porque nosotros, así por la situacion, como por nuestras fuerzas, somos
los

los primeros de quienes pueden ser socorridos en caso de ser invadidos por alguna Potencia. Mas si fuere pasado el peligro, y huvieren conquistado algunas Plazas en Flandes, que les puedan servir de barrera contra la Francia, nosotros seremos de aquellos Santos, donde dice el Proverbio Italiano: *Passato il pericolo, gabbato il Santo.*

En tiempo de la Reina Isabèl, Protectora de nuestra Republica, mientras tuvimos guarnicion Inglesa en Brile, Flisinga, y Rameken, Plazas que nos empeñaron por la seguridad de las summas de plata, que prestamos à los Olandeses en su mayor necesidad, tuvieron hàcia nosotros todas aquellas buenas atenciones, que tienen los que han recibido algun gran beneficio de otro, y de quien todavia esperan recibir otros. Despues que Jacobo Primero se dexò ganar por Barnevelt, y las guarniciones Inglesas salieron de las Plazas, que tenian empeñadas, los Olandeses empezaron à atravesar nuestro Comercio por medios
los

los mas violentos. Una de las primeras acciones, que nos jugaron de su reconocimiento, fue el deguello, que de los nuestros hicieron en Amboino. Ellos sorprendieron à los Ingleses, quando estaban mas descuidados por vivir en medio de la paz de unos con otros. Ellos estaban en un paraje, donde no hacian otro mal, que recoger algun poco de clavo, siendo el motivo de accion tan cruel, y sangrienta, el querer los Olandeses ser los unicos dueños del Comercio de esta especie. De ài à poco tiempo se hicieron Señores de la Batavia, que al presente es la Capital de sus Estados en las Indias Orientales, por medio de una accion la mas infame, que se puede pensar; pues habiendolos recibido la guarnicion Inglesa, que allà teniamos, como Aliados, y como à quienes padecieron naufragio, quando mas inopinados de semejante atentado, pasaron à cuchillo à todos los Ingleses, que alli se havian establecido. Seria largo si yo quisiera aqui traer todos los agravios hechos à nuestra Nacion; y acordemonos,

que

que en este ultimo siglo, ellos nos quitaron el Comercio de Moscovia, el de Groenland, y como sin permiso nuestro han venido à nuestras Costas à la pesca de los arenques, y como nos han arruinado el Comercio, que en otro tiempo haciamos nosotros de la sardina blanca. Ellos nos han despojado de la possession en que estabamos de llevar al Norte los vinos, aguardientes, y la sal de Francia. Con el recelo que tenian de que volviésemos nosotros à ganar este Comercio, manejaron tambien este negocio en tiempo de Guillermo Tercero, su Compatriota, que consiguieron de nuestro Parlamento el excesivo impuesto de 50. libras esterlinas por cada tonelada de vino de Francia que entrasse en el Reino. De suerte, que de una tonelada de vino de Francia, que entre en Inglaterra, no haya recelo de que podamos venderle à los Estrangeros acostumbrados à comprar à los Olandeses. Fuera de esto, ellos han alucinado à muchos de nuestros Oficiales, para llevarlos à su País, establecer fabricas de

lana , y arruinar las nuestras ; y en fin , no hai medio de que no se hayan valido para embarazarnos el Comercio que queriamos establecer en el Japon.

Apenas se concluyò la paz de Niemega , paz ventajosa à los Olandeses por los influxos de nuestra Nacion , quando nos apressaron un Navio , que nuestra Compañia havia prestado al Rey de Java , para que algunos de sus Vassallos fuesen en peregrinacion à Meca. Ellos tomaron ocasion de las revoluciones entre los Reyes de Bantan , para enriquecer su Comercio à colta del nuestro. Ellos asistieron al hijo contra el Padre , y se apoderaron de Bantan , y nos echaron à nosotros de donde haciamos un gran Comercio de la pimienta. Yo sigo en este particular à Frixo , quien en aquel tiempo asistia en la Batavia , en servicio de la Compañia de Olanda , cuya relacion despues de tres años fue traducida en nuestra lengua.

Enviaron en este tiempo los Olandeses sus diputados à Inglaterra , pero fue mas para

para entretenērnos ; que para dār alguna satisfaccion ; y nuestra moderacion les diò ocasion para aumentar su audacia , pues volvieron à insultarnos el año de 1687. Insulto , que segun dice un Escriptor nuestro , que entonces vivia entre ellos , les pareciò ser un hecho glorioso , por haver quedado sin castigo. Nuestros Mercaderes que afsistian en Malulipatan , hacian un Comercio hatto ventajoso , y tenian una Contaduria llena de efectos considerables. Pero los Olandeses unidos al Rey de Kolconda , à quien fingian haverle hecho un préstamo de 400y. escudos , se ampararon de la Villa , echando à los Ingleses por modo de irrision , con un baston blanco cada uno en la mano.

Y aunque tambien se ha publicado el socorro , que dān los Olandeses a los Corsarios que infestan los mares de las Indias Orientales , y el gran daño , que causan a nuestro Comercio , no quiero hablar de esta materia hasta estar mejor averiguada: con todo , es cietto , que los tales Piratas à

ningunos Navios respectan tanto, como à los de los Olandeses, y que no los atacan, aunque muchas veces les fuera facil el aprefarlos.

Pero no es menester ir a la Asia, ni a Países tan distantes para el reconocimiento, que han mostrado los Olandeses a nuestras asistencias, y mas despues, que se han persuadido, q no tienen ya necesidad de ellas. Si ellos huvieran sido capaces de reconocimiento, le havian de haver mostrado despues de la ultima guerra, que no la mantuvieron, sino a costa de nuestra plata, y la sangre de nuestros compatriotas. Las fruslerias, y mofas, que hacia su Pueblo a los Soldados Ingleses, que solo por socorrerlos passaron el mar, no eran dignas de hacerse caso, si no indicaran una dureza de animo, y una insensibilidad hàcia los beneficios, y que solo se halla en las Provincias unidas. Pero sobre todo, lo mas considerable es, que en medio de la guerra en que la Inglaterra se consumia, así de hombres, como de plata por los intereses de los Olandeses,

estos mismos Olandeses la pusieron en dos dedos de su ultima ruina, por el desorden que causaron en nuestras monedas.

Teniamos entonces en Inglaterra dos especies de monedas, las unas labradas al molinete, y las otras à martillo. Las labradas al molinete, era dificil de cercenarlas, asi por las letras que tenian sobre la cortadura, como por su redondez perfecta; pero las labradas à martillo, faltandoles asi las letras, como la puntual redondèz, y corte de las otras, podian cercenarse, sin conocer que fuesen diferentes de las otras, para no poderse emplear en el Comercio. Desde el año de 1689. havia algunas de estas monedas cercenadas, pero eran en corto numero, y poco minoradas. Y como estas especies tenian el mismo corriente en Inglaterra, como las que no estaban cercenadas, los Olandeses atentos siempre à aprovecharse de todo, cercenaron hasta lo vivo nuestras especies de plata labradas à martillo, y las enviaron à Inglaterra. Estas especies estaban tan alteradas, que una talega de cien libras

eschilinas, cercenadas al modo que lo hacian los Olandeses, no pesaba sesenta libras. De aqui nacia, que por sesenta marcos de plata, que nos trahian à Inglaterra, con una corta ganancia que daban de dos, ò tres por ciento, llevaban à Olanda cien marcos de las especies de plata que no estaban cercenadas. Ninguna cosa les era mas facil, que trocar estas monedas con aquella corta ganancia, porque lo mismo les era à los que querian gastar su plata en Inglaterra, tener en la bolla veinte esquilinas cercenadas, ò no cercenadas, pues tenian indistintamente el mismo corriente. Verdad es, que alguna de esta moneda fue cercenada en Inglaterra, pero la mayor parte fue martyrizada en Olanda. Fuera del conocimiento publico, y hechos particulares, que comprobaban esta materia, bien se sabe como se confiscaron 40. barriles llenos de la moneda cercenada, que passaban de Olanda à Inglaterra. Sesenta y dos esquilinas, que debian pesar una libra de doce onzas, apenas pesaban siete; tanto fue lo que los cercenò la tixera

Olan.

Olandesa. Jamàs medalla antigua , aun de mil años sepultada debaxo de la tierra , fue tan alterada , ni desfigurada , como lo fueron estas esquilinas , por haver hecho un viage à la otra parte del mar. Y de lo dicho se infiere , que siendo tan facil el transito de Olanda à Inglaterra , y grande el trafico de las embarcaciones , quantos miles de barriles de dicha moneda passarian à Inglaterra?

La memoria del extremo en que nos puso el desorden de la moneda , estará presente por mucho tiempo en Inglaterra. Verdad es , que nosotros dimos providencia en ello , y con harta generosidad. Nosotros no admitimos el aviso de Lovvndes , que escribiò , persuadiendo al Parlamento de hacer tolerar la alteracion de las monedas à los particulares , que las havian trocado ; pero seguimos maximas mas templadas , y las que Monsieur Locke escribiò contra Lovvndes , volviendo una eschilinga , entera por una cercenada , y cien marcos de plata , por seséta. Y este medio tomado para remediar el desorden , de que los Olandeses fue-

ron la principal causa, no puso en gran peligro al Estado? Y si no, veamos el modo con que se explica uno de nuestros mas habiles Escriptores, que dice asi: Era esto un modo de caminar temerario, y de que no se podia volver atràs. El nos arrojaba al precipicio, à sucedernos el menor resbalon; ò si la Francia, por las razones, de que nunca nuestros Ministros se jaçtàran haverlas previsto, no huviera manifestado tanta passion à la paz.

La Olanda es un Pais pequeño, dispuesto à grandes gastos. Su situacion la obliga à defenderse à un mismo tiempo del mar, y de las Potencias vecinas. Ella no produce ni la quinta parte de lo necessario para vivir; es necessario comprarlo de los Estràgeros. Y es cierto, que un Comercio, donde se procediesse con algun escrupulo, y segun las leyes de la equidad, y la justicia, puede ser que no darìa para tantos gastos. La Olanda està precitada, ò à ser pobre, ò à ser injusta. Mientras los Olandeses guardaban entre si, mejor que las otras Naciones;

nes, las reglas de la equidad, de la justicia, y de la buena fè, y sus Magistrados gobernaban con igual integridad, y dulzura, lo interior del Pais: estos mismos Olandeses de tanta equidad entre si, eran notados por à fuera, de usurpadores de los bienes ajenos, violentos con los Estrangeros, y tyranos con los Pueblos que les eran sujetos. Se puede decir en general de los Olandeses, lo que Tacito de los Judios, siempre dispuestos à ser tan adversos à los estraños, como plaulores de los suyos: *Nam pessimus quisque, spretis religionibus patriis, tributa, & stipes illuc congeriebant. Unde aucta in immensum Judaeorum res, & quia apud ipsos fides obstinata, misericordia in promptu, sed adversus omnes alios hostile odium.*

Esta Descripcion parece haverse hecho de los Olandeses, y Juvenal los huviera delineado assi en lo que dice del mismo Pueblo, de que habla Tacito, quando acusa à los Judios, de no querer enseñar los caminos, ni las fuentes, sino es à sus hermanos,

*Non monstrare vias, eadem nisi sacra colenti,
 Quæsitum ad fontem solos deducere verpos.*

El Comercio de Olanda se assemeja à su Pais. Ellos habitan las tierras de donde han echado el mar. Despues que la mar abriò la laguna Flevon, no eran destinadas para habitacion de los hombres. Con todo, ellos las han empeñado por fuerza, y se mantienen por industria. Sin las antiparas, que oponen à las aguas, presto volverian estas à su antiguo lecho, y cubririan facilmente el Pais, mas baxo que el mar que le rodèa. Los limites, que en otras partes ha puesto la naturaleza para detener las olas del mar, en Olanda es obra de los hombres. Y esto es lo que dice un Poeta, hablando de sus Diques.

Tellurem fecère dii, sua littora Belgæ.

De la misma suerte el Comercio de Olanda es fruto de la industria de los hombres. Su Pais no produce la centesima parte de los generos, que ellos venden à los Estrangeros, y no gastan entre si, ni la vi-
 ge.

gesima parte de lo que compran. Seria mas natural, que los Pueblos que tienen algunas mercaderias, las llevassen ellos mismos à las tierras que carecen de ellas, que el servirse de la Olanda, como de portadora, y que por esso les cuesta mas à los compradores. Los Olandeses siempre deben vivir con el recelo, de que les quiten un Comercio, que ellos le tienen usurpado, y que no subsiste sino de artificio, como inundar el mar las campiñas, de donde ellos le han arrojado. Ellos debian temer, el que los Franceses no tomassen la resolucion de llevar por sí mismos al Norte su vino, su sal, y sus aguardientes, perdiendo entonces los Olandeses las ganancias que les produce, así su compra, como su venta. Ellos debian tambien temer, que la Francia no hiciesse por sí misma la pesca de todo el pescado, que en ella se consume. El estilo de la Francia, por aumentar el Comercio, en perjuicio de lo que los Olandeses hacian en ella, les ha puesto aun en mayor cuidado, que todas las conquistas de los Países Baxos. Ellas so-

lo han sido el pretexto de la inquietud , que por el espacio de treinta y cinco años han mostrado los Olandeses por la paz de la Europa. Despues que el Rey de Francia les concediò un partido ventajoso sobre el Comercio , sus conquistas no les pareciò serian tan peligrosas. Ellos consintieron con facilidad en la paz de Niemega , en dexar à la Francia la Plaza de Cambray , con otras fortalezas del País Baxo , por conseguir un Comercio ventajoso. Y despues que lo huvieron conleguido , la firmaron sin atencion al Rey de España , que solo por atender à los Olandeses , cargò sobre si todo el peso de la guerra , no obstante , que estaban empeñados de no hacer paces , ni treguas , sin el expresso consentimiento de el Rey de España.

Qualquiera recelo , que por establecer su Comercio , pudieran dàr las tentativas de la Francia à los Olandeses , sus mayores zelos siempre eran contra Inglaterra. Quanto mas una Nacion està libre , y dispuesta à apartarse de ellos , y passarse à quien quisiere.

re para hacer su Comercio, tanto mas terrible les deben ser sus fuerzas maritimas, y deben retenerse en no mancharla. No hai Nacion mas arrojada, ni que mas emprenda en el Comercio, como la nuestra. Ni hai quien tenga tantos fondos para meter en el Comercio, ni Navios para su empleo. Los Olandeses no estaràn olvidados del estado, en que se hallaban sus cosas en otro tiempo. Antes de la Acta de la navegacion, quando les era libre à todo genero de Embarcaciones el traer a Inglaterra todo genero de mercaderias, bien lexos nosotros de hacer el Comercio de otras Naciones, ni aun el nuestro le haciamos en el todo, y nuestros Puertos estaban llenos de las Embarcaciones de Olanda. Despues que se hizo esta Acta contra ellos, se ha visto que trahigan mui poco, en comparacion de los tiempos antecedentes. Lo cierto es, que segun anota el Cavallero Child, que en el reinado de Carlos Primero, no teniamos tres Navios mercantiles de trecientas toneladas, y en el de Carlos Segundo, teniamos

mas de quatrocientos de igual porte:

El articulo del tratado de Breda, que permite à los Olandeses el traer à Inglaterra los generos que dà la Alemania baxa, no ha restablecido todavia su antiguo Comercio, y es impolsible, que no hagan muchas veces reflexion del atrafo, que podèmos causar à su Comercio, mientras floreciere el nuestro, y las ventajas que ellos tendrian, si nos reduxeran al estado en que nos vimos en otro tiempo. No solo no hemos limitado su Comercio en Inglaterra, sino que ellos por medios bien indignos, è injustos, se han llevado una porcion de *la nuestra*. Nosotros verdad es, que hemos disminuido el suyo, pero esto solo ha sido sirviendonos de las ventajas, que la naturaleza nos ha dado, y de medios permitidos, y honrados. Hasta en las Indias Orientales les hemos partido nuestro Comercio, en tiempo que podiamos adelantar el nuestro. De quando en quando hemos intentado adelantar nuestra pelca, pues no hai duda que nuestros Puertos son mejores, que los

fuyos , y nuestros Marineros de mayor valor , como tambien el tener mas facilidad de Navios , y ser los fondos de nuestro Pais capaces de hacer un Comercio considerable , y afsi siempre , que quisiessse nuestro gobierno , nos era facil el destruir su pesca , y podriamos no lottros como en otro tiempo , llegar à ser bien ricos , como dice el Caballero Petty , haciendo solos el Comercio de toda la tierra. Y veis aqui bastantemente comprobado de ser perpetuamente benemeritos los Ingleses de una Nacion tan zelosa de todo su Comercio , sin el qual serìa ella bien pobre , y estaria perpetuamente en peligro , afsi de parte de los elementos , como de los hombres.

Puedense considerar los Olandeses entre el genero humano , como hombres infectos , que no sirven de cosa , ò como aquellos , que tolo sirven de carga en la sociedad humana , que sin tener patrimonio , ni alguna profesion util , no dexan con todo de subsistir por industria à costa de otros. Y para abatirlos , no son menester mas armas ,
que

que perder su amistad. Si sacamos algun provecho de ellos, es porque les damos ocasion à ellos para sacar mas de nosotros. Y es cierto, que aunque tales personas no huviera en el mundo, el humano Comercio nada perdiera por ello. De la misma fuerte, aunque no huviera Olandeses en el mundo, el Comercio general de la Europa, en que tan poco ponen de lo suyo, no se disminuyera por esso. Las Naciones comerciarian inmediatamente unas con otras, y la ganancia que hacen estos, seria de aquellos á quienes ellos compran, y venden.

Puedense tambien comparar mui bien los Olandeses à los Corredores de Lonja, que sacan su provecho, assi de los que venden, como de los que compran, el qual no le sacarian, si el vendedor, y comprador se abocatan sin intervencion de Tercero. Y como estos Corredores hacen quanto pueden para que à los que tienen mercaderias que vender, no conozcan los que quieren comprar, assi los Olandeses por la mala
opi.

Opinion que siembran entre las Naciones, hacen por impedir la correspondencia directa entre las que tienen mercaderias proprias, reciprocamente de unas para otras. Ellos hacen todo lo posible para infundir à las Naciones unos terrores Panicos, de que atemorizados por un peligro imaginario, los consideran à ellos, como el baluarte de la libertad de la Europa. Haciendo juntamente todo esfuerzo por hacerse considerables, y respectable su Comercio. Qué sería, si todas las Naciones donde ellos llevan lo mejor de el Comercio, llegando à abrir los ojos sobre sus verdaderos intereses, hiciesse cada una una Acta de navegacion semejante à la nuestra, por la qual fuesen los Olandeses excluidos de llevar alli mas mercaderias que las que dà sus País, y las de sus manufacturas? A qué no se reduciria su gran Comercio, si los de las siete Provincias unidas no pudiesen traficar mas que los generos, que produce su tierra, y las mercaderias de sus manufacturas, ò de lo que se consume en su País?

Los Olandeses son verdaderamente dignos de compasion en esta situacion, y de no ser como los Ingleses, bastantemente ricos por sus propios fondos, para hacer el Comercio con honra, y bastante para atender à la manutencion: de sus diques, gastos de la guerra, y otros del Pais. Son tambien dignos de lastima, por no poder hacer mas, que un Comercio precario, en que estàn en visperas de perder una gran parte, ò de hacer una injusticia. Quando las Naciones, con quienes trafican, aumentassen su Comercio, y emprendiessen el hacerlo por si mismos, ellos se hallarian en la situacion de los que en Londres ganan su vida alquilando las carrozas à los que no las tienen. Pero si todos quisieran tener su carroza, no hai duda que los tales alquiladores, que por la mayor parte no son de una alma generosa, harian lo possible porque no todos tuvieran dichas carrozas. Serà de admirar, que los Olandeses tengan las mismas machinaciones secretas, para impe-

dir

dir las tentativas de los Flamencos, por establecer una Compañia de las Indias Orientales, y hacer una canal, que restituyesse à Amberes, y à Gante su antiguo lustre à costa de los Olandeses, que se han tirado à sí todo su Comercio? Yo excuso los zelos de los Olandeses contra el Comercio de los Estrangeros. A què no llegarían, si habiendo experimentado el provecho, que les producía un Comercio directo entre sí mismos, excluyessen à los Olandeses? Ellos no pueden sin artificio, y sin la atencion, con que mantienen sus maquinas hydraulicas, mantenerse en la posesion de un Comercio, que no les dió naturaleza, y todo èl es fruto de su industria. Esto es sin excusarlos con todo de sus violencias hechas en Amboino, en la Batavia, semejantes à las que en el ultimo siglo pretendieron hacer en el Japon. Por esto importa à las otras Naciones el preferarle de los Olandeses, y à la Inglaterra, en quien tienen puesta la mira, mas que en otra alguna, el poner mas atencion en

no sufrirlos. Mientras que los Franceses estuvieren confinantes con los Olandeses, no tenemos que temer su codicia por el Comercio, antes podemos nosotros obligarlos, en atencion à una asistencia necesaria de nuestra parte, à que tengan respeto à nuestra negociacion en la Europa, y à que no vengan à hurtar en nuestras Costas una pesca, que parece havernos enviado la naturaleza, à lo menos sin darnos nuestro permisso quando nos pareciese. Mientras los Olandeses, que saben mejor su negocio, que las otras Naciones, pudiessen venir à pescar quando, y como quisiessen, todos nuestros esfuerzos serian en vano para entrar en la possession del Comercio de la pesca. Podrian ellos rehusarnos el hacerles cessar del Comercio de un genero que facan de nosotros para nuestra ruina, si nosotros no podemos embarazar el que no saquen nuestras lanas crudas de Inglaterra? Los Magistrados podran impedir el que no se empleen entre ellos, pidiendo nosotros el que prohiban à los

Oficiales el trabajar nuestras lanas en perjuicio nuestro, en tiempo que solos nosotros seriamos los que les pudieran dár un prompto socorro contra la Francia? Y sin entrar à examinar las cosas mas por menudo, nos hallariamos con facultad de pedirles, que no cargassen nuestras maderas de derechos mas excesivos, que no atravesassen nuestro Comercio de las Indias Orientales, y que no se valiessen de medios injustos para embarazar el viaje del Capitan Dampierre hàcia la nueva Guinea, como lo tiene prometido en su ultima relacion, que emprenderà otro viaje para descubrir las nuevas Islas, donde se halla la nuez moscada, y el clavo; mercaderias de que son tan zelosos nuestros Vecinos, por ser los unicos negociantes.

No hai duda, que los Olandeses no dexarian de tener todos estos miramientos hàcia à nosotros, y que obtervarian un nuevo tratado de Comercio, que nosotros podriamos hacer con ellos, mien-

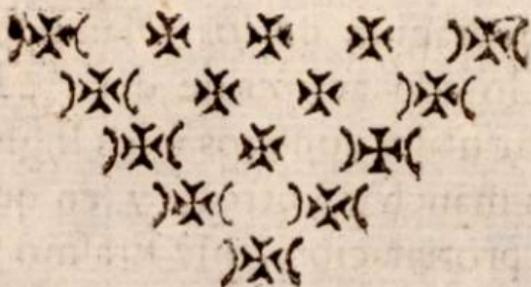
tras Annibal se hallasse à sus puertas; pe-
 ro estos miramientos les seria mui difícil
 de observarlos, quando viesseu estar le-
 jos el peligro. El reconocimiento no nos
 dice les haria obrar de un modo mas no-
 ble hàcia ellos, y mas honorable hàcia
 nosotros, que es todo lo que podriamos
 conseguir, quando se viesseu en peligro.
 El reconocimiento jamàs fue virtud, que
 reinò en las Republicas. Sin llegar allà à
 las de Athenas, y de Roma, basta leer la
 historia de Olanda, para ver en quan po-
 ca recomendacion se halla entre los Olan-
 deses. Barneveldt, el mas illustre Fundador
 de su Republica, en su mas venerable ve-
 jez, se hallarà degollado por la mano de
 un Verdugo, por faltas tan ligeras, que
 eran inevitables a hombres de negocios, y
 de que jamàs fue essempto algun Ministro
 de Estado: Juan, y Cornelio de Vvit,
 que colocaron en tan alto estado la gloria
 del nombre Olandès, despedazados en la
 capital de sus Estados, con tanta impuni-
 dad de los agressores, que parece haver
 sido

sido degollados por authoridad publicas
 son hechos, que están presentes à los ojos
 de todo el mundo. Por què los Olandeses
 no se han olvidado de el peligro en que los
 puso la Reina Ana, como se olvidaron de
 el que los librò la Reina Isabèl? Nosotros
 hemos visto, como se acuerdan de los servi-
 cios, que han recibido de la Inglaterra en la
 ultima guerra, que se terminò en la paz de
 Niemega? Estos servicios no pudieron con-
 seguir, que suprimiesen tantas memorias
 odiosas, tocante al negocio de Chatam, en
 que jamàs huvieran salido con su intento, à
 no havernos sorprendido, cogiendonos des-
 cuidados.

He trahido estas cosas, que obscure-
 cen la reputacion de los Olandeses; pero
 no ha sido con animo de desacreditarlos,
 sino de dàr utiles consejos à los Ingleses, sin
 pensar en manchar à otros, y en que hago
 la misma protestacion, que Erasmo su com-
 patriota: *Admonere volumus, non morder-
 re: prodesse, non ledere: consulere, non offi-
 cere.* Quiere decir: *Lo que queremos es,*

avisar, no morde; aprovechar, no dañan;
 consultar, no ofender. Yo abomino con to-
 das veras de los dos Authores protestantes;
 Stoop, y Tavnier, que escribieron de
 proposito cosas denigrativas, è impertinen-
 tes, con solo el animo de mortificarlos.
 Pero como yo no he dicho mas que la ver-
 dad pura, y he sido obligado à decirla por
 el interès, y credito de mi Patria, sufrirè
 de buena gana lo que un injusto enojo po-
 drà escribir contra mi, como tambien
 las invectivas de un Monsieur
 de Quellem-
 burghs.

* * *





SEGUNDA PARTE.

DISSERTACION SEGUNDA.

*De las ventajas que puede sacar la Inglaterra
de la guerra presente contra
España.*

DEsde luego parecerà à muchos, que seràn grandes las ventajas, que sacaremos de la presente guerra, que sin darnos motivo alguno, hemos declarado contra España. Con todo, no rehusó el decir, que seràn pocas, ò ningunas, aun dado, que todas las las campañas nos sean tan favorales, como las del año de 1702. Nosotros harèmos los gastos de la guerra, y los frutos seràn para otros. El Emperador, y los Olandeses, uniendose con nosotros, haràn lo que los

los curiosos de la Piedra Philosophal. Ellos
 se acompañan ordinariamente con personas
 fáciles de alucinarlos por medio de especio-
 sas promesas, no obstante, que saben mui
 bien, que la consecucion es imposible. Y
 aunque los medios que ponen, solo dèn un
 aborto, siempre quedan gananciosos en los
 gastos contrahidos en la empresa. Si por
 contingencia, mientras trabajan, hallan al-
 gun secreto de la Chymica (que es lo mas q
 puede conseguir su trabajo) se hacen los
 dueños de dár à los compañeros la parte que
 les parece al proposito. Nosotros hemos de
 hacer la mayor parte del gasto de la guerra;
 y si ella nos fuere desgraciada, no dexará el
 Emperador de aprovecharse de nuestros sub-
 sidios, sin mas pérdida, que la de algunas
 Tropas. Y si la guerra fuere dichosa, solo
 conseguiremos lo que el Emperador quisiere
 darnos, y lo que à los Olandeses fuere
 conveniente el dexarnos. La Casa de Aus-
 tria no està en tanta elevacion de reconoci-
 miento, que quiera darnos de sus Estados.
 Fuera de esto, el Emperador, que es Catho-
 lico

llo en tanto grado, que parece llega à supersticion, y que se ha puesto en peligro de perder su Corona, por destruir los Protestantes de Ungria, querrà jamàs conceder à los Ingleses, siendo hereges, algun Pais, de que se compone la Monarchia de España, poblada toda de solos Catholicos? El recelo de desagradar à los Españoles, que jamàs tendrán à bien el desmembrar su Monarchia, junto con el de no manchar su Religion, seràn siempre razones mui fuertes para el Emperador, en rehusarnos qualquier delmembramiento. Verdaderamente, en la situacion en que està este Principe, no nos puede ceder un palmo de tierra en el Pais Catholico, sin contravenir à su conciencia, y perder de su reputacion en Roma, y en Genova.

Pero supongamos, que el Emperador, abandonando los respectos de su Religion, y que esta le aconsejasse no deshacerse de su bien, quisiera correspondernos: què Provincias de la Monarchia Española nos podria dár, con que pudiessemos refarcir las pérdidas

das de hombres, y Navios, y la interrupcion de nuestro Comercio, causada por la guerra? Los Estados de la Monarquia Española en Italia, están muy apartados. Y fuera de esso, ni el Papa, ni los Italianos sufrirán jamás, que los Protestantes pongan un pie en ella. Y de qué utilidad nos serian los Puertos de Mithon, ò de Callèr, quando hemos tenido à bien el desamparar el de Tanger, mucho mejor, y mas vecino à Inglaterra, como à cosa, no solo inutil, sino tambien cargosa? El Emperador nunca se resolverà à darnos algun Puerto del continente de España, si en algun tiempo se hiciesse Señor de ella, que esto seria meterle espaldas en las manos. No hai duda, que Nieuport, y Ostende nos estarian mejor; pero la utilidad que podriamos sacar de ellos, se gastaria en mantener guarnicion Inglesa. Pero es inutil el razonar sobre esta materia; porque suceda lo que sucediere, jamás llegará el caso de que nos quieran entregar à Ostende, ni a Nieuport. Los Olandeses, à quienes tiene obligacion el Emperador, co-

mo à nosotros , son mui interessados en no sufrir , que los Ingleses sean dueños de las dos costas de la canal. Es verdad , que en las conferencias de la Haya , ellos nos persuadieron à pedir el que se depositàran en nuestras manos estas dos Plazas ; pero esto era estando ciertos , que nunca conseguiriamos tal cosa. Ellos solo intentaban picarnos , por lo que no seriamos oídos , y hacer juntamente un merito de atencion hàcia nosotros. Esta fineza era mui grossera , y no sè como los Ministros de la Francia no se sirvieron de ella contra sus Authores , fingiendo , que consentian al deposito de Nieuport , y de Ostende , entre las manos de los Ingleses. Por ultimo , Ostende , y Nieuport son los dos Puertos de la Flãdes Española , que no tienen comunicacion con el continente de España , sino por su medio ; y assi , no hai apariencia , que llegado el Archiduque à ser Rey de España , y Soberano de el Pais Baxo , quiera desasirse de ellos.

De todos los Dominios de la Monarchia

chia de España, solo nos pueden convenir
 las Indias Occidentales; pero ningun Pais,
 llegado el Archiduque à ser Rey de Espa-
 ña, le convendria mas el no cedernos. La
 poca sangre, que todavia corre en el cuer-
 po de la Monarchia de España, le viene de
 las Indias Occidentales; y si ella le faltasse,
 presto seria un cadaver inanimado. La quar-
 ta parte de los Viveres, que se consumen en
 España, y mas de las tres de los vestuarios,
 de que se sirven, son llevados de Países es-
 traños, à que ella, por no tener otras mer-
 caderias, se vè precisada à pagar en plata de
 contado, la mayor parte de lo que compra.
 Mucho tiempo ha, que no se veria un real
 de plata en España, sino fuera por las sumas,
 que de quando en quando le vienen de el
 nuevo mundo por cuenta del Rey, y de los
 Gobernadores, Magistrados, Clerigos, Re-
 ligiosos, y otros particulares, que hacen
 viages à la America, por hacer su fortuna.
 Assi debèmos hacer poca cuenta de las espe-
 ranzas que nos puede librar el Emperador;
 pues no hai duda, que llegado el Archidu-
 que

que à ser Rey de España, sería tan zeloso de la America, y su Comercio, como lo es Phelipe V.

Pero yo quiero suponer, que desesperando el Archiduque de hacerse dueño de la Monarchia de España, y no obstante, toda la repugnancia de los Españoles, quiera desmembrarla, y que siguiendo mas el consejo de su despecho, que el de su Religion, nos transfiera el derecho de las Indias Occidentales, que hacen una porcion tan considerable de la Monarchia, à la qual así èl, como los suyos, podrán llegar algun dia por la pacifica via de la succession, en virtud de el testamento de Carlos Segundo. Quiero suponer, como digo, que la Casa de Austria ceda el derecho de la America Española à los Ingleses, y Olandeses, y que la dividan entre sí.

No hai duda, que la mitad de las Indias Españolas, unida a la Corona de Inglaterra, sería un espectáculo, que encantaría a qualquiera de nuestros Ingleses. Nosotros comerciariamos directamente, y

mas de la mitad de los géneros , que allá llevásemos se recibiria en plata de contado, y la otra mitad se trocaria por géneros tan preciosos , que en su venta tendríamos inmensas ganancias , como son el Cacao , la grana , la rinta de Guatemala , la lana de Vicuña , la pedreria de color , las perlas , y otra infinidad de drogas. A nuestra Nacion no le faltan industria , ni fondos para el Comercio de un Pais , que envia tantas riquezas a los Españoles , por incapaces que sean de hacerles valer las ganancias , que pudieran sacar de ellas. Nosotros tendríamos abundancia de Negros , de que ellos tienen mucha falta. Nosotros con su trabajo , sacariamos de las minas de oro , y de la cultura de las tierras , al doble que los Españoles. Y quantos otros muchos thesoros dexan inutilis , que el humor emprendente de los Ingleses podria hacer que valiesse mucho ? Nosotros excluiriámos a los Franceses , è Italianos de un Comercio tan rico , y sería la plata multiplicada entre nosotros , y al mismo tiempo disminuida en

tre ellos, y con esto no nos podrian hacer oposicion en la compra de las sedas de Levante, ni en los generos de el Norte, tan necessarios para la navegacion, ni tampoco en los generos de seda, algodón, y cocos de las Indias Orientales. Dos marcos de plata a nosotros nos costarian menos, que uno à ellos, y podriamos nosotros dàr seis onzas de este metal, donde ellos no podrian dàr ni quatro. Nosotros al Comercio de la America juntariamos otros, de que con facilidad podriamos ser los dueños por la abundancia de plata, que nos rendia el primero. Què falta, y miseria en nuestros Vecinos! Y què abundancia entre nosotros! Los Oficiales de las manufacturas de Flandes, Alemania, y Francia, desampararian sus Villas, y Ciudades, por venir à poblar entre nosotros. Los Estados verian podrir sus Embarcaciones, como yà inutiles, mientras nosotros cubriamos el Mar con las nuestras, para las quales serian precisados los Marineros, y obligados a venir para tener en que emplearse. Y enton-

ces nos hallariamos en estado de dár la ley à toda la Europa , lexos de temer las empressas de nuestros Vecinos. Cromuel, que mejor que otro alguno , gobernò el timon de Inglaterra , el mas capaz , y que jamàs otro alguno conociò tan bien los intereses verdaderos , siempre deseò la conquista de la America , como empresa la mas util , y honrosa para el empleo de sus armas. El queria hacer la Inglaterra la Señora de toda la Europa , por su navegacion , y por su opulencia ; de manera , que los otros Estados llegassen (por servirme de la expresion de un Author Frances) *à la baixa Corte de Inglaterra*. Comenzò la execucion de este vasto designio por la conquista de la America Española , como el punto de donde pendia todo lo restante. Luego que se viò desembarazado de la guerra civil , y hecha la paz con Olanda , enviò una poderosa armada a la America , pero haviendole salido mal esta primera empresa , no obstante toda la antipatia que tenèmos los Ingleses con la Francia , tratò de hacer li-

ga con esta Corona contra España, aunque no le ofreció mas que la possession de Dunkerke, y Mardik, ò Gravelinas, por algun tiempo, en caso de coger estas Plazas, y siempre con la obligacion de conservar la Religion Catholica en el estado que le hallasse. Con todo, los Españoles por tirarle à su partido, le ofrecian pacificamente dos Plazas, y sus Embaxadores en Londres, le prometian publicamente la empresa de Calais, y en caso de cogerla, ponerla en sus manos, concurriendo igualmente à los gastos: pero Cromuel ninguna cosa pensaba pudiesse convenir mas à la Inglaterra, como la conquista de la America, y fue la causa por que no hizo la liga con España.

Dirànmè, que al presente el Emperador nos ofrece las mismas Indias, sin reserva en favor de su Religion Catholica, ni de los bienes Eclesiasticos, que siempre ha estipulado tan escrupulosamente la Francia todas las veces que ha tratado con alguna Potencia protestante por la conquista de algun Pais de la Religion Romana. Esta es

una delicadeza, que no tiene la Casa de Austria, y es particular de la Francia. Y esto es, por que Cromuel, el gran Gustavo, los Olandeses, y los Principes protestantes de Alemania, se han quejado tantas veces.

La conquista de la America para la Corona de Inglaterra, cõ la libertad de apropiarse las riquezas, y las grandes rentas, que los Eclesiasticos poseen en ella, no hai duda que serìa una ventaja mui considerable para nuestra Corona. Pero con todo, juzgo nos serìa de perjuicio, por ser una empresa imposible de conseguirla, por ser tambien acompañada de circunstancias mui dañolas, aun en caso de conseguirla.

El Emperador, haciendonos presente de la America Española à nosotros, y à los Olandeses, no nos darìa otra cosa, que el derecho de conquistarla. En la situacion presente de nuestros negocios, es cierto, que nosotros juntos con los Olandeses, no podrèmos enviar mas de *sesenta Navios de guerra, y ocho, ò diez mil hombres de desembar-*

barco al nuevo mundo. Todo lo demás de nuestras fuerzas, nos es necesario en la Europa para defender la Olanda, para comboyar nuestros Navios marchantes, y guardar nuestras costas. Si nosotros por el espacio de ocho, ò nueve meses, nos desmembramos de mayor numero de Navios, los Franceses, armando con la presteza que ellos acostumbra, los Navios que tuvieren, se harán Señores del Mar, y arruinaràn nuestro Comercio; y pudiera ser tambien, que no estuviéramos seguros de que no hiciesen un desembarco en algun Puerto nuestro, si enviásemos mayor numero de Navios à la America. Yo supongo tambien, que esta armada nuestra partiese en una sazón favorable para la empreña, y que la lentitud tan ordinaria à los aliados, no la embarazase. Pero què haria esta armada en la conquista de la America poblada de tantos millones de habitantes? Yo no ignoro, hai poco de valor; pero es poco haver un gran numero contra un numero pequeño? Es poco el ser atacado uno por un enemigo

dentro de sí mismo , hallando el veneno en el mismo aire que respira , y en la mayor parte de los alimentos de que se sustenta? Los Canonigos , Clerigos , y Frailes, que interesan tanto en no ser sojuzgados por Naciones que les quitassen sus rentas , como lo hicimos en Inglaterra , no pondrian todo su esfuerzo por animar à los Pueblos, que ellos gobiernan por la mayor parte? La Religion no pocas veces ha tenido el lugar del valor , y los Españoles , peleando contra nosotros , creerian que iban al martyrio.

Fuera de esto, los parajes donde podemos hacer pie en la conquista de la America Española, son muy pocos : y los Españoles que los conocen , y son dueños de ellos ha docientos años, los han fortificado bastante. Han pasado de España famosos Ingenieros , y han levantado fortalezas, que aun en Flandes pudieran passar por buenas Plazas. Es verdad , que no son conquistables , porque Morgan con nuestros Corsarios, saqueò algunas , y ultimamente, el Varon de Ponti , cogió à Cartagena, que

que passaba por la mas fuerte de todas.

Chagre, el antiguo Panamá, la Villa de la Vera-Cruz, Venezuela, y Portovelo, que nuestros Corsarios, y Piratas las han saqueado, no son las Plazas mas fuertes de la America; ni por arrojados que hayan sido, nunca se han atrevido à atacar la Havana, ni el Castillo de la Vera-Cruz, ni otras buenas Plazas de los Españoles, donde pudieran haver cogido grandes riquezas. Es verdad, que el Varon de Ponti tuvo el arrojado de atacar à Cartagena, el ultimo año de la guerra, y que su buena conducta, y valor, el de su gente, y buena fortuna, le hicieron Señor de la Plaza. Pero en què estado la hallò? Sin guarnicion, sin municiones, y sin Ingenieros. El sorprendiò los Españoles, que con sobrada presumpcion havian despreciado la defensa.

Pero al presente, Cartagena, Chagre, la Havana, Portovelo, la Vera-Cruz, y las otras Plazas de la America, estàn en estado de defensa. Dos años ha, que los Españoles no cessan de trabajar en ellas, y en enviar

Países calientes, y tan comun à los Ingleses, nunca la dexarian mantener.

Pero supongamos con todo, que no obstante los esfuerzos de los Españoles, y la distancia de nuestros socorros, conservásemos la Vera-Cruz, ò Cartageaa: despues de cogida, què havriamos adelantado para hacernos dueños de las riquezas de la America, que seria todo nuestro designio? De lo interior del País es de dõde ellas salè: y como podriamos penetrar, cortando los caminos, defendidos por los Españoles, y mucho mas por su esterilidad, y aspereza? Como podriamos presentarnos en campaña sin Caballeria, quando el enemigo la tendria en su Exercito? Y que fuera de esto, nos estuvieran fatigando continuamente por medio de los Mulatos, y Mestizos, gente practica de el País, è infatigable, y de una ligereza, y promptitud, superior à la de los Granaderos del Regimiento de las Guardias.

Si nosotros cogèmos à Cartagena, los Españoles no tienen mas que hacer, que guardar contra nosotros el camino de Santa

Fè , porque ninguno otro camino, que conduzga à lo interior de la tierra , confina con Cartagena. Este camino se anda por entre bosques , manglares , mariscos, y montañas; y hai tanto trabajo en andarle , que con facilidad le harian los Españoles impracticable. Si nosotros tomamos à Portovelo , solo hallarèmos el camino , que conduce à Panamá ; y este es tan arduo , y dificil de pasarle, que trecientos hombres de resolucion le pueden defender de un Exercito de treinta mil hombres. A los que quisierèn assegurar se mas de esta verdad , yo los remito à la relacion de la Expedicion de Morgan , que cogiò esta Plaza en 1670. despues de haver tomado tierra en Chagre , y en Portovelo. Fuera de esso, hoi hallarèmos à Panamá reedificada en otra parte , y fortificada à la moderna de nueve bastiones , de suerte , que nos seria mui dificil el cogerla. Si nosotros cogèmos la Vera-Cruz , como paslarèmos à Mexico , que dista mas de setenta leguas Españolas, dividido por montañas casi impracticables , aun al presente, segun la relacion de

de Gemeli, que anduvo este camino en 1697. Y de què nos serviria la conquista de la Havana, fino para obligar à los Españoles à que passassen la canal de Bahama, arrimandose à la Florida, y à hacer perecer la tercera parte de la guarnicion, que nosotros tendriamos en ella? Y lo mismo se puede decir de todos los demàs Puertos de la America Española, que caen al Mar de el Norte, de que solo podèmos hacernos dueños, aun caso de passar la linea, para ir à Buenos Aires, à donde no hai mas riquezas, que las que trahen del Potosì, y del Tucuman. Y si nosotros no penetramos lo interior del Pais, nuestras conquistas vendrán a ser inutiles. Ellas, verdad es, que causarían daño a los Españoles; pero tambien es cierto, que seria tan corto el provecho, que nos darian a nosotros, que nos veriamos precisados à abandonarlas, como lo hicimos en Tanger, si primero no nos echaban los Españoles, como echaron a los Escoceses, pocos años ha, que se havian establecido en el Darien. Y estos son los mejores

jores sucessos , que probablemente nos podiamos prometer en la conquista de la America. Ahora à nosotros nos toca el considerar , si qualquier sacro que podèmos hacer en la Vera-Cruz , ò en Cartagena , equivaldrà à los gastos , que hariamos en una conquista tan ruidosa , y à la sangre , y thesoros , que gastariamos en ella. Demàs de esto , para lisonjearnos , que esta empreffa nos serà dichosa , es necessario , que creamos , que nuestros Ministros seràn mas sabios , y dichosos , que Cromuel.

Si jamàs hubo quien entendiessse mejor los intereses de Inglaterra , como Cromuel , tampoco hubo quien supiessse usar mejor de sus fuerzas. No tengo que traer para su comprobacion , que el terror , que el nombre Ingliès causaba en todas partes , en tiempo de su Gobierno. Este Cromuel quiso conquistar la America , en ocasion que ninguna de sus fuerzas tenia divertida por otra parte. Y despues de haver meditado mucho tiempo esta empreffa , hizo partir su Armada , compuesta de setenta Navios de guerra.

guerra , y un número excesivo de Embarcaciones de transporte , con seis mil hombres de desembarco de aquellas Tropas Inglesas, que consiguieron tantas victorias , y llenaron de terror las Naciones. Escogió para commandar la Armada, al Vice-Almirante Penn , cuyo nombre hasta el presente, es cèlebre en la America : hizo al Coronèl Venables General del desembarco. Thomàs Gage, Inglès , que de Eclesiastico se havia hecho Protestante, despues de haver vivido como doce años en la America , quien nos diò una relacion de todo , iba à bordo de la Almiranta, para ayudar con sus noticias , y consejos al Almirante. La Armada, antes de llegar à las costas de la America Española, tocò en la Barbada , donde tomò dos mil hombres de desembarco del Pais , y se hizo à la vela hàcia los Puertos de España. Sus Gobernadores, nada atendian menos, que à una invasion en medio de la paz , y en un tiempo , en que el Rey de España tenia sus Embaxadores en Londres , y veian todos los dias a Cromuel. Esta empreſa, dispuet-

ra con tanto secreto, y en coyunturas tan favorables, y con fuerzas de tanta consideracion, no hai duda que nos prometian un suceso mui ventajoso, pero con todo diò al traste. Porque nuestras Tropas tan afamadas, fueron desbaratadas con gran mortandad en la Isla de Santo Domingo, y fuimos forzados à volver à la Europa, sin otro progreso, que el de havernos hecho dueños de algunos Puertos desprevenidos en la Isla de Xamayca, sin haver podido penetrar à lo interior de la Isla, hasta passados quince años, y con excesivos gastos, è infinitad de trabajos.

Pero al presente no sorprenderèmos asì à los Españoles, pues ha mas de dos años, que se està previniendo, por si quisieremos invadir alguno de sus Puertos. Los Generales de Cromuel, no encontraron mas fuerzas en la America, sino las de el Pais, y en la constitucion presente hallamos socorros, que han passado de la Europa despues de el Año de 1700. Cromuel, no tenia otros empeños que le hiciesen di-

vidir sus fuerzas , y atenciones , y nosotros tenèmos que mantener una de las mas crueles guerras en la Europa , y en la qual España es auxiliada de la Francia. La Armada de Cromuel era toda compuesta de Navios suyos , y Soldados , y la que nosotros podrèmos enviar , serà compuesta de Ingleses , y Olandetes. Nosotros tenèmos la experiencia de quan pocas veces se logran las empreffas , quando se executan por medio de fuerzas assi juntas de distintas Naciones , y siempre serà para nosotros infructuosa , si la hemos emprendido con sola la esperanza de conquistar la America.

Y dado , que nos serìa facil esta conquista , què intereses podriamos conseguir de emprenderla? Nosotros debiamos dividir la America con los Olandeses ; particion , que incessantemente produciria el mismo efecto , que en el Reino de Napoles entre Luis XII. Rey de Francia , y Don Fernando Rey de Aragon , esto es , revoluciones , y diferencias entre los Compartientes. Y estas en Países tan distantes de sus

sus Soberanos , podrian bien presto causar
 nos diffensiones, que nos pusiessen à unos , y
 otros en tal estado , que se aprovechasse de
 ellas algun tercero. Pues ser comun la pos-
 fesion de unos mismos Países , y ser en
 paz , es una bella chymera , que solo pue-
 de tener lugar en la Republica de Platon,
 en la Utopia de Moto , ò en el Atlante del
 Chanciller Bacon. Pues assi como es neces-
 sario poner terminos à los particulares, pa-
 ra que vivan en reposo , assi es menester
 poner fronteras , y limites à los Soberanos
 para que vivan en paz. Con todo , la Ame-
 rica Española està situada de tal suerte , que
 no se pueden hacer dos particiones iguales,
 fino es enlazando unas con otras las tierras
 de un modo tan fantastico , como estàn las
 fronteras de la Flandes Española , y Fran-
 cesa despues de la paz de Aix-la-Cape-
 lla.

Si nosotros dexamos un pie de tierra
 à los Españoles en la America , los natura-
 les del Pais teniendo à ellos toda su inciina-
 cion , vendrán à echarnos algun dia , como

echaron los Portugueses à los Olandeses del Brasil, que yà toda la havian conquistado, fuera de un pequeño espacio de tierra. Si nosotros llegamos à conquistar enteramente la America, nos han de costar inmensas summas, y rios de sangre, antes de terminar su conquista: y quando ella fuese acabada, podriamos poblarla, y conservarla, sin despoblar à Inglaterra? Los Naturales nos aborrecerian, porque eramos de una Religion diferente de la Catholica, à la qual estàn mas unidos, que otra Nacion alguna. Nosotros los reprenderiamos de supersticiosos, y ellos nos tratarian como à impios, y enemigos de Jesu Christo. Nosotros los despreciariamos como à espíritus faciles, y ellos nos mirarian con horror como à Atheistas. Y què principios de sediciones, y mortandad no serian estos? La mas violenta de todas las aversiones, y odios, suele nacer de la diferencia de la Religion.

Immortale vulnus, & nunquam sanabile

vulnus.

El odio de la Religion perturba aun mas, à los que tienen todas las disposiciones imaginables à estar unidos. Los Españoles de la America tambien nos aborrecerian, porque eramos Estrangeros, y dueños de su Patria. Y yo me atrevo à añadir tambien, porque eramos Ingleses. Ni hai que lisonjearnos pensando que el Cielo haya dado mas talento para hacerse amar de los Pueblos conquistados à los Ingletes, que à otras Naciones. Nosotros fuimos echados de la Francia, mas por el odio que concidamos de sus naturales, que por la espada de la Doncella de Orleans, y conducta del Conde de Dune. Los Irlandeses no dexan passar mucho tiempo, sin darnos à entender que nos aborrecen. Los Negros nuestros esclavos en la America, que son tan humildes, y buenos sirvientes de los otros Europeos, conspiran continuamente à degollarnos. Despues de la primera guerra que tuvimos en la Isla de San Christoval con los Franceses, hemos sido obligados à encerrar, y guardar nuestros Negros como à enemi-

gos, mientras los Franceses trahian los suyos armados, y como si fueran sus Aliados à la guerra. Despues que nos hicieramos dueños de la America, los Negros, los Mulatos, los Mestizos, los Indios, los Españoles, así Europeos, como Indianos, todos se unirian contra nosotros, y no tendríamos mas seguridad, que el ser mas fuertes en todas partes. Y esto solo se podría conseguir pasando muchos centenares de miles de Ingleses a la America, y no està la Inglaterra en estado de privarse de tanto numero de habitantes. Y si quisieramos tener fuertes guarniciones en los Puertos, y Ciudades principales, serìa tan poco util nuestra conquista, que presto echaríamos de ver, nos era mas de carga, que de utilidad alguna. Para sacar provecho de la America, nos serìa necesario cultivar las llanadas, criar ganado, y trabajar las minas, lo qual solo podríamos conseguir con la ayuda de los habitantes de la tierra aficionados naturalmente a los lugares donde han vivido. Y estos viendo que nosotros habitabamos

mos

mos las principales Villas , y Ciudades , situadas en tierras llanas , con dificultad les podriamos sacar los Viveres que se cogen en las campañas. Los naturales , y antiguos habitantes se retirarian a las Montañas , y saliendo de ellas , arruinarian nuestros sembrados , y nuestros Negros cada dia se huirian a ellos, por la grande averfion que nos tienen. Apenas nos atreveriamos a salir en busca de Viveres. Y nuestras guarniciones encerradas en Plazas distâtes mas de dos mil leguas de Inglaterra , y rodeadas de un Pueblo enemigo , estuvieran en peligro de morir de hambre cada dia. Ni la Vera-Cruz, ni Cartagena podrian ser socorridas como Calais , cuyas campanas se ven desde las Costas de Inglaterra. Nosotros hemos visto a dos , ò tres mil Gibaros miserables rechazar , y aun destrozár las armas de Francia , sin poder tomar satisfaccion de ellos. Los Españoles de la America , serian ciento contra uno de nosotros : pues como podriamos guardar lo que nos era necesario para mantener la vida? Exemplar tenemos

en lo sucedido en Xamayca, por lo que nos puede suceder en lo restante de la America. Los Españoles se mantuvieron quince años en las Montañas de esta Isla, despues de haver nosotros conquistado las principales Villas, y havernos hecho dueños de los Puertos por donde podian ser socorridos.

Todavía quiero yo suponer mas, y es, que en el espacio de quatro, ò cinco años consiguiessemos el ser Señores de las Ciudades, y Villas principales, y sujetassemos las tierras llanas de la America; con todo, no podriamos mantener en nuestra dependencia, è impedir que no se acantonassen los mal contentos, sin la ayuda de cinco, ò seis mil Ingleses, que passassen de la Europa. Los Ingleses establecidos en las Colonias de la America, viven con gusto en sus hogares, y para querer volverse à Inglaterra, sería menester ser Franceses, y abandonar la Patria, quando no los ha echado la miseria. En vano llamariamos a los Ingleses moradores de aquellas Colonias; ellos siempre se han hecho sordos a nuestros

llamamientos; y quando los han escuchado, ha sido proponiendonos las condiciones, como aquellas que nos propusieron los Olandetes el año de 1701. en el congreso de la Haya, condiciones de que estaban bien seguros, que nunca serian admitidas; con todo, nuestras tierras están bien des pobladas, y se han dexado passar a la America muchos Ingleses.

Quando el continente de la America Septentrional, cuyo derecho supongo se nos daria en la particion, no se poblase de cien mil Ingleses, y los Condados del Norte, donde las tierras están tan poco cultivadas, quedassen eriazas; como usariamos nosotros de este nuevo Estado? Permitiriamos el Comercio a los Estrangeros? Dexariamos à nuestros Compatriotas Americanos vivir libres sin pagar los impuestos, que pagamos acá en Inglaterra con desprecio de las actas del Parlamento? Les concederiamos que pudiesen manufacturas, como ponen los Españoles, y tratar con Estrangeros? Si nosotros les concediessemos esto,

seria mui poco el provecho que sacaria la Inglaterra de su nueva conquista, los Estrangeros se llevarian la mayor parte del provecho que daria la America Inglesa. Y por ultimo, de la conquista de los Reinos de las Indias, solo se percebiria la soledad, que ella causaba en Inglaterra, y ninguna de las fantasticas idèas, con que se lisonjean muchos Ingleses, jamàs tendria efecto. Para sacar del Reino de Nueva España las ventajas en que tanto se entretienen muchos de nuestros Ingleses, y aun se desvanecen, era necessario observar exactamente la acta de navegacion, y prohibir rigurosamente no se estableciessen allà manufacturas algunas. Seria necesario continuar con los impuestos que lleva el Rey de España, y gobernarlas segun las maximas que dexò el Rey Phelipe II. para su buen regimen; pero como nosotros querriamos imponerle mayor yugo, y mas pesadas cargas, era temible que en un Pais distante dos mil leguas de sus dueños, sacudiesen en breve nuestro dominio.

La España ha mantenido este País, y lo restante de la America debaxo de su dominio por dos siglos enteros; pero no quedarían las cosas en la misma situación, en caso de conquistar, y poblar los Ingleses el Reino de Mexico. El dominio de los Españoles en la America se fue estableciendo poco à poco, y ha echado profundas raíces, al passo que se ha ido estableciendo; y quando havia bastante Pueblo para alborotarse, se havian yà las leyes mas duras, con la costumbre, y largo tiempo, hecho equitables, y con todo la authoridad del Rey de España, no sè si por la avaricia de sus Ministros, ha sufrido algunas borrascas. Nosotros nos hallariamos precisados à poblar el Reino de Mexico, si quisieramos conservarle en nuestro dominio: y de aqui resultaria, que à un mismo tiempo se hallaria el Pueblo sorprendido por lo rigido de nuestras leyes, y en estado de sacudir el yugo.

Fuera de esto, las dos razones capitales, que han contribuido a mantener la America Española en la obediencia de el Rey

Rey de España, no concurrían en el Gobierno del Parlamento de Inglaterra para conservar el nuevo Estado que se formaría en el Reino de Mexico. Estas son la union, y constancia de sus Pueblos en la Religion Catholica, y el amor, y devocion de los Españoles a su Soberano.

Mylord Conde de Sandvich, que estuvo mucho tiempo por Embaxador en la Corte de Madrid, solia decir a sus amigos, que él solo pedia una gracia à Dios, que era el que él le amasse como los Españoles amaban a su Rey. Este amor suele casi llegar a adoracion, y los Españoles no pueden appear, como puede haver en el mundo quien authorice los Vassallos a revolverse contra su Principe legitimo, cosa tan comun a los Ingleses, á quienes toca el examinar, si sus compatriotas establecidos en el Reino de Mexico tendràn igual devocion, y amor a sus Soberanos.

Ninguno me negarà, que la Religion Catholica es un medio poderoso para mantener una Colonia de la America en la de-
pen-

pendencia de un Estado situado en la Europa. Los Eclesiasticos tienen un credito extraordinario donde la Religion Catholica es la dominante, y exceptuando la Francia, y Venecia, se puede decir, que ellos son los que gobiernan. Los mas habiles suelen ser los que gobiernan las conciencias de los Principes, lo qual les dà ocasion de decidir los negocios mas graves, los otros suelen conciliar la aficion, y confianza de los Pueblos por los ministerios que con ellos exercitan. El Clero de la America Española siempre ha estado à la devocion del Rey de España, el Rey es el que les dà los Obispados, Prebendas, y otros Beneficios Eclesiasticos. El Papa, à quien todos los Catholicos del uno, y otro mundo reconocen por Cabeza de la Iglesia, y de quien la veneracion, y el amor es grande en la America Española, es interesado en su conservacion debaxo del Dominio del Rey de España, pues assegura asi su Dominio Espiritual sobre sus Pueblos. Los Religiosos que están en tan gran veneracion en la America, y

que

que un solo Religioso apaciguò una sedición en el Perú, tienen una entera dependencia del Papa, y sus Generales, que residen en la Europa: por infinitos titulos están unidos al Rey de España.

Por u'timo, no se hallaràn entre los Españoles, como entre nosotros, hõbres inquietos, deseosos de mudanzas, de un espíritu turbulento, y de una audacia de emprenderlo todo, acompañados de revoltosos, dispuestos siempre à seguirlos; apenas havrà persona, que no haya oïdo aquel Proverbio, que dice: *El Rey de España, Rey de hombres; el Rey de Inglaterra, Rey de diablos.* Este es un Proverbio, de que hago escrupulo en citarle, despues del señor Monlesvud, y otros muchos Escriptores, mis Compatriotas.

Y no teniendo la Inglaterra estos cimientos para mantener la America Española, no hai duda, que se le escaparia antes de pasarse diez años; y quando la pudiesse conservar, no seria con la tranquilidad, ni haciendo el mismo util que los Españoles. Su
 pos.

possession sería tan turbulenta, que no faceríamos para los gastos necesarios para su conservación, en nuestro Dominio. Las especiosas, y brillantes idèas, que tantas veces hemos concebido en Inglaterra, nunca llenarian nuestras esperanzas, ni tendrían el efecto tantas veces imaginado, y deseado. De aqui es, que juzgo por acertado el dexar el nuevo Mundo entre las manos de los Españoles, *que tanto despueblan de hombres la España Europèa, por poblar la America, y à nosotros nos hacen participantes, sin que nos cueste la sangre de los nuestros, ni despoblar la Inglaterra, de una considerable parte de las riquezas, que sacan del nuevo Mundo.*

La conquista de la America, solo es una cosa bella (por decirlo assi) en perspectiva: es menester mirarla de lexos, para hacer un objeto agradable; pero mirada de cerca, y bien examinada, es una cosa difícil, y peligrosa. Y sigamos la maxima del Cardenal Richeleu, que decia: *Doblèmos nosotros los Telares, mientras doblan los Españoles sus*

Operarios en las minas. Qué sería de Inglaterra, si se revolviere el Reino de Mexico, despues de haverse despoblado de los hombres por poblar aquel Reino? Con toda su conquista, no perderia, como lo restante de la Europa, sus riquezas? Este es un punto de Comercio, y de Politica, sobre que he visto ser de un mismo sentimiento à todos los hombres habiles; solo la dependencia en que la Europa tiene à la America, es la que trae el oro, y la plata à esta parte del mundo en que vivimos; siendo asi, que à seguirse el curso ordinario de las cosas, el oro, y plata de la Europa, debian passar à la America.

En fin, la America sería la Manzana de la discordia, por la patticion, y por el Comercio entre Ingleses, y Olandeses. Nosotros querriamos embarazarles el Comercio con nuestras Colonias, contiguas à las suyas, y ellos siempre querrian comerciar con ellas. Y qué manantial no sería esto de divisiones, y discordias?

Nosotros no podèmos esperar alguna
des.

dismembramiento de la Monarchia Española, que nos sea conveniente: luego què otro camino nos queda en la guerra, fino vèr si podèmos humillar el poder de la Francia, y España? Pero el deseo de humillarlas, no nos ha de poner las armas en la mano, buscando poderosos Aliados, ni emprender una guerra, que à golpe seguro, nos puede hacer mas mal, quitandonos la comunicacion, y el comercio, así à nosotros, como à nuestra posteridad, que todo el poder de la guerra.

Nosotros no podèmos esperar algun suceso favorable de la guerra, que hemos emprendido, fino en una de dos maneras: ò conquistando con nuestros Aliados por fuerza de armas, y quitando à Phelipe V. la España, Flandes, y los Estados de Italia; ò fatigando à las dos Coronas con una guerra obstinada, hasta obligarlas por el consumo de sus Rentas, à una paz, que engrandezca al Emperador, mitigue las quejas de los Olandeses, y ponga en seguridad nuestro Comercio. Nosotros bien podiamos con-

seguir este u'timo punto por un tratado de Comercio. Y como no era necessario hacer la guerra para conseguirlo, y que probablemente se ajustaria en breve por un tratado de paz, yo adelanto, que el motivo por que hacèmos la guerra, no nos es de mucha consecuencia, para exponernos à las desgracias de que estamos amenazados, aun dado que estuvièsemos seguros de algun favorable suceso, aunque tambien hai poca apariècia de ello.

Nosotros no podèmos lisonjearnos, sin una vana presumpcion, que tenèmos poder para desposseer à Phelipe V. ni que aun con nuestros Aliados podamos hacer conquistas considerables para Inglaterra, y consolar à nuestros naturales de los males de la guerra. Bien sè tambien lo mucho que nos lisonjemos del valor de nuestras Tropas, y que no hai empresa, que ellas no consigan, quando son mandadas por un Gefe de la Nacion, que les recompensa con justicia, y que les muestra toda la estimacion de que son dignos; pero seràn inferiores, assi en el

valor, como en el numero, las que nos opondrán las dos Coronas? Bien se yo, que muchos de nuestros Ministros tienen gran confianza en los parciales de la Casa de Austria en las mismas tierras de España; pero estas tentativas, sobre ser tan peligrosas, labèmos, que de los mas apasionados, unos han muerto, otros en prisión, y otros desterrados de las tierras de Phelipe Quinto.

Y dexando ahora à parte las Indias, si querèmos conquistar el continente de España, serà una mas que dificil empresa, pues se halla con treinta mil Españoles de Tropas en pie, y con la poderosa vecindad de la Francia, con la facilidad de hacer passar sus Tropas por tierra; siendo asì, que nosotros, y nuestros Aliados, solo las podemos hacer passar por mar: y tendrèmos por cosa de poco momento el odio, y aborrecimiento, que tienen los Españoles à los Soldados hereges; odio, que crece mas, y mas cada dia, por los desafueros que cometieron nuestros Soldados en el Puerto de San;

ta Maria? Ignoramos el amor, y union de los Españoles con su Soberano? De quienes mejor que otras Naciones, podèmos entender lo del Poeta:

Rege incolumi, mens omnibus una.

Y aun dado, que el Rey de Portugal quiera recibir nuestras Tropas, y seguir nuestro pattido, que es lo que mas podèmos desear, aun así serà mui ardua, y casi imposible la empresa. Sus montañas, y desiertos, que la salvaron de las manos de los Moros, la defenderàn invenciblemente de todos los enemigos Estrangeros; y el Pueblo de España, que es el nervio, es aun mas aficionado à Phe'ipe V. que à Carlos III. Y querrà el Rey de Portugal sacrificar su seguridad, y el Comercio de sus Vassallos, à los intereses de la liga? Querrà ataher sobre sí la tempestad, que en esse caso le amenaza? Tiene acaso necesidad de exponer su Corona, quando puede pacificamente poseerla al abrigo de la alianza de Francia, y mas
 quan?

quando nunca convendrá à sus intereses, que venga Portugal à ser Provincia de España? Quando el Rey de Portugal huviesse de obrar por reconocimiento, no debia hacer cosa por el reconocimiento, que èl, y su hermano deben à nuestra Nacion, pues solo podria mostrarla, obrando contra la Francia, à quien no debe estàr menos reconocida, por lo que contribuyò à assegurar el Throno en la Casa de Berganza, donde hoy se halla. Y en fin, ignora este Principe, que los socorros que nosotros le podemos enviar, apenas bastaràn para retardar su pérdida en dos campañas? Ignora, que si una vez se declara por nuestra liga, las dos Coronas despreciaràn las otras guerras, por hallarse mas fuertes en la Extremadura? La España està armada, y la Francia no le faltará con las Tropas que necesitare. La España en esta guerra tiene por sí un Pais, quatro veces de mayor extension, que Portugal, los Rios que los puede hacer navegables, y quizà algunos amigos secretos. Setenta y tres años havrà, que Portugal se des-

uniò de la Corona de Castilla, y no todos los Portugueses se havrán olvidado de qual era entonces su condicion, mientras ningun Castellano podia exercer en Lisboa el menor cargo. Los Portugueses tenian parte en todos los empleos, que con generosidad distribuia el Rey de España. Antes de la revolucion, el Gobernador del Pais Baxo Español, y los Embaxadores de España à Roma, y Viena, eran Portugueses.

Nuestros socorros por mar, para Portugal seràn mui lentos, è inciertos, y poco capaces para remediar la penuria del Pais; antes bien se aumentaria con un Exercito Estrangero, expuesto à mil contratiempos. El Rey de Portugal es prudente, para que quiera poner su Corona à peligro, pudiendola mantener pacificamente sobre la promessa de las dos Coronas. Fuera de esto, es un Principe constante en la observancia de su palabra, para persuadirnos vanamente, que la esperanza de un suceso incierto, le harà violar los tratados de paz, y alianza, que subsisten entre Portugal, Francia, y España.

paña ; tratados, que acaban de renovarse.

No hai otra apariencia para obligar à las dos Coronas Aliadas à un tratado de paz, qual nosotros, y nuestros Aliados deseamos, sino hacerles consumir sus thesoros, y rentas con lo dilatado de la guerra, y llevarnos à viva fuerza algunas Provincias de España, que tantos zelos nos causan de verlas entre las manos de Phelipe Quinto. Y por què à nosotros no nos sucederà lo mismo, y algo mas? Pues donde tenèmos los fondos, que tienen las dos Coronas? Y quien duda, que no gastarèmos tanto en esta guerra, como en la ultima? Y como quedamos? Con tantas deudas, que no las veràn satisfechas, ni aun nuestros tataranietos, por mas que carguèmos el Estado, y los Vassallos con mas pesados impuestos. En la ultima guerra gastamos quarenta y un millones de libras esterlinas, sin haver podido hacer perder un dedo de tierra à la Francia, ni haverse consumido de hombres, ni de rentas. Es facil el hacer la suputacion de lo que nosotros gastamos desde el año de 1689. hasta 1698.

En 1689. hicimos de fondo un millon, ochocientas y quarenta y quatro mil, setecientas y ochenta y seis libras esterlinas para la guerra, comprendiendo seiscientas mil libras esterlinas, para reembolsar en ellos el armamento de los Olandeses, que traxeron al Principe de Orange à Inglaterra, y algunos otros gastos ligeros.

En 1690. fue el fondo de dos millones, quinientas y treinta cinco mil, quatrocientas y cinquenta y dos libras esterlinas.

En 1691. el fondo, comprendiendose la fabrica de los Navios, llegò à quatro millones, setecientas y noventa y quatro mil, ochocientas y sesenta y libras esterlinas.

En 1692. el fondo fue de tres millones, trecientas y treinta y siete mil, docientas y sesenta y ocho libras esterlinas.

En 1693. el fondo fue de tres millones, quatrocientas y setenta y un mil, quatrocientas y ochenta y dos libras esterlinas.

En 1694. el fondo fue de cinco millones, treinta mil y quinientas y ochenta y una lib. esterl.

En

En 1695. el fondo fue de quatro millones, ochocientas y ochenta y tres mil, ciento y veinte libras esterlinas.

En 1696. los fondos para la guerra, y la pérdida que hizo el Estado en la plata cercenada, fueron siete millones, novecientas y sesenta y un mil, quatrocientas y sesenta y un libras esterlinas.

En 1697. once millones, ochocientas y ochenta y siete mil, ciento y sesenta libras esterlinas.

Total...45-746.182....libr. esterl.

Es menester tambien juntar à estos gastos extraordinarios, nueve millones que proceden de la Renta ordinaria de la Corona, à razon solamente de un millon por año, los quales casi todos se han aplicado à los gastos de la guerra, que por todo hacen cinquenta y quatro millones, setecientas y quarenta y seis mil, ciento y ochenta y dos libras esterlinas.

Es menester, fuera de esta suma, contar las cantidades, de que eramos deudores en 1698. à nuestras fuerzas de mar, y de tier-

ra; sumas, que sacadas por menor, como hemos visto en la primera parte de esta obra, llegaban à quatro millones, ciento y cinquenta mil, quatrocientas y una libras esterlinas, que con las sumas de arriba, hacen cinquenta y ocho millones, ochocientas y cinquenta y un mil, quinientas y ochenta y tres libras esterlinas; suma, que se gastò en Inglaterra despues de el año de 1689. hasta el de 1698. exclusivè.

Es verdad, que de esta se deben deducir dos articulos. El primero, de seis millones, por las partidas que se han multiplicado en las sumas de arriba. El segundo, dos millones, que se han disminuïdo sobre las Rentas de la Corona, que nosotros hemos reputado un millon por año, habiendo sido menos en los ultimos tiempos; con que la suma que netamente viene à salir en los gastos de la guerra en dicho tiempo, viene à montar cinquenta millones, ochocientas y cinquenta y un mil, quinientas y ochenta y tres libras esterlinas,

Es menester tambien quitar de esta

summa, nueve millones, que pueden haberse gastado durante los nueve años de la guerra despues de 1689. hasta 1698. para desquitar la lista civil, para pagar los gastos de la Casa del Rey, los Ministros del Gobierno, para dár la limosna à los refugiados de Francia, y reportar la pèrdida de la moneda cercenada.

Estas dos diminuciones juntas, hacen diez y siete millones de libras esterlinas, de suerte, que la Inglaterra havrà gastado en nueve años en sola la guerra, quarenta y un millones, ochocientas, cinquenta y un mil, quinientas y ochenta mil libras esterlinas.

Y quando la Inglaterra se hallasse en estado de gastar la misma summa en nueve años, en la guerra presente, no podia esperar mejor suceso, que en la antecedente, ni obligar à la Francia, à que por falta de medios cediesse por Phelipe V. los Países, que con dolor nuestro vemos entre las manos de este Principe. La Francia sola mantuvo entonces por nueve años la guerra, no obstante, la interrupcion de su Comercio, y dos

malas cosechas, sin haver dado la menor señal de flaqueza, y sin haverle faltado a su Rey la plata para el tiempo señalado de las pagas. Quando le ajustò la paz en Risvick, yà no hallabamos fondos de donde tomar para una campaña, y estabamos debiendo summas immensas à nuestras Tropas, y el Rey de Francia ni un sueldo debia à suyas, y tenia prompta toda la plata, que necesitaba, aun à menos intereses, que quando comenzò la guerra. Veamos la descripción que hace un Author de la Francia, à quien nosotros le tenèmos en gran reputacion, y de quien hacèmos gran caso: nosotros hemos visto el estado de las finanzas de Inglaterra, y de ello podèmos juzgar, si nos serà permitido el pensar, que primero serà agotada la Francia, que la Inglaterra. El Author dice asì.

El Cardenal Richelieu echò los primeros fundamentos de la grandeza de esta Monarchia. Fue el primero, que puso las cosas en orden, y las arreglò sobre la planta que tienen al presente. El introduxo la firmeza,

y el secreto en el Consejo. El obligò à los inferiores, de qualquiera condicion que fuesen, à una prompta, y exacta obediencia à los Superiores. Su constancia, y severidad con los desobedientes, enseñò à los Franceses à servir à su Señor con zelo, diligencia, y honra; virtudes poco conocidas hasta entonces de los Vasallos de Francia. El Cardenal Mazarino fue formado en su escuela, pero no tenia la misma extension de genio, que Richelieu: pero era astuto, y nacido para intrincar una regencia. Lo que el Duque de Sully no hizo mas que comenzar, Monsieur Colbert lo puso en su perfeccion, y puso en orden las rentas de su Señor. Este, y el Señor Louve, fueron los grandes protectores de el Comercio, y de las manufacturas. Y de aqui nació el tener la Francia por mucho tiempo grandes Principes sobre el Throno, ò lo que es lo mismo, grandes hombres en el ministerio: de manera, que hasta el dia de hoy ha ido extendiendo sus fronteras. Ella ha reducido con su buen gobierno à la ultima flaqueza la España, en otro tiempo su competidora; y ha hecho flore-

cer en si misma las ciencias, el comercio, las artes, y las manufacturas. Ella ha levantado el arte de la guerra à un punto de perfeccion à donde nunca llegaron ni la Grecia, ni Roma. El largo exercicio en si misma ha formado una multitud de Generales, Oficiales subalternos, y mui buenas Tropas. Ellos saben campar mui bien, poner un Exercito en batalla, y ninguna Nacion ha sabido proveer mejor à la necesidad de la Tropas. Sus ordenanzas para la guerra son excelentes: hacenlas observar exactamente, y todas las Naciones les deben ceder en el arte de atacar, ò defender una Plaza: su arte, è industria han exsuperado la misma naturaleza. No obstante la mala situacion de sus Puertos, y Costas, y lo poco de su Comercio, han sabido hacerse poderosos por el Mar. El Monarcha presente, es sin controversia un Principe de una vara prudencia, singular conducta, y de una habilidad extraordinaria. El se hace servir con fidelidad en los empleos, sus rentas son manejadas por hombres de capacidad, y conciencia, y gastadas con grande economia.

Por

Por medio de los Pensionarios, que él mantiene en todas las Cortes de la Europa, no hai persona que sea mejor, ni mas promptamente informada. Nosotros sabemos muy bien quanto ha extendido sus fronteras por todas partes despues de algunos años à esta parte, de suerte, que qualquiera que pusiere la atencion sobre las fuerzas, y gobierno de la Francia, tendrá mucha dificultad en persuadirse à que los aliados le puedan dar la Ley. Los que imaginan, que la Francia antes de mucho tiempo se hallará precissada à una paz segura, y honrosa hacia nosotros, apoyan su dictamen con la pobreza, que lo dilatado de la guerra ha causado en toda ella. No hai duda, que sus Vassallos padecen necesidades despues de dos años de malas cosechas, è interrupcion de su Comercio, y los gastos excesivos de dos campañas; pero los Franceses con facilidad olvidan las miserias con el ruido de las victorias, y las commodidades de la vida las reputan por nada, à trueque de aumentar la Magestad, y Soberania de su Reino, la gloria de su Nacion, y el esplendor de

Su Corte, y grandeza de su Monarcha.

Todo la Europa ha visto la prueba, que Monsieur Davvenant escribiò el año de 1695. La paz de Risvick hizo cesar en la Francia la capitacion de tassas mui cargosas à los Pueblos; y con todo, no mostraron alguna alegria, ni contento, porque mas zelosos de la gloria del Principe, que de el mismo Principe, imaginaban que la tal paz no havia sido de bastante gloria à su Rey. Seria inutil el referir aqui las circunstancias que passaron entonces, nosotros hemos sido bastantemente lastimados, y heridos para olvidarlas en Inglaterra.

El dia de hoy la Francia es ayudada de la España, que no obstante su gran pobreza, no dexarà de contribuir con algunos millones para los gastos de la guerra, y las tres ultimas cosechas han sido mas que abundantes. Es verdad, que en la guerra presente sale mas plata de la Francia, de la que saliò en la guerra antecedente, pero estas sangrias se recompensaràn abundantemente por el Comercio con los Estados de España, y con el

el que se aumentará en adelante. En fin, despues que sabèmos la historia de este Reino, no hemos visto, que alguno de sus Reyes ha sido obligado à pedir la paz por falta de plata para mantener la guerra, aunque la Francia haya sido menos rica en otro tiempo, de lo que es al presente. Los Franceses son tales, que contribuyen con el ultimo sueldo, por oír hablar de las Plazas cogidas, y de las batallas ganadas. Pareceme por ultimo, que no se puede decir sin contradiccion, viendo la exaltacion de la Francia, y el descenso de Inglaterra, que podèmos reducirla en tres, ò quatro años de guerra à pedir la paz, por falta de poder mantener con la debida asistencia sus armas.

Nosotros comenzamos la ultima guerra con menos de doce millones de libras esterlinas, y la Francia tenia mas de quarenta, quando la reforma de sus monedas terminada en la paz de Risvvick; y con esto se vè claramente si podia por mas tiempo que nosotros mantener la guerra. Fuera de la plata en moneda, tienen los Franceses

inmensos thesoros de plata en sus Iglesias; y podría ser que no hiciessen mucho escrupulo en gastarla, en una guerra que ellos llamarian de Religion. Tienen fuera de esto, una mina de oro en la vaxilla de plata de que se sirven los particulares en la Francia, como tambien los hosteleros de fundamento en las grandes Villas, y Ciudades, donde no se sirve à las medias, sino con platos, y demàs baxilla de plata.

Nosotros no tenèmos alguno de estos fondos en Inglaterra. La plata toda de nuestras Iglesias consiste en uno, ù otro Vaso para administrar el Sacramento de la Eucharistia, y la vaxilla de plata es tan rara entre nuestros particulares, que muchas veces hemos visto, como ni los Secretarios de Estado la tienen para servirle de ella. Nosotros hemos recogido la poca plata, que nos havia quedado en vaxillas. Hemos obligado al Pueblo à que lleven sus tazas de plata los que las tenian, à la Torre. Despues de esto, hasta à los hospederos obligò el Parlamento à llevar los tenedores, y cucharas
de

de plata para reducirlos à moneda; y despues acà en las mejores hospederias no comemos sino con tenedores de hierro.

Los Franceses siempre han llevado con mas gusto, y menos queexas la carga de las tassas, è impuestos, y con todo, les falta mucho para llevar el peso de tassas, è impuestos, que cargamos nosotros al presente; pues sobre el tributo doble, los impuestos sobre la cerveza, la sal, el vino, y otras muchas especies, pagamos quatro schilinas por cada libra esterlina de nuestras rentas: de manera, que no hai Inglès alguno, que no contribuya à las necesidades del Estado, mas que con la tercera parte de sus rentas. Los Franceses, despues que el Rey ha establecido la capitacion de las finanzas, solo pagan el sexto sueldo de sus rentas, tomando un medio prudente entre las condiciones de las personas, que constituyen el Reino.

Devenant escribiendo el año de 1699. decia, que la Inglaterra era amenazada de la ultima pobreza si profegua algunos años

en facar cinco , ò seis millones de libras esterlinas por año. Nosotros facamos igual cantidad el ultimo año , pero à essa porcion destinada para los gastos de la guerra , será necesario echar mayor carga à el Pueblo , si continuare la guerra. Y què prognostico podèmos hacer en el systema de este Author acerca de Inglaterra tan sobre cargada de impuestos por una parte , y por otra privada de la mejor , y mayor parte de su Comercio ?

Quando nosotros nos hallassemos en estado de gastar quarenta y dos millones de libras esterlinas , como gastamos en el discurso de la ultima guerra , no podriamos aun así desvanecernos , persuadiendonos à que obligariamos à la Francia à pedir la paz por el consummo de sus finanzas , siendo así , que los que se hallan en semejante cadencia , somos nosotros. Era nuevo nuestro Pais en aquel tiempo , mas al presente se halla mui usado , y gastado. Antes de sacar un sueldo para gastos de la guerra , son menester sacar muchos millones de libras esterlinas

linas para pagar nuestras deudas. Què importa que podamos atender à los gastos de la guerra con alguna facilidad, si no obstante toda essa facilidad para atender à los gastos publicos, estamos debiendo mas de veinte millones de libras esterlinas? Què finanzas vendrán à ser las nuestras, si nos hallamos obligados à fundar otras de nuevo para los gastos de la guerra presente? Hemos hablado bastantemente en este escrito del miserable estado à que ellas estàn reducidas, y yà todo el Pueblo se queixa, aunque no se ha hecho mas que comenzarlas. Nosotros nos hallamos al principio de la Jornada, pero en el remate serà tal, que absolutamente caerà el credito publico de nuestra Nacion, y que en lugar de un ventajoso tratado, que podiamos concluir con las dos Coronas, no sea que nos veamos reducidos à aceptar las condiciones, que quisieren concedernos.

Si nosotros esperamos ser socorridos con la plata de los Olandeses, se puede decir de nuestra alianza con ellos, lo

que decia el Emperador Adriano de la adopcion de Elio Vero. La edad le hizo conocer a este Emperador, tenia necesidad de socorro para poder llevar el peso de los negocios de el Imperio: puso los ojos en Elio Vero, para que le ayudasse, adoptandole con el deseo de experimentar algun alivio: pero su hijo adoptado se hallò con una salud tan flaca, que viendo el Emperador no recibia el descanso, que se havia prometido, decia, se havia arrimado a una muralla, que se estaba cayendo. La Republica de Olanda desde 1702. debia à interès setenta y ocho millones de florines, que hacen mas de ocho millones de libras esterlinas. Las dos guerras, que despues acà han mantenido, han aumentado notablemente sus deudas, y las de la Provincia de Olanda llegan al presente à veinte y cinco millones de libras esterlinas. Esta es una plata, cuyos intereses se deben pagar antes de pensar en los fondos de donde se ha sacar para los gastos de la guerra. Los particulares, cuyo caudal consiste en acciones, tierras, y ren-

tas de casas, pagan todos los años al Estado los tres quartos de sus rentas. Los impuestos sobre el pan, y demàs cosas necessarias à la vida, importan mas que los mismos alimentos, y un almud de trigo paga mas de alcavala de lo que cuesta. Un Vecino de Amsterdam, que tiene cien mil florines en casas, acciones, tierras, y en rentas, solo le rinden al año quatro mil florines de renta, de los quales paga los dos al Estado, por el centesimo dinero, que se paga dos veces; la otra mitad està cargada de tassas excessivas, impuestas sobre todo lo que se consume en el Pais. Fuera de esto, los reparos, que se hacen en la conservacion de los diques para assegurar las tierras, gastan summas tan considerables, que los particulares ofrecen todos los dias al Estado todo su producto, antes que pagar las cargas impuestas sobre ellas. La Olanda ciertamente no està en paraje de que le añadan nuevas imposiciones sobre las que tiene, para hacer fondos con que poder ayudarnos.

Jamàs he pensado yo, que à alguno de los otros nuestros aliados, les puedan pedir socorro de plata, excepruando la gente del otro mundo, como el Czar de Moscovia. Veis aqui las gentes, con quienes nos hemos acompañado, que se hallan aun en peor estado de pagar por nosotros, que nosotros por ellos. La guerra arruina nuestro Pais, y destruye nuestro Comercio, y sus consecuencias no es necessario el emprenderlas ahora. Dirànme: Pues por qué hemos entrado con tanto ardor en ella? El Rey Guillermo, que nos ha empeñado à ella, carece de penetracion, y luces para discurrir sobre ella? Yo jamàs he sido uno de los censores, ni administradores de este Principe, yo he hecho justicia à sus bellas calidades, sin apasionarme en su favor; mas no se puede pensar, el que sin examinarlas fuesen infalibles sus disposiciones con una prevencion ciega. Yo no quiero acusar à Guillermo III. de haver empeñado à la Nacion en una guerra, que conocia bien no ser necessaria, y que podria producir funes-

tas cōsequēcias. Esto sería obscurecer su memoria con un oprobrio bien odioso, sin abanzarle con pruebas, que jamás se sabrà si fuerõ bastantes. Esto sería hacerle culpable de todas las muertes, y desfolacion de Provincias enteras, de que esta guerra será la causa. Esto sería sublevar contra èl toda la sangre inocente, q̄ se derramarà en ella. Yo creo, que este Principe estaba persuadido, que era del interès de Inglaterra el entrar en guerra contra la Francia, quãdo no dexò medio por hacerse rogar de las dos Camaras para concluir tratados de liga ofensiva, que tanto deseaba el firmarlas. Pero es tambien de advertir, que los hombres estàn mui expuestos à ilusiones, quando se trata de examinar, si es al proposito una empressa: quando su inclinacion les lleva violentamente à ella, el espíritu en estos casos suele ser la mascara, y el engaño del corazon. Quanto es de mayor importancia la materia, tiene mas de fuerzas la prevencion; y no solo obscurece el entendimiento, sino que le ciega, y el espíritu encuentra bien presto, que el

extremo que mas le agrada , es el que se ha de abrazar.

Tal era la disposicion de el Rey Guillermo hacia la guerra contra Francia. Los particulares motivos que el tenia para desear la guerra , aumentaron à sus ojos la razones , que podia tener la Inglaterra para tomar las armas , mientras los mismos motivos disminuian los inconvenientes de la guerra , à que empeñaba la Nacion. Yo entiendo , que qualquiera serà de mi sentimiento , si hace reflexion sobre el caracter de el Rey Guillermo , y la naturaleza de los motivos , que le hacian desear el comenzar esta guerra. El Rey Guillermo nació con un genio arrogante , y debaxo de un exterior modesto , ocultaba un humor altivo. Su revolucion de 1688 , terminada sin derramamiento de sangre , pareció ser obra de solo su genio ; y la paz concluida en Risyvick con mas fortuna de la que podiamos esperar , no disminuyeron su altivez , y arrogancia ; con todo , despues de esta paz , no dexaba de recibir nuevas materias de

mortificacion en Inglaterra. Quando el año de 1688. el Principe de Orange llegó à Inglaterra, la mayor parte de la Nacion le miraba como à otro Manlio, que libertò el Capitolio de las manos de los Galos; pero passados algunos años, llegamos à creer, que debiamos tener de èl, y de sus Ministros, la misma desconfianza, que tuvieron despues los Romanos de su Manlio Capitolino. Las dilaciones de este Principe en licenciar las Tropas, que debia ser à los seis meses despues de la paz, sus marañas en obligar al Parlamento à conservarlas, no sirvieron sino à esforzar la Nacion, para determinar con mayor firmeza la reforma de los Soldados. El Rey Guillermo diò muestras de gran sentimiento por esta determinacion de el Parlamento, y se quexò de suerte à sus Olandeses, que inquietò los espíritus notablemente. Los aparentes pretextos que tomò para conservar cerca de su persona las Guardias Olandesas, vistiendolas con las mismas librèas, que las Inglesas, haciendoles tremolar la Bandera à la Inglesa, dando-

les

les por Coronel al heredero necesario de la Corona, el Duque de G'locester, fueron cosas tenidas por puerilidades de los Ingletes; y su mensage por escrito à la Camara Baxa, para tener dicho Regimiento Olandès, solo le configuiò esta dura respuesta: *Que la Camara le rogaba, nombrasse aquellos que le havian aconsejado un proceder tan peligroso.*

La revocacion de los bienes, que se havian confiscado en Irlanda, y èl los havia repartido entre sus favorecidos, como un sacro de que èl era el dueño, fue nueva materia de sentimiento para este Principe; y el processo intentado contra los Authores de la particion, sus buenos amigos, y Consejeros, acabò de penetrarle con el mas sensible dolor. Este Principe sabia disimular sus mayores sentimientos, esperando ocasiones mas favorables: porque

Omnis Aristippum decuit color, flatus, & res, tentatum majora.

Este era un talento, que debia à los sucessos
que

que tolerò en los primeros años de su vida. Tenia habilidad para aturdir sus sentimientos, y morar en Loo la tercera parte de el año; y con todo, despues de varias dilaciones, le era preciso el hacer sus viages à Inglaterra, donde no passaba dia, sin que tuviesse alguna materia de mortificacion. El juzgaba, que luego que se declarasse la guerra, cessarian todas las causas de sus sentimientos, y que sin queja, ni murmuraciones de nuestra parte, podria passar seis, ò siete meses à la frente de su Exercito con mas gusto, que à la de el Parlamento, y por ser tambien este exercicio mas conforme à su salud. Lo restante del tiempo, en que asistia en Inglaterra, apenas bastaba para arreglar los subsidios, y el estado de los gastos de la campaña. Y assi en tiempo de guerra se veia libre de las defazones, que en tiempo de paz son inevitables à un Rey de Inglaterra, que no trata ser el hombre de su Pueblo.

A estos motivos le añadian otras dos razones: el deseo de vengarse de la Francia, que

que tuvo mejor vista en el tratado de la particion de 1700, y el adelantamiento de los intereses de Olanda, que le parecia poderlos sacar con ocasion de la guerra, y de la dependencia de Inglaterra, en que la ponía la vecindad de las Tropas de Francia, que havian evacuado la barriera, que se ajustò en la paz de Risvick. Bien se sabia qual era el ardor del Rey Guillermo por el bien de Olanda, y los intereses, que sin escrúpulo sacrificaba à este fin.

Sus Ministros, y favorecidos le mantenian en estos sentimientos, y dictámenes. Los unos eran Olandeses, los otros malos Ingleses, los otros Franceses refugiados. Los malos Ingleses tenian sus intereses en atizar el fuego de la guerra. El Parlamento pudiera haverlos perseguido en tiempo de paz, como à cabezas de lastimosas consecuencias à la Patria. La guerra debia introducir en las Camaras, mas individuos para las ocupaciones; fuera de esso, aborrecian la paz, que los privaba de las ocasiones de hacer las inmensas ganancias, à que se havian

vian acostumbrado en la ultima guerra. *Neminem nomino, quare irasci mihi poterit nemo, nisi, qui de se prius voluerit confiteri.*

Por lo que toca à los refugiados Franceses, bien conocidos tenèmos su caracter, y genio en Inglaterra. Ellos son unos espiritus furiosos, que aun despues de diez y siete años, que ha que estàn entre nosotros, mantienen un odio tal contra su Rey, que en ningun modo les permite el Espiritu Santo el dormir sobre èl. En todas las partes donde se oyen hablar, no se escuchan otras voces, sino clamar sin fin contra su Patria, discutir innumerables proyectos para hacer la guerra, destruir su comercio, prevenir variedad de nuevas maqtinas para abrafar las Villas, y Ciudades, donde todavìa tienen parientes, y amigos; maquinas, cuyo uso es inaudito, y vergonzoso entre Christianos: Maquinas, que no servirian, mas que para destruir los Pueblos, que solo tendrían influxo en los deseos de que se extinguièsse, ò no huviesse guerra. El inventor de estas infernales maquinas,

era un Francès llamado Fournier.

El tiempo no ha bastado para apagar el fuego de la venganza, en que arden estos refugiados. Ellos la predicán en todas partes, tanto mas voluntariosos, quanto tienen menos que perder; pues es cierto, que el golpe de una guerra, temerariamente emprendida, no caerà sobre sus casas, ni tierras. Una de las pruebas de la verdadera Religion, suele ser el tolerar con paciencia los trabajos, y desgracias de esta vida. Si los Santos Padres tienen razon en alegar como à una verdadera señal de el Christianismo, y su Santidad, la paciencia con que los primeros Christianos de la Iglesia sufrían las persecuciones, què diremos de la verdad de la Religion de estos refugiados, que viven en una continua impaciencia? Què del espíritu de venganza, y murmuracion, con que viven estos Franceses refugiados en su destierro? Si no huviera mas Protestantes, que ellos en el mundo, quien se persuadiria, que tenia alguna verdad la Religion Protestante. Ellos quieren llamarse Mar-

tyres,

tyres, pero no quieren observar el precepto, que distingue el Christianismo de las otras Religiones, que es el de perdonar las injurias.

Yo no hablo ahora de los que la necesidad del vivir ha hecho alistar debaxo las banderas de los Principes, que hacen la guerra à la Francia. Es verdad, que de los primeros Christianos perseguidos por Maximo, tomaron algunos partido en el Exercito de los Godos, que hacian la guerra à este Principe; pero no era por venganza, sino necesidad de la vida, y aun por esto, quando los cogian con las armas en las manos, eran tratados de los Soberanos como los otros prisioneros de guerra. Apruebo tambien, que tengan sus empleos en las Tropas, que tenèmos en Flandes; pero no los escandalos, que sus Ministros, su gente de letras, y los que son de superior caracter al vulgo, han dado aqui, y en Olanda, por sus espíritus inquietos, y vengativos. Y si quisieramos creer lo que nos dicen, apenas se hallarà alguno, que no haya dexado grandes

des bienes, y conveniencias, por venir à refugiarse entre sus hermanos los Protestantes; como sucede à muchos, que entran en las Religiones, que siendo hijos de hombres de mediana esfera, suelen decir, que tendrian muchas conveniencias, y serian grandes Señores, à quedarse en el mundo.

A estos refugiados les parece haver nos hecho alguna grande honra en haverse venido con nosotros, y que por esta razon estamos obligados à darles lo que ellos dicen haver dexado allà en su tierra; ellos se agavillan contra los mismos que los han recebido en su tribulacion, quando no se dexan gobernar segun las pretendidas luces, que sueñan haver recibido del Cielo. Ellos tienen por mancha el estilo, que se usa con ellos, y en vez de ser humildes en su miseria, y hacerse dignos de nuestra compasion, y limosnas, se levantan à ser censores de nuestro modo de obrar. Ellos claman continuamente contra la tolerancia, que nosotros tenemos con los Catholicos nuestros Compatriotas, y que afligiendolos el Par-

la.

lamento, los vengue del destierro que padecen de su tierra. Ellos en todas ocasiones se hacen los delatores, sin atender, que con semejante proceder están haciendo la apologia contra el modo de obrar, que con ellos ha tenido su Soberano. Con qué insolencia no hablan algunos de ellos contra el Señor Arzobispo de York, quando hablando en la Camara Alta del modo que debiamos observar con los Catholicos, representò con toda viveza, que el gobierno de Inglaterra estaba obligado à mirar con mas piadosa atencion à sus vecinos Catholicos, que los otros Soberanos à sus Vassallos Protestantes? Porque nuestros Compatriotas Catholicos, decia este Prelado, no han querido dexar su antigua Religion, establecida en nuestro Pais por tantos siglos; pero los Protestantes de los Estados Catholicos han introducido una nueva. Es menos desobediencia, no querer mudar de Religion con su Soberano, que mudar de ella contra el mismo, como lo han hecho estos refugia-

dos.

T

Què

Què Sermones no oïmos en las veinte y dos Iglesias, que tienen en Londres? Què exageraciones irritantes de sus tolerancias? Què prophecias sobre el termino de sus miserias? Sobre la caída de sus enemigos? Y en una palabra, todo lo que puede alimētár, y excitar en los oyentes, la rabia, y furor de vengarse? Estos son los lugares ordinarios, que trahen en sus Sermones de Nabucodonosor, y Pharaon, con que nos tienen escandalizados, apartandonos de sus juntas secretas, mucho mas que de el escrupulo de verlos oír los Sermones con el sombrero en la cabeza, contra los Ritos de nuestra Iglesia.

Ellos con estas cosas tienen buen juego para ganar la inclinacion de los nuestros. Ellos de repente se methamorphizan en Obispos, y en sujetarse à los Ritos, y ceremonias, contra las quales sabèmos lo que han clamado à la otra parte del mar; con lo qual harto nos persuaden su indiferencia à la Religion, pero no su union à la nuestra. Assi parece lo demuestra Desprox, Poeta Fran.

Francés, que tienē tanta estimacion entre nosotros, quien parece no haver leido à Horacio, y à Juvenal, que para emplear todos sus passos, sin hacer ridiculas las obras, que èl quisiera fuesen vedadas por el publico. Parece tambien, que estos nuestros refugiados no han visto el Testamento nuevo, que jamàs le citan, porque la Ley de Gracia no tiene clausulas, que favorezcan à su furor, y deseos de venganza: por esso desprecian impiamente esta parte de la Biblia. Parece, vuelvo à decir, que solo han leido el Testamento Viejo, cuya Ley fue dada à un Pueblo, que le era permitido el aborrecer à los enemigos; de aqui han recopilado todas maldiciones, è imprecaciones, con el fin de hacer sus centones, y aplicarlos à las personas, que ellos les desean todo mal, sin poderles hacer de otra manera. Ellos hacen de la Cathedra de la verdad, donde se debe predicar el perdon de las injurias, un theatro de venganzas.

Con una conducta tan poco Christiana, no es mucho que estos Ministros refu-

giados, no tengan mas que dos Obispos, y el uno Estrangero, que les sean favorables; aunque si es cosa de admiracion, que en tiempos mas dichosos, se hallen estos Ministros de furor, y venganza, con Patron en la Iglesia Anglicana; pues es cierto ser cosa de horror ver à semejantes hombres tomar las qualidades de Ministros del Evangelio, y por consiguiente de Ministros de la paz, y predicar eternamente la venganza, y no subir à la Cathedra, fino à repartir en lugar del Pan Celestial, un alimento emponzoñado.

Sus librillos estàn tan llenos de furor, y venganza, como sus Sermones, y todas las tietras donde ponen el pie, estàn llenas de estos sediciosos, è impertinentes escritos. Quantas notorias falsedades no han publicado contra la Francia, ya con afectacion de Prophetas, ya de Politicos? Jurieu, y Aix, como sus grandes Prophetas, el Author del quinto Imperio, Massard, y otros muchos menores Prophetas, què extrayagancias tan ridiculas no han publicado

por

por todo el mundo? Este Maffard con inaudita insolencia, en un escrito que imprimió en Amsterdam, no predixo la muerte del Rey, que todavia vive? Quantos de sus Libritos, Gacetas, y Papeles, nos describen ya espirando la Francia, al tiempo que estamos temiendo tanto sus fuerzas? Porque sus Authores todos Hugonotes, y malos Christianos, escriben lo mismo que desean q̄ suceda, authorizando con falsas relaciones el insultar à los poderosos de este Reino. Para prueba, y testimonio de lo que digo, no tengo que traer mas, que el Libro escrito en nuestra lengua, con este Epigraphe: *La dessolacion de la Francia demonstrada.*

Yo no hablo de estos licenciosos, y escandalotos Escriptores, que en quadernos pequeños han publicado hechos, de que ellos no podian saber la verdad, atendiendo al tiempo, y lugar donde han escrito; escritos llenos de una insolente maledicencia contra la Soberania de las cabezas coronadas, y que no se pueden leer sin concebir

una indignacion, acompañada de un gran desprecio de sus Authores. Libelos, con que se quitin el derecho de darnos en rostro con las obras de Milton.

El deteo de la venganza, diràn ellos, es natural al hombre, y no otros no huvieramos publicado los libelos, si no nos huvieran perseguido. Y con esto, no parece hai de què admirarse, de que nos quexèmos con dolor, y sentimiento. Pero yo les dixera, que aun en los principios de muchos Philosophos Paganos, este moral està condenado; y Socrates, y Chrysiso, nunca huvieran aprobado semejante doctrina.

Chrysisus non dicet idem, nec mite Thaletis ingenium.

Y què nombre merecerà en el Christianismo, que es una Religion de paz, y dulzura, un moral reprobado por los mismos Paganos? Què Martyres, y que hombres pueden ser en el Christianismo, los que con todo su conato, quieren volver mal por mal,

facar diente por diente , ojo por ojo , à su proximo ? A lo menos , el que San Pablo nos enseña , no se parece al de estos reformadores , quien en el cap. 1. à los Corinthios, dice asi : *A nosotros nos maldicen, y nosotros los bendecimos ; à nosotros nos persiguen, y nosotros los sufrimos ; nosotros somos blasfemados, y rogamos por ellos.*

Un discreto espiritu refugiado , quiso ocultarse debaxo la mascara de Catholico Romano , por decir à sus Protestantes las verdades mas picantes , y que creyessen venian de una pluma enemiga. El Libro intitulado : *Aviso à los refugiados , sobre su cercana vuelta à la Francia* , y que hace à estos Martyres , con su nueva especie de martyrio , indignos de toda compasion , es obra de uno de entre ellos , y que passa por buen Protestante. Gregorio Leti les havia hecho las mismas reprehensiones en el Libro que hizo imprimir poco despues de la revocacion de Nantes.

Ha mucho tiempo , que Barclayo dexò notada la antipatia de los Franceses re-

fugiados en Países estraños, de unos con otros siempre quexosos, y con eternos procesos de unos contra otros. Los Ministros refugiados, que debian ser mas espirituales, y reengendrados, que el comun, han mostrado bien, que son mas hombres que los otros. Ellos han llevado mas allà de los terminos posibles, su inquieto, y revoltoso humor, tan opuesto al espiritu del Christianismo. Seria muy largo, querer demostrar por menudo sus escandalosas querellas; y en particular Jurieu, con quien no ha tenido sus contiendas, y procesos publicos? Combatiò Hercules con tantos monstruos, como pretende èl haver combatido, aunque no haya persona que le haya hecho algun agravio? Baile, Jaquelot, Becnival, Saurin, han sido en todas sus obras mas, que el blanco de su furor, y colera? No han sido ellos los que con grande escandalo de toda la Republica Protestante, los han notado del Socinianismo, del Atheismo, de Traicion, y otros delitos los mas atroces? No han vomitado contra sus hermanos, sin

ser castigados , todo lo que su furor , y humor violento , digno de la Inquisicion , les ha sugerido ?

Jussit quod splendida bilis.

Estos Bota-fuegos , tocando à rebato continuamente contra la Franeia , han sido los que han tenido la mas familiar entrada con el Rey Guillermo, y sus Ministros. La tranquilidad , y la felicidad de nuestra Nacion, han sido sacrificadas à los interesses de los Olandeses , à la pansion de los refugiados, y al criminoso blanco de algunos de nuestros Compatriotas. Y siendo sus discursos, y conlejos mui conformes à las inclinaciones de este Principe , no es mucho le deslumbrasen , y escogiesse el mal partido, dexando el bueno. No hai duda , que luego que èl supo la muerte de Carlos Segundo , Rey de España , su testamento à favor de Phelipe Quinto , y la aceptacion de èl en Versalles , se determinò à la guerra ; pero no le era tan facil el persuadirnos à ella. Nosotros , el año de 1689. nos determinamos con grande ardor à ella ; pero la ex-

periencia nos demostrò lo mucho que des-
 pues digustamos de haverla emprendido. El
 partido inclinado à la Corte , no era el que
 hacia el mayor numero en las dos Camaras.
 Este Principe, con el fin de llevar al cabo
 sus intentos , fingiò el entrar en la Haya en
 negociacion con la Francia ; y que irritada
 nuestra Nacion del rechazamiento que ha-
 ria la Francia de las proposiciones , que se le
 propondrian, assi de parte de los Olandeses,
 como de la nuestra , consentiria con facili-
 dad en romper la paz de Ritsvick. Duran-
 te este tiempo, desbarataba la junta del Par-
 lamento, con animo de componerla de los
 Sujetos sacrificados à su devocion, y para
 esto hacia, que los tales Sujetos anduvies-
 sen rodando por el Pais llano de las Provincias,
 para que los eligies-
 sen, yendo acompañados
 de sus mugeres , hijos , y buenos cocineros,
 y con tanta comitiva , que tendria la especie
 de una pequeña caravana en el Oriente. Y
 por espantar à los nuevos miembros de la
 Camara Baxa , hizo imprimir unas escanda-
 lotas listas, contra las quales mostiò tanta in-
 dig-

dignacion el Parlamento. Los Diputados, que no daban ciegamente su sufragio à la devociõ de la Corte, eran tratados como traidores à la Patria, y pensionarios de la Francia; oprobrio el mayor con se puede herir à un Inglès.

Con todo, estas operaciones huvieran sido en vano, y la Europa, à quien diò el movimiento la Inglaterra para la guerra, gozaria de la misma tranquilidad en el llamamiento de Phelipe V. à la Corona de España, como en el de Carlos V. que uniò sobre su cabeza aun mas Estados que Phelipe V. Las Provincias entraron en los mismos temores, y recelos; pero conocieron también, que no erã bastante motivo para declarar la guerra al nuevo Soberano, y la experiencia ha demostrado quan vanos han sido sus temores, y quejas. Tal era la situacion de la Europa en la exaltacion de Phelipe V. à la Corona de España; y Guillermo III. en vano huviera cogido los medios de hacerse ya del partido de los Vvigs, ya de los Toris, para empeñarnos à la guerra, si no huvieran aca-

cido favorables incidentes à sus designios. El echò de Londres al punto los Ministros de Francia , cuya actividad , y genio le causaban no pequeñas inquietudes, y sus parciales, sin que persona les contradixesse, exageraban por todas partes un peligro imaginario, junto con la afrenta que haviamos recibido. Y muchos de nuestros Compatriotas entraron en gran furor , y colera , sin mas achaque , que el humor de la plata. No es menester mas para commover el Pueblo Ingles , que persuadirle , es interessado su honor en algun negocio ; principalmente, si es tocante à la Francia ; y el Rey Guillermo como habil , se valiò del momento en que conociò havia ya entrado en colera la Nacion, haciendonos hacer prevenciones, despues de las quales , no nos era permitido el retroceder.

Tacito nota de los antiguos Alemanes, aquellos deliberaban bien en el calor del comer, y beber; pero que la resolucion de lo que havian de hacer, la diferian à la mañana siguiente, para determinarse à sangre fria. La

colera siempre fuele ser tan mal consejera para los Ingletes, como lo podia ser el calor del vino para los Alemanes. Y siédo la guerra presente el fruto de nuestra colera, seria bien para nosotros, se acabasse con nuestro primer furor, y sentimiento; pero quien se atreverà à prognosticar su duracion, y successos? Sea nuestro deseo tan solamente, de que el Cielo irritado de nuestra irreligion, y licencioso proceder, que tanto reina en nuestro Estado; sobre todo, por tantos escritos impios, que dexamos correr impunemente, no quiera prolongar la guerra, así para castigarnos, como para corregirnos à un mismo tiempo. Si ella durare tanto tiempo como la antecedente, no havrà necesidad en Inglaterra de nuevas ordenanzas contra el exceso, è inutiles gastos. Nuestra indigencia bastarà para mitigar nuestra colera, y hacernos mas sabios, y templados.

F I N.

